

Observatorio de
las Ocupaciones

2017

Informe del Mercado de Trabajo de Cantabria

Datos 2016



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de
las Ocupaciones

2017

**Informe del Mercado de Trabajo
de Cantabria**

Datos 2016

ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	8
OBJETIVOS	9
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	11
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	16
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS	16
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA).....	18
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	21
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	25
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS.....	25
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	26
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	27
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL.....	32
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO CENTROS	33
3. CONTRATACIÓN.....	35
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	35
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS	37
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	40
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN	43
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	46
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	51
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	51
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS	53
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	57
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	61
5. OCUPACIONES.....	64
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	64
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO.....	69

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	74
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE CANTABRIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .	74
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	75
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS	77
6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO.....	79
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL	82
8. ANEXOS	86
ANEXO I: TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	86
ANEXO II: TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	89
ANEXO III: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	92
ANEXO IV: OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	94
ANEXO V: CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS	95
ANEXO VI: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA.....	99
ANEXO VII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA	102
ANEXO VIII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	104
GLOSARIO.....	106
FUENTES.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	16
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO	18
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	19
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	20
TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE	22
TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES	23
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	25
TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD	27
TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	28
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	28
TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	29
TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	30
TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS	31
TABLA 14. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO	32
TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS	33
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	35
TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO	38
TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	39
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	41
TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	41
TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN ...	43
TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO	43
TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	44
TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO.....	46
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN	47
TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	48

TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	48
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO	51
TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO	54
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	56
TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	56
TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	58
TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	59
TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO ..	60
TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	61
TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	62
TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	66
TABLA 38. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	67
TABLA 39. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN	67
TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN	68
TABLA 41. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN	68
TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	70
TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	72
TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL.....	86
TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	86
TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	89
TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	92
TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	94
TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	96
TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD-JORNADA....	99
TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA.....	102
TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO	16
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	17
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO.....	19
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO.....	26
GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	27
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS.....	36
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO.....	36
GRÁFICO 8. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD.....	37
GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO	39
GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	40
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN.....	42
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	45
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL	46
GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	47
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	51
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO.....	52
GRÁFICO 17. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD	53
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO.....	55
GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD	55
GRÁFICO 20. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	57
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	60
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y SEXO	61
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	65
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....	70
GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS	77

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la Revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.”

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los Centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El tercero estudia los contratos registrados en la provincia durante el año 2015, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado², siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

- ✓ El presente informe, de periodicidad anual, contiene la actualización de los datos del mercado de trabajo cántabro generados a lo largo de 2016 y la revisión del análisis de los mismos, así como las previsiones apuntadas para 2017. Los datos en general son positivos, por tercer año consecutivo, en concreto los tres grandes indicadores laborales procedentes de registros administrativos: descenso del paro (-11 %), importante incremento de la contratación (9,73 %) y saldo positivo en la afiliación (2,68 %), este año en línea con los datos promedio de España. El arranque de 2017, con la información disponible del primer trimestre, mantiene la tendencia positiva en estos indicadores, aunque el contexto no esté exento de incertidumbres.
- ✓ Lamentablemente no se puede decir lo mismo respecto a los datos demográficos: que siguen siendo poco alentadores. Se continúa perdiendo población, exactamente 2.973 personas, a este ritmo en los últimos años (buena parte, población activa), con el agravante de que se acentúa el proceso de envejecimiento. Las causas se han de buscar, además de en la baja fecundidad, en el cese de entrada de inmigrantes y en la salida de población, nacional o no, tanto a otras zonas de España como al extranjero. Actualmente no estarían garantizados los recambios generacionales entre distintos tramos de edad. Salvo cambios importantes, las previsiones no son nada halagüeñas. No es descargo, pero la situación es similar a la del conjunto de España.
- ✓ Los indicadores que aporta la Encuesta de Población Activa (EPA), para el cuarto trimestre, han mejorado también, sobre todo en cuanto a la tasa de paro y la de empleo, no tanto la tasa de actividad que apenas creció el año anterior. Cantabria cerró 2016 con estos datos: ligero repunte de la población activa, hasta las 276.500 personas, de las cuales 240.800 estaban ocupadas y las 35.000 restantes paradas, lo que se traduce en unas tasas: de actividad del 56,20 %, de empleo del 48,95 % y del 12,89 % de paro. Estos mismos indicadores para el conjunto de España serían: 58,95 %, 47,97 % y 18,63 %, respectivamente. Comparativamente, tasa de paro significativamente mejor, de empleo similar y peor tasa de actividad.
- ✓ Los grandes números de la economía española en 2016 se decantaron claramente por el signo positivo en su conjunto, aunque con matices sectoriales y geográficos. En el caso de Cantabria el Producto Interior Bruto creció un 2,3 %, por debajo de las previsiones y de los más bajos entre las comunidades autónomas. En el conjunto del Estado el avance fue del 3,2 %. La renta per cápita (21.553€), aun teniendo en cuenta el repunte de este año, está también por debajo del promedio nacional (23.970€). A resaltar la sensible mejora interanual de los indicadores de consumo interno, sobre todo en actividades relacionadas con el turismo y el comercio. No así en construcción nueva y obra pública o comercio exterior. El primer trimestre de 2017 está adelantando buenos datos aunque las previsiones han descendido del orden 0,7-0,8 puntos del PIB para el conjunto del Estado, lo que sigue representando un escenario positivo de cara a la creación de empleo, pues estaríamos hablando de un crecimiento anual en torno al 2,5 %. Para Cantabria las previsiones no se presentan tan halagüeñas y siguen por debajo del promedio nacional.
- ✓ El censo empresarial ha vuelto a registrar un ligero descenso del 0,61 % en el número de centros de cotización radicados en la Comunidad, contra el incremento del 0,45 % en cómputo Estatal. Respecto a la afiliación de trabajadores, los datos son buenos, en el último año se han incrementado en más de cinco mil los afiliados, aunque con menos intensidad que en el conjunto de España (2,68 % por 3,27 %). El régimen general de la S. Social, cuenta ajena, absorbe la práctica totalidad del incremento de 2016. De los afiliados son varones el 52,57 %, reparto que mantiene la tendencia observada en los últimos años de aproximación entre ambos sexos. Por grupos de edad, crecen todos los tramos, la excepción negativa está entre los 25 a 34 años. Por sectores económicos se mantiene el peso de los últimos años con este orden: servicios, industria, construcción y Sector primario. Son trabajadores por cuenta propia el 20,60 % de los afiliados y el resto son trabajadores por cuenta ajena, de éstos el 69,30 % mantiene una relación laboral indefinida. El 7,87 % de los afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Cantabria tiene más de 60 años. Casi el 80 % de las cuentas de cotización (empresas) no llega a un promedio de dos trabajadores. El número de empresas que exportan ha crecido en los últimos años, aunque la mayoría de ellas no lo hace de manera habitual.
- ✓ La contratación en Cantabria durante 2016 ha seguido creciendo con respecto al año anterior, confirmando la previsión del año pasado, se incrementó en un 9,73 %, frente a un 7,55 % en el conjunto de España, exactamente fueron 234.670 contratos y 74.715 personas. El primer trimestre de 2017 sigue manteniendo esta tendencia al alza. La crisis también ha incidido sobre otros aspectos de la contratación: la duración del contrato y la jornada son menores. Participan menos personas y se incrementa la rotación. Recuperado el volumen, el reto parece centrarse en la calidad de la contratación, incluso al margen de la temporalidad. El perfil tipo de la persona contratada responde a un hombre/mujer que ronda los cuarenta años, ha realizado estudios de secundaria y que es contratada por actividades de los llamados servicios de mercado. Tres modalidades de contratación acaparan el 92 % de los contratos: Eventuales por circunstancias, Obra o Servicio e Interinos.

- ✓ Del total de contratos formalizados en 2016, el 38,31 % fueron parciales, porcentaje superior al registrado el año anterior. Solo el 6,65 % fue indefinido (leve mejora). Elevada estacionalidad del mercado de trabajo cántabro: junio/julio y después septiembre/octubre son los meses más activos desde el punto de vista de la contratación. Se vuelve a repetir, salvo al inicio y finales de año, que en todos los meses del año se registraron más contratos que en el año anterior. La contratación de mayores de 45 años fue la que tuvo un mejor comportamiento interanual, seguidos de las mujeres. Más de dos tercios de los contratados que eran demandantes de empleo llevaban menos de tres meses desempleados. La rotación, como en el conjunto de España, sigue incrementándose hasta 3,14 contratos por persona. La movilidad geográfica en Cantabria viene arrojando un saldo negativo, de tal forma que en 2016 salieron 2,30 contratos por cada uno que entró (14.820).
- ✓ El paro registrado ha experimentado un descenso importante en 2016, exactamente en diciembre había 44.019 personas inscritas como paradas en los servicios públicos de empleo, un significativo 11 % interanual menos. Disminución superior al promedio Nacional (-9,54 %). Al cierre de marzo el número era de 44.412 registros. El 47,85 % son varones, volviendo a desequilibrarse con respecto a los últimos años, en detrimento de las mujeres, tras la desigual incidencia que la crisis tuvo entre hombres y mujeres. Hablaríamos por tanto, de un perfil tipo de una mujer a partir de 40 años con estudios de secundaria que en muchos casos no finalizó, procedente del sector servicios y que en muchas ocasiones (40,19 %, por debajo del Estatal, 43,82 %) lleva más de un año desempleado, además si es mayor de 45 años el porcentaje se incrementa considerablemente. Tomando como referencia todas personas distintas que pasan por los servicios de empleo y el promedio de los que permanecen a lo largo de 2016, resultaría que el 53,97 % continúan en paro. En los datos de paro registrado también se acusa la elevada estacionalidad estival de la economía cántabra, descendiendo durante estos meses de manera considerable e incrementándose sistemáticamente en los extremos del año. A finales de año había 21.767 personas (un 9,93 % menos), titulares de alguna prestación por desempleo, en más de la mitad de los casos son mayores de 45 años y principalmente varones. La tasa de cobertura por desempleo, que viene descendiendo, era a finales de año del 53,50 % de los parados.
- ✓ Un análisis más pormenorizado de las ocupaciones junto al trabajo prospectivo que recaba la opinión de los conocedores de nuestro mercado de trabajo nos aporta matices importantes que nos hablan de comportamientos diferenciados y divergentes con el conjunto, sean positivos o negativos, lo que pone de manifiesto el comportamiento no lineal del mismo. En el terreno de las generalidades, se viene observando una menor cantidad de trabajo poco cualificado (automatización de rutinas) y por ende una mayor dificultad entre los desempleados para encontrar trabajo, además la oferta existente está muy condicionada a su propia demanda y cada vez con menos margen temporal entre la causa y el efecto, lo que exige disponibilidad y flexibilidad (temporalidad y rotación). Por contra, el empleo cualificado, mejor, más estable, pero que apenas suma el 17 % de la contratación, porcentaje en el que está estancado, que a su vez es el que mejor está resistiendo a la crisis y el que menos desempleo genera. Dualidad entre cualificado y poco cualificado como el gran dilema que tiene planteado el mercado de trabajo y que está muy ligada a la histórica dualidad estabilidad-temporalidad. Además se corre el riesgo de dejarse en el camino recursos humanos de manera irreversible. Los diez Grupos ocupacionales más contratados y más demandados, que en parte coinciden, son los que se recogen en las tablas 41 y 43.
- ✓ Aunque los tres indicadores básicos del mercado de trabajo, en su conjunto, han sido positivos: afiliación (2,68 %), contratación (9,73 %) y desempleo (-11,00 %). Una visión detallada de cada uno de los 102 municipios que conforman Cantabria nos permite tener una imagen de su comportamiento en el ámbito municipal, teniendo como referencia los indicadores en promedio regional señalados entre paréntesis. Se observa mejor comportamiento en municipios como El Astillero, Castro Urdiales, Medio Cudeyo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Santoña, Suances, Cartes, Bárcena de Cicero, Comillas, Noja, Villacarriedo, entre otros. La zona de la capital y toda su área de influencia a través del arco de la bahía y la prolongación Torrelavega-Besaya, a la que habría que añadir los grandes enclaves costeros son las áreas con mayor peso en el conjunto de la economía cántabra y que por tanto decanta el comportamiento general. Consultar tabla 44.

- ✓ A partir de este punto sintetizamos las opiniones recabadas por distintos medios, especialmente de nuestros informantes colaboradores. Empezando por una panorámica del mercado de trabajo en Cantabria:
- Se consolida por tercer año consecutivo el buen comportamiento del mercado de trabajo en Cantabria, los grandes indicadores de fuentes registrales y estimativas así lo corroboran. El primer trimestre de 2017 también está aportando buenos datos del mercado de trabajo. No tanto de los grandes números macroeconómicos.
 - La pérdida de efectivos entre la población activa y el envejecimiento de la población junto a una salida de la región, tanto de nacionales como de extranjeros, añaden un grave problema estructural de nuestro mercado de trabajo y de sostenibilidad en general.
 - Tejido industrial debilitado y en parte con baja productividad, con la industria tradicional en dificultades para sobrevivir y con una capacidad exportadora limitada. Afectando a las tradicionales zonas industriales de Cantabria.
 - La actividad económica muy condicionada por una dinámica de oferta y demanda con apenas margen para poder reaccionar, lo que exige una alta flexibilidad. Generalizado a todos los sectores y como característica de las formas de comportamiento de los mercados.
 - Globalización: Necesidad de valorar las circunstancias internacionales que cada vez influyen más en la economía regional: energía, conflictos, política monetaria, etc. Hacerse atractivo de cara al exterior como lugar de inversión. Este factor ha introducido el concepto de competencia asimétrica.
 - Deterioro generalizado de las relaciones laborales, hasta el punto de que se habla de una tercera situación en el tradicional mercado laboral: indefinido, temporal y en precariedad. Políticas activas de empleo poco eficientes. Abordar los problemas, principalmente desempleo y educación-formación, de manera conjunta y con visión de futuro, más allá de circunstancias temporales. Que la temporalidad no sea sinónimo de precariedad y menoscabo de las relaciones laborales.
 - Mejorar la productividad y la competitividad, tanto en el sector público como privado. Escasa utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en las pequeñas y medianas empresas. Gasto en investigación y desarrollo escaso y concentrado. Apostar abiertamente por la digitalización de la economía en general. Unidad de mercado. Simplificación de las gestiones ante las administraciones públicas. Que el tamaño de las empresas no sea un inconveniente para determinadas cuestiones. Apuesta por la internacionalización de las empresas.
 - Opinión generalizada de que no se reduce el gasto público “en lo que realmente se tendría que reducir”, por tanto no hay margen para inversiones públicas en infraestructuras. Que sigue siendo complicado el acceso a una financiación asumible. Se reclama una formación orientada al empleo acorde con la demanda del mercado.
- ✓ Las actividades económicas que se considera tendrán un buen comportamiento en 2017, según opinión de los informantes y que además así lo vienen a corroborar los datos serían, presentadas por orden alfabético y en cursiva cuando coinciden opinión y datos:
- Actividades administrativas y similares a las empresas
 - Actividades de creación, artísticas y espectáculos
 - Actividades profesionales, científicas y técnicas
 - Actividades relacionadas con el empleo
 - Administraciones Públicas (importantes convocatorias a corto y medio plazo)
 - *Almacenamiento y actividades complementarias*
 - *Asistencia y servicios en establecimientos con y sin residencia (economía de la 3.^a/4.^a edad)*
 - *Comercio mayorista y, en menor medida, el minorista*
 - *Construcción (reparación, accesibilidad, ahorro energético, etc.).*
 - *Educación*

- Fabricación de productos metálicos
- Industria Química y Farmacéutica
- Industria textil
- *Industrias de la alimentación y bebidas*
- *Información y comunicaciones*
- *Sanidad*
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- *Servicios de alojamiento*
- *Servicios de comidas y bebidas*
- *Transporte terrestre*

✓ En la esfera de las ocupaciones, vinculadas directamente con el párrafo anterior, aunque probablemente sea más acertado hablar de competencias y funciones laborales en auge o necesarias que de ocupaciones propiamente, resultan con mejores perspectivas las que a continuación se reseñan:

- Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización, y tanto de software como hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores, programadores. Dispositivos móviles. Internet de las cosas. Digitalización. Big Data.
- El uso y ahorro energético demandan técnicos energéticos, clasificadores de residuos y operarios en general de estas actividades.
- En relación con el turismo y la hostelería, los profesionales de la recepción, ayudantes de cocina, camareros, monitores y guías deportivos y culturales. Se habla de servicios turísticos integrales con el cliente como objetivo principal.
- Ingenierías en general, pero con competencias de actitudes personales y sociales acordes con la demanda del mercado actual. Tecnólogos para múltiples actividades, vigilantes de la calidad y normas.
- Las ocupaciones relacionadas con la salud, nutrición, belleza, dependencia, prevención y asesoría, servicios de acompañamiento y atención a las personas y a la comunidad. Con la particularidad de que serán servicios que se dispensaran en diversos lugares de trabajo.
- Las ocupaciones/competencias relacionadas con la actividad comercial, en todas sus vertientes y modalidades. Por extensión todos aquellos empleos que impliquen atención al público.
- Ocupaciones relacionadas con el medio agrario, forestal, acuicultura, ganadería, pesca y el medio rural en general que a su vez demanda nuevos servicios.
- Operarios cualificados de la industria del metal y alimentaria, electromecánicos, profesionales de las máquinas y herramientas, con nuevas técnicas y materiales de fabricación.
- Profesionales de la docencia, principalmente la orientada a la formación para el empleo y el ocio.
- Reparadores en general: vivienda, vehículo, electrodomésticos, electrónica, ropa, calzado, etc.
- Se vuelve a observar un comportamiento positivo de operarios especializados de la construcción, aunque de momento no predomine la obra nueva, ni pública.

- Las actividades más propicias para el autoempleo, atendiendo a la afiliación al Régimen de trabajadores autónomos y a la opinión de los expertos, son: comercio; hostelería; sector primario; construcción; actividades profesionales, científica y técnica; industria manufacturera; actividades administrativas; docencia; actividades sanitarias; transporte en general; reparaciones en general; desarrollo personal; monitores culturales y deportivos; peluquería y estética.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Con este capítulo que iniciamos el informe pretendemos contextualizar el mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con un capítulo dedicado a tres grandes indicadores que tienen una importante trascendencia socioeconómica: la población en su conjunto (Datos demográficos) con la persona como protagonista, la Encuesta de Población Activa que nos habla del colectivo central del mercado de trabajo (Población Activa) e información macroeconómica (Datos económicos).

En primer lugar se aborda la población en su totalidad y la ponemos en relación con la del conjunto del Estado, considerando su dimensión, estructura, evolución, etc. Los datos son los del último Padrón municipal, oficializados a 1 de enero de 2016. A continuación, nos centramos en la población activa según criterios de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupada o parada, siempre, como se ha señalado, según los criterios homologados a nivel internacional que recoge la EPA. Se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial. Cierra el capítulo un apartado dedicado a una batería de grandes indicadores económicos: producto interior bruto regional y por sectores económicos y una tabla resumen con una batería de datos económicos y su comportamiento interanual en Cantabria y en España. Indicadores que reflejan el escenario donde interactúa el mercado de trabajo.

1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Cantabria, que representa el 1,25 % del total de habitantes de España, en los últimos cinco años su población ha disminuido el 1,96 %, ahondando en esta tendencia desde 2012. En el conjunto de España el descenso ha sido del 1,50 %. En cómputo interanual y en valores absolutos la pérdida de población se sigue acelerando. Cantabria vuelve a perder de nuevo, con respecto a 2015, otras casi tres mil personas, ritmo similar al que venimos disminuyendo en los últimos años, un volumen considerable para una Comunidad Autónoma de estas características.

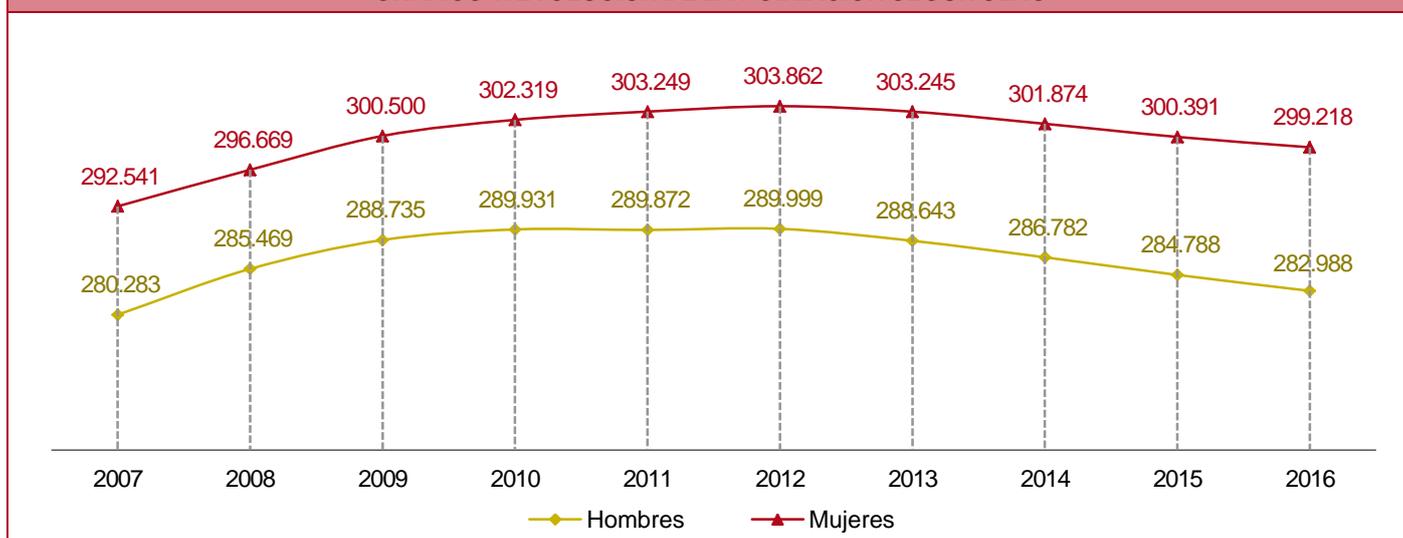
TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Cantabria	593.861	591.888	588.656	585.179	582.206
España	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

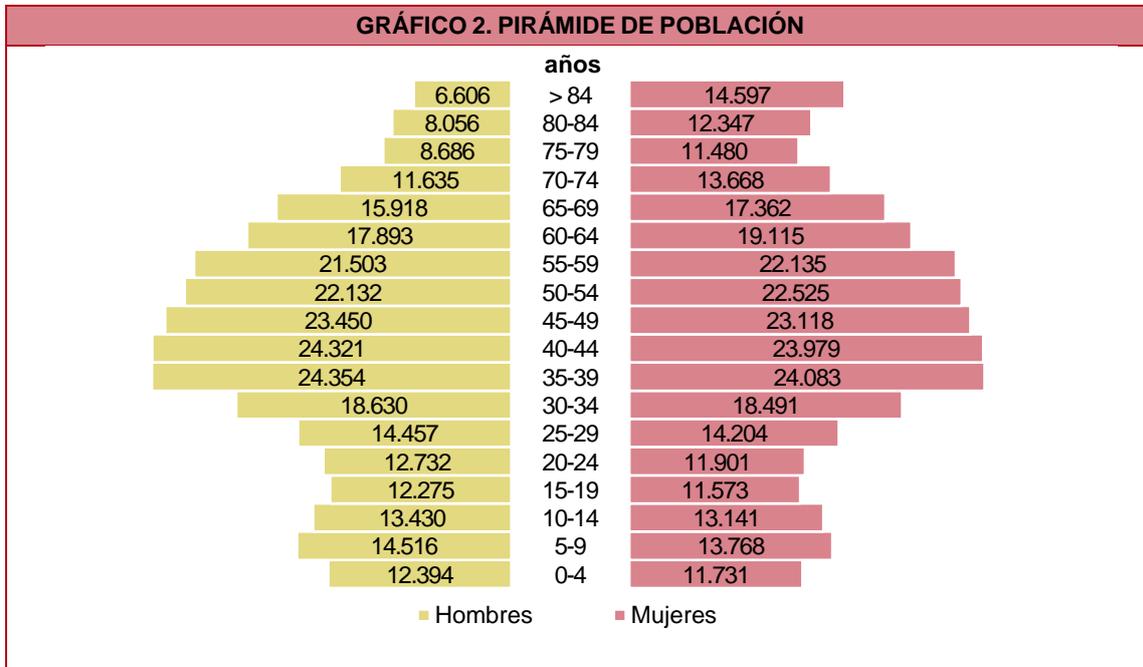
En España la disminución interanual fue de 67.374 personas, porcentualmente apenas un 0,15 %. La crisis también viene incidiendo sobre la demografía y su comportamiento: vía disminución de la entrada de inmigrantes o incluso provocando la salida de los que residen, ya sean inmigrantes, nacionales o nacionalizados y se produzca hacia el resto del Estado o al exterior. Sin olvidar, la persistente baja tasa de natalidad, que además, en situaciones de crisis no anima a cambiar al respecto, máxime dada la volatilidad laboral en la que convive la población más joven.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

La distribución por sexo de la población cántabra, aunque equilibrada, se decanta por una mayoría de mujeres (51,39 %, en España el 50,93 %), diferencial que se viene incrementado en los últimos años (ver gráfico 1), en parte como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres y en parte por la no incorporación de nuevas partidas de inmigrantes en su mayoría varones, de tal manera que en 2016 esta diferencia se incrementó, así por ejemplo, de la pérdida de población de este año, en torno al 60 % siguen siendo varones. Actualmente el colectivo de extranjeros representa el 5,23 %, dato a la baja en los últimos años, del total de la población residente en Cantabria, si bien se han de tener en cuenta los procesos de nacionalización que se vienen produciendo. Esta población extranjera que en su mayoría está en edad laboral, el 82 % tiene entre 16 y 64 años, debido al relativamente reciente fenómeno de la inmigración en España y también, a su, todavía, mayor natalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de 2016

La pirámide de población cántabra continúa en su proceso de ensanchamiento ascendente del perímetro central. Figura propia de una población en proceso de envejecimiento acelerado, con una base cada vez más estrecha a la que progresivamente le irá costando más soportar el peso del resto. Salvo remedio, en pocos años la pirámide se habrá invertido. Por ejemplo, son más las mujeres de 80 o más años que las niñas menores de diez o los varones de 75 o más años casi tantos como los niños menores de diez. El primer tramo, de cero a cuatro años, sigue disminuyendo año tras año, o sea, disminuyen los nacimientos. El grueso de la población en edad de trabajar se concentra a partir de los 35 años, con un importante descenso en el tramo inmediatamente anterior.

Otra comparativa contundente y que no admite dudas resulta al cotejar la distribución porcentual de los tramos de edad de la pirámide, tramo a tramo, con la del conjunto de España. Pues bien, hasta el tramo de los menores de 45 años, la ponderación que tienen en Cantabria es menor a la que tienen en la pirámide Estatal, mientras que a partir de esta edad el signo cambia y el peso es mayor en el ámbito regional que en el nacional.

Si relacionamos la población mayor de 64 años y la menor de 20 nos resulta un índice de envejecimiento muy elevado, de tal forma que si en el conjunto de España la relación es de 1,07 jóvenes por cada mayor de 64 años, en Cantabria es de 0,85 jóvenes por cada persona de esa edad, con lo que la tasa de recambio no está actualmente garantizada. En los dos ámbitos geográficos la brecha se ha incrementado con respecto a los últimos años. Actualmente más de la quinta parte de la población cántabra es mayor de 64 años.

Algo similar ocurre si relacionamos la cohorte en edad próxima a jubilarse (60/64) con otra en edad de incorporarse al mercado de trabajo (20/24), en términos de población activa el recambio tampoco estaría cubierto. En el caso de Cantabria actualmente habría una diferencia, en aumento, de más de 12.000 personas, en detrimento de los más jóvenes. Lo cual no significa que se produzca un relevo lineal, pues habría que tener en cuenta otros factores como amortizaciones de puestos de trabajo, reajustes de plantilla, prolongación de la edad de jubilación, etc. en cualquier caso es sintomático de la estructura poblacional.

Además, debe ser una cuestión ésta de gran interés, a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas de todo tipo, pues todo indica que a medio plazo y aunque desde la perspectiva actual suena disparatado, escasearan los recursos humanos, incluso contando con el desarrollo de la robótica y automatismos que irán sustituyendo al individuo. Es todo un reto de mucho interés analizar los recursos humanos que saldrán del mercado como consecuencia de la edad y los que el mercado laboral será capaz de absorber: ¿en qué modalidad contractual, con qué perfil, qué competencias se necesitarán, en qué casos se buscarán dentro o fuera de la empresa?, etc. En el capítulo siguiente, Afiliación a la Seguridad Social, abordamos esta cuestión desde el punto de vista de la edad, en el apartado dedicado al Empleo de reposición, centrándonos en los ocupados mayores de 60 años y las actividades económicas en las que trabajan.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge los movimientos migratorios en el Padrón, que en muchos de los casos podrían deberse a motivos laborales. Se registran los movimientos internos y los externos (dentro y fuera de España) y protagonizados tanto por nacionales como por extranjeros.

En la tabla 2 se muestran estas variaciones referidas a Cantabria y para 2015, último dato disponible. Se recogen los movimientos, en ambas direcciones, realizados por españoles y extranjeros y el saldo final.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO							
Sexo	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	Interiores	Exteriores	Interiores	Exteriores	Interior	Exterior	Total
Hombres	2.672	1.038	2.974	1.551	-302	-514	-816
Mujeres	2.661	1.128	2.804	1.314	-143	-186	-329
Total	5.333	2.165	5.778	2.865	-445	-700	-1.145

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Estadística Migraciones del año 2015.

En su conjunto, Cantabria sigue arrojando un saldo negativo de 1.145 personas, es decir, se han producido más emigraciones/salidas (8.643) que inmigraciones/entradas (7.498), pero con matices, el saldo negativo, o sea las salidas, las han materializado personas de nacionalidad española y las bajas son principalmente internas (a otras zonas de la geografía española), las salidas fuera de España las realizan mayoritariamente extranjeros de nacimiento, independientemente de que se hayan nacionalizado o no. E igualmente el saldo negativo es mayor en el caso de los movimientos hacia el exterior que los internos. Por sexo, aunque está bastante equilibrado predomina la movilidad entre los varones.

Las entradas o inmigración también la protagonizan en su mayoría los españoles procedentes de otras provincias, mientras que los extranjeros son más los que emigran a los que inmigran. Este año, 2015, supuso un ligero repunte en la intensidad de los movimientos migratorios con respecto al año anterior.

1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La población activa conforma un subconjunto del total de la población. Se considera población activa a aquella de 16 o más años que esté en situación de ocupado o parado, siempre según estos criterios homologados a nivel europeo que recoge la Encuesta de Población Activa (metodología que se puede [consultar aquí](#)).

En este punto se tratan y comparan los valores y tasas en sus distintas variables: ocupados, parados e inactivos, así como su distribución sectorial. Centrándonos en el mercado de trabajo, a continuación se aborda la población activa: ocupados y parados, desde distintos puntos de vista.

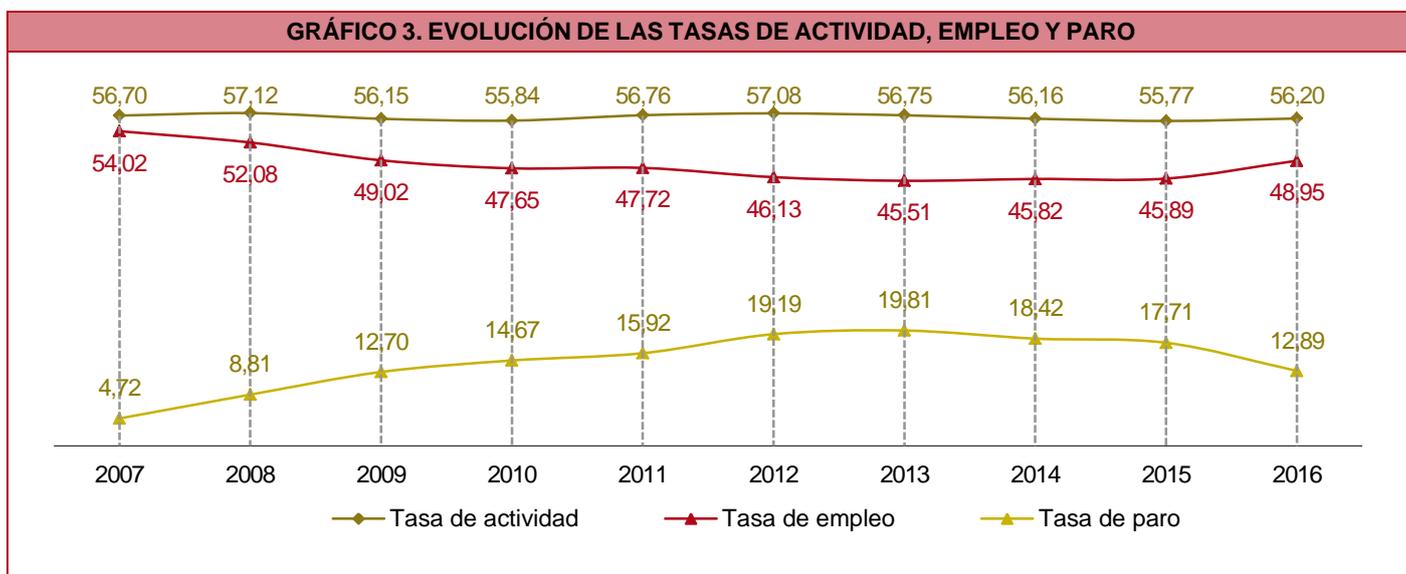
Se ha de señalar que la encuesta al centrarla en un ámbito reducido como puede ser el caso de Cantabria suele presentar ciertas distorsiones estadísticas en alguna de las variables, alteraciones que pueden motivar oscilaciones al alza o a la baja.

También es de reseñar, aunque en este sentido es bastante cambiante, que la encuesta de población activa referida al último trimestre de 2016 recogía para Cantabria más de siete mil parados menos que los registrados en promedio durante los últimos tres meses del año en los Servicios Públicos de Empleo, el año anterior apenas eran seiscientos, suele alternar en los últimos años. En cualquier caso son dos fuentes y metodologías diferentes que con la debida explicación en cada caso son perfectamente válidas, complementarias y enriquecedoras a la hora de analizar el mercado de trabajo.

En cómputo estatal la EPA, también conocido como paro estimado, suele ofrecer en torno a un 15 % más de paro que los registros públicos. Al cierre de 2016, exactamente la diferencia era del 12,62 %, comparando el último trimestre de la encuesta con el registro de diciembre.

Los principales datos de contexto en términos absolutos y para Cantabria en el último trimestre de 2016 fueron: población de 16 años y más, en miles siempre, 491,9. Población activa, 276,5. Ocupados, 240,8. Parados, 35,7. En tasas, de actividad, 56,20 % y de paro, 12,89 %.

1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año

Si comparamos la tasa de paro regional con la nacional, resulta que la nuestra sigue siendo sensiblemente mejor (12,89 por 18,75), en el sentido que es inferior, este año han vuelto a distanciarse de manera considerable, el año anterior ocurrió a la inversa, aunque probablemente el ajuste estadístico comentado anteriormente haya aportado su parte. En cómputo Estatal este año se ha reducido menos de la mitad que en Cantabria (4,82 por 2,15 puntos porcentuales).

En contrapartida a esta mejor tasa de paro, Cantabria tiene una tasa de actividad inferior (56,20 por 58,95), estos casi tres puntos de diferencia podrían suponer el tener en torno a 5.000 personas más ocupadas, lo que se refleja con crudeza en la tasa de empleo que sigue cinco puntos por debajo desde los máximos de 2007, aunque se ha recuperado considerablemente este año, ver gráfico 3.

TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO

Sexo	2012	2013	2014	2015	2016
Activos (en miles)	285,4	282,1	278,0	274,6	276,5
Hombres	155,5	153,1	151,0	147,5	147,0
Mujeres	129,9	128,9	127,0	127,1	129,5
Ocupados (en miles)	230,6	226,2	226,8	226,0	240,8
Hombres	125,6	124,8	121,9	122,2	128,4
Mujeres	105,0	101,4	104,9	103,8	112,4
Parados (en miles)	54,7	55,9	51,2	48,6	35,7
Hombres	29,9	28,4	29,1	25,3	18,6
Mujeres	24,8	27,5	22,1	23,3	17,1
Inactivos (en miles)	214,6	214,9	217,0	217,8	215,5
Hombres	87,4	88,2	89,3	91,3	91,4
Mujeres	127,2	126,8	127,7	126,5	124,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año

Señalar que todas estas tasas están condicionadas, como expresión de un cociente que son, por cierta volatilidad del dividendo y divisor, especialmente en ámbitos poblacionales reducidos como ya se ha comentado y se puede observar en las figuras que ilustran este punto, tablas 3 y 4 y gráfico 3.

La población activa regional, con altibajos, ha venido perdiendo efectivos a lo largo de los últimos cinco años, en especial en los últimos tres años, estando actualmente (276.500) recuperándose tras los mínimos del año pasado con respecto al quinquenio representado y con casi nueve mil personas menos todavía con respecto a 2012, tendencia similar en el conjunto de España, aunque este año no ha recuperado activos. A futuro las previsiones son a la baja. Los motivos de esta pérdida constante de población activa se han de buscar en distintas causas:

a) la descompensación o saldo entre el colectivo de quienes dejan de ser activos pasando a inactivos y entre los que se incorporan a la condición de población activa porque cumplan la edad u otras causas o simplemente el desequilibrio demográfico (estrangulamiento en la base de la pirámide), ya señalado en el punto anterior al referirnos al conjunto de la población.

b) la movilidad geográfica, incluyendo tanto a quienes emigran o retornan como al cese de la inmigración, o quienes se mueven a otras zonas de España en busca de más oportunidades. Como vimos con saldo negativo.

c) la cada vez más tardía incorporación al mercado de trabajo, y tal vez el motivo más frustrante, el desistimiento voluntario ante la dificultad para encontrar empleo, incluidos los cambios sustanciales en el mercado laboral.

En cualquier caso se viene perdiendo población activa desde los inicios de la crisis, allá por 2008. Es significativo que esta pérdida de activos se haya producido en los varones casi en exclusiva -no tan acusado en el conjunto de España-, las mujeres que en 2013/14 también empezaron a perder efectivos, en el último año les han recuperado de manera considerable.

La explicación estaría en el hecho de que en un principio el desempleo afectó de manera masiva a actividades ejercidas tradicionalmente por varones, lo que a su vez incentivó el retorno de la mujer a la condición de activa laboral. Estas circunstancias vienen a corroborar y condicionar el comportamiento del resto de variables.

Así por ejemplo, la población inactiva, siempre refiriéndonos al periodo 2012/2016 recogido en la tabla 3, en los varones se mantiene al alza desde los inicios de la crisis, este año parece haberse frenado el ritmo, y en las mujeres disminuye significativamente, este año en particular; la pérdida de ocupados es muy superior entre los hombres, las mujeres, aunque también perdiendo, han mantenido mejor el volumen, este año se han recuperado mucho ambos si bien habrá que tener en cuenta el efecto estadístico que hemos comentado; la población parada es también mayor entre los varones, aunque se ha ido equiparando en los últimos años, y experimentando cambios como acceder a empleos del sector servicios tradicionalmente ejercidos por mujeres. Aun así, entre la tasa de actividad de los hombres y las mujeres sigue habiendo una distancia considerable, casi 11 puntos a favor de aquellos, mientras que la de paro está más compensada, aunque de nuevo se consolida la mejoría para los varones (12,62 por 13,20).

1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS					
Sector económico	2012	2013	2014	2015	2016
Activos (miles)	285,4	282,1	278,0	274,6	276,5
Agricultura	7,0	8,6	7,2	8,4	6,3
Industria	39,7	40,0	39,6	36,6	40,8
Construcción	20,8	18,9	14,6	15,3	17,8
Servicios	187,4	182,2	184,3	188,8	191,4
Parados ¹	30,5	32,4	32,3	25,5	20,2
Ocupados (miles)	230,6	226,2	226,8	226,0	240,8
Agricultura	6,8	8,6	6,9	8,1	5,9
Industria	36,3	37,7	37,6	34,5	39,2
Construcción	16,3	15,3	13,4	13,0	15,7
Servicios	171,2	164,6	168,9	170,4	180,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año

Nota: ¹ Parados que buscan primer empleo o que han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

La distribución de los indicadores de la EPA por sectores económicos (tabla 4) nos permite observar diferencias importantes, ya que a pesar de existir una tendencia de conjunto, el mercado laboral no tiene un comportamiento lineal y homogéneo en todas sus partes, confirmándose el principio de que a mayor desagregación mayor diversidad. Un análisis por sectores y especialmente por actividades económicas nos mostrará evoluciones diferenciadas. Algunos apuntes al respecto:

- El sector Primario, que en Cantabria se refiere principalmente a la ganadería y pesca, actualmente está ligeramente por encima del nivel de activos de hace cinco años, ha sobrellevado relativamente bien la crisis. Lo que más ha acusado ha sido la pérdida de explotaciones ganaderas, aunque esto no ha supuesto una pérdida de peso productivo del sector. Este año ha padecido los efectos estadísticos, dadas sus magnitudes, de una encuesta como la EPA, pues de otra forma no se explica el bajón que experimenta la población activa cuando en otros indicadores se mantienen o incluso ha mejorado. Las consecuencias en el indicador ocupados son también contundentes, de hecho hay más afiliados nominativos (6.549) que ocupados estimados.
- El sector Industrial, que el año pasado perdió población activa de manera importante, este año la ha recuperado con mayor intensidad y con una fuerte repercusión en el empleo. Aunque lejos del volumen que alcanzó antes de la crisis. Esta tendencia difiere a la del conjunto de España donde tiene menor peso este sector. Tradicionalmente no era una actividad que aportara un volumen importante de desempleo, ya que la mayoría de los que salían de la situación de ocupado lo hacen a una edad en la que por lo general pasan a ser clasificados como inactivos (situaciones de jubilación o asimilables). Característica que está cambiando a gran velocidad motivado por la existencia de trabajo en la medida que exista pedido de producto, lo que difícilmente trasciende el medio plazo. En este sector las diferencias entre los datos estimados y los registros son considerables.
- La construcción confirma la mejoría del año anterior. Después de muchos años disminuyendo la población activa de manera alarmante y aun estando muy lejos del volumen de ocupación que alcanzó el Sector, este año ha vuelto a repuntar con fuerza y este año también se tradujo, al menos vía encuesta, menos en la contratación y afiliación, en un incremento de la población ocupada. Actualmente están ocupados directamente 15.700 personas, en lo que sería una importante reactivación. Téngase en cuenta que el reajuste en la construcción fue tan fuerte que ahora las subidas aparentan sobremanera. El sector generó un elevado contingente de paro de larga duración que en buena medida se ha convertido en estructural.
- El sector terciario o servicios, es sin lugar a dudas el que mejor comportamiento ha tenido a lo largo de estos años analizados, en parte porque ha actuado de refugio del resto, dadas las mayores probabilidades de empleo que brinda. Tras la recaída de 2013 ha recuperado con creces su nivel de población activa y ocupada. Se ha de tener en cuenta que a lo largo del año ha sido con diferencia el sector más activo y el que más oportunidades ofrece, eso sí de momento temporales o muy temporales, aunque parecen confirmarse que se incrementa la contratación estable y se va reduciendo la dualidad crónica. La dinámica del sector a nivel nacional ha sido la misma e incluso con mayor intensidad.

Destaca el número de “parados” que perdieron el empleo hace más de un año o que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo, aunque este año han bajado sensiblemente siguen representando más de la mitad (56,58 %), lo grave de la cuestión estriba en que el grueso de éstos son desempleados de larga o muy larga duración.

1.3. DATOS ECONÓMICOS

Las previsiones del informe del año anterior se han confirmado en general y 2016 aporta datos macroeconómicos que consolidan el cambio de tendencia económica y su correspondiente incidencia positiva en el mercado de trabajo. Salvo ajustes en el Avance Provisional de la Contabilidad Regional, se establece que durante 2016 el Producto Interior Bruto (PIB) en Cantabria se incrementó en un 2,3 % (contra todas las previsiones que lo situaban en torno al 2,7 %), lo que supone estar entre las últimas posiciones del incremento por comunidades autónomas y lejos del promedio de España (3,2 %). Aunque lo más positivo de los grandes datos macroeconómicos es que, en relación con el mercado de trabajo, se ha creado empleo neto de manera importante, también en Cantabria, si bien el reflejo en los indicadores no es homogéneo ni en todos ellos ni en todas las ramas de actividad.

En el inicio de año se mantiene la tendencia anunciada por los analistas y los datos macroeconómicos parecen confirmar. Son varias las previsiones de reputadas firmas las que pronostican un crecimiento del Producto Interior Bruto para el Reino de España durante 2017 en torno al 2,4 %, lo que conllevaría desaceleración y no pocas incertidumbres internas y externas, aun estando a la cabeza del crecimiento en Europa.

Este crecimiento de la economía regional en 2016 se debió, en buena medida, a la variación positiva interanual de la mayoría de las ramas de actividad que componen la estructura económica cántabra. En cómputo anual, todos los sectores han tenido comportamiento positivo (excepto industria). Atendiendo a una clasificación de mayor a menor

crecimiento por ramas de actividad resultaría así: actividades profesionales, información y comunicaciones, comercio, transporte, hostelería, construcción, administraciones públicas, sanidad, educación, sector primario en su conjunto, actividades inmobiliarias y en el otro extremo finanzas y seguros, actividades artísticas, recreativas y otros servicios e industria en su conjunto. Cantabria, con los datos provisionales de 2016, aporta el 1,12 % al PIB nacional, en línea con su extensión y población, y tiene un Producto Interior Bruto nominal por habitante, con datos en primera estimación para 2016 de 21.553€, por encima del año anterior, aunque se ha de tener en cuenta que en parte se debe a la disminución de la población. Sigue ocupando una posición por debajo (un 10,10 %) de la media nacional, que también en dato provisional para 2016 ya alcanza los 23.970€ y sigue estando lejos de la más alta que asciende a 32.723€ y no tanto de la más baja que se situó para este año en los 16.369€, valor que justo se duplica entre mayor y menor renta per cápita por comunidades autónomas.

La tabla 5 recoge la primera estimación para 2016 del peso de cada sector económico en la economía regional y nacional (A Precios de mercado y sus componentes y Sin Impuestos netos). Al comparar con la distribución nacional hay diferencias que aunque aparentemente no parecen significativas, lo son al tratarse de datos macroeconómicos que introducen diferencias sustanciales en la estructura económica de uno y otro espacio geográfico.

TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE				
Sectores económicos	Datos absolutos. €		Porcentaje*	
	Cantabria	España	Cantabria	España
Agricultura	165.624	26.028.000	1,46	2,57
Industria	2.481.010	179.527.000	21,80	17,76
Construcción	791.883	56.540.000	6,96	5,59
Servicios	7.942.647	748.911.000	69,79	74,08
Total	11.381.164	1.011.006.000	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Contabilidad Regional de España. Base 2010. Excluidos impuestos netos. Nota: Datos provisionales en primera estimación año 2016. (*) Sin impuestos netos.

El sector Primario, el volumen del PIB crece en tasa interanual un 2 %, manteniendo un comportamiento irregular en los últimos años pero que denota una tendencia positiva este año del sector, aunque debemos tener en cuenta que este sector en Cantabria se ciñe a la ganadería y a la pesca, fundamentalmente, es significativamente inferior al peso que tiene en la estructura porcentual del PIB. Otro tono, sin embargo, muestra la industria y servicios agroalimentarios que derivan de este sector. Por el contrario en el conjunto de España el comportamiento es claramente positivo y casi duplica su peso en el conjunto de la economía.

La Industria, especialmente la manufacturera, aporta la nota negativa (-0,5 %), sobre todo en la segunda mitad del año. Aunque todavía con cuatro puntos por encima de lo que pondera en cómputo nacional (21,80 por 17,76, sobre el total sin impuestos). Diferencia muy significativa, máxime en un sector que para muchos sigue siendo, junto al Primario, el más representativo de la economía real y el que mejor se presta a irradiar valor añadido a otros sectores, especialmente a través de la investigación, desarrollo e innovación, y que además resulta imprescindible para incrementar la capacidad exportadora de la región (factor clave), aunque ésta se haya ralentizado últimamente.

La construcción ha vuelto a tener un comportamiento positivo (3,6 %) por segundo año consecutivo, aunque no volumen, sigue por encima del peso relativo que tiene en cómputo nacional (6,96 por 5,59). Si bien este sector nunca alcanzó en Cantabria la magnitud que tuvo en otras zonas de España. Vuelve a experimentar cierto repunte de la actividad en la mayoría de sus indicadores, y en áreas concretas como la construcción civil y especialmente en el ámbito del mantenimiento, conservación, accesibilidad, ahorro energético, etc. en las edificaciones. Se ha de tener en cuenta que como la caída fue de tal envergadura los repuntes de ahora destacan sobremanera.

El sector servicios, junto al Industrial, es el que mayor contraste introduce en la estructura económica de Cantabria con respecto al resto del Estado. El diferencial, en este caso a favor del ámbito estatal, viene rondando los cuatro puntos porcentuales, aunque se ha incrementado en el último año por pérdida de peso en Cantabria. El comportamiento de este sector ha seguido siendo positivo pasando a ser la locomotora de la economía regional, a pesar de las grandes dudas que presenta a efectos de la calidad del empleo que genera.

El *Indicador Banco Santander de Actividad Económica en Cantabria*, indicador sintético que elabora el gabinete de estudios de la entidad financiera en colaboración con el Gobierno de Cantabria, señala en su boletín de febrero de 2017: “preponderancia del consumo privado interno y los servicios... y expectativas ante la evolución de la inversión productiva y la industria. O, El superávit comercial exterior y el desapalancamiento de la deuda de hogares y empresas son factores expansivos.” También plantea la probable ganancia de una décima en el PIB regional anual hasta un crecimiento del 2,8 %.

En la tabla 6 se han seleccionado un conjunto de indicadores con la intención de contextualizar el escenario en que nos movemos, que no en vano es en el que se ha de desenvolver el mercado de trabajo. En su mayoría los indicadores hacen referencia al consumo de las personas y las empresas, probablemente el factor que más se deterioró con la crisis económica, especialmente el consumo interno, ya que el turismo exterior ha mostrado todos estos años un comportamiento excelente en cómputo nacional, aunque no tanto en el caso de Cantabria. También se hace referencia a cuestiones de financiación, otro de los factores clave en el desarrollo de la crisis. Se incluyen datos sobre gasto público en prestaciones, que ha atemperado su crecimiento en los dos últimos años.

TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES					
Indicador	Unidad	Periodo	Cantabria		España
			Valor	% var 2016/15	% var 2016/15
PIB per cápita 2015/2016 ¹	Euros	año 2016	21.553	2,88	3,42
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	año 2016	450.934	-0,52	2,61
Matriculación de turismos	Unidades	año 2016	11.062	5,81	12,43
Viajeros en establecimientos hoteleros*	Personas	año 2016	1.163.343	8,29	6,74
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros*	Unidades	año 2016	2.732.041	10,00	7,07
Visados de dirección de obra nueva	m ²	año 2016	127.336	-9,62	20,06
Licitación Pública*	Miles de euros	año 2016	92.728	-34,85	-0,76
IPC variaciones anuales	Índice	dic. 2016/15	105,58	1,5	1,6
Hipotecas	N.º de fincas	año 2016	4.644	5,31	7,33
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	Miles de euros	XII-2016	12.436.162	0,64	-1,46
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residentes	Miles de euros	XII-2016	11.623.219	-4,45	-3,97
Exportaciones	Miles de euros	año 2016	2.341.989,74	0,02	1,71
Importaciones	Miles de euros	año 2016	1.809.645,83	-8,60	-0,41
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	N.º de trabajadores	año 2016	3.057	21,84	-13,87
Pensiones en vigor. Seguridad Social	N.º pensiones	01-01-2017	138.155	1,03	1,19
Pensiones en vigor. Clases pasivas	N.º pensiones	XII-2016	7.984	1,5	1,1

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos- CORES, Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía y Competitividad (ICEX), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Nota: ¹ El porcentaje de variación corresponde a los años 2016/2015 para España y Cantabria, provisionales.

Nota: * Compara datos provisionales de 2016 con definitivos de 2015.

El dato más positivo, sin duda, nos lo aporta la reactivación del consumo interno, léase matriculación de turismos, viajeros, pernoctaciones, hipotecas, etc. así como la animación de la construcción civil, y por supuesto el buen comportamiento de las exportaciones, aunque este año apenas se han mantenido, eso sí, también las importaciones han caído de manera importante.

La recuperación de la renta per cápita corrobora esa mejora del consumo interno. Aunque Cantabria sigue por debajo del promedio en España (23.970) y solo representa el 65,87% de la comunidad autónoma con mayor renta per cápita.

Resaltar el repunte de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo, tras la caída de los dos años anteriores, máxime teniendo en cuenta que la mayoría de afectados lo son por suspensión o reducción temporal como medida preventiva coyuntural para de ese modo intentar esquivar situaciones extintivas de peores consecuencias. Eso sí, en el conjunto de España el signo ha sido claramente inverso. También en negativo, destaca la insistente caída de la licitación pública.

La importante recuperación que ha supuesto el pasado 2016 junto a las previsiones también positivas para 2017 auguran un escenario esperanzador que debiera ser cuidado con esmero, dadas las incertidumbres que se ciernen en estos comienzos de año, máxime dadas las frágiles interrelaciones internas y externas de las que depende: precio de la energía, productividad, financiación, endeudamiento, estabilidad interna, seguridad jurídica, política monetaria, contexto geopolítico externo, comercio internacional, situación países emergentes, cambios estructurales en los mercados laborales a nivel global y un largo etcétera, incluidos los imprevisibles.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Tras la contextualización del capítulo anterior, los siguientes apartados, excepto el 6 dedicado a Prospectiva del Mercado de Trabajo donde recogemos opinión, se dedican al análisis de datos propios del mercado de trabajo. La principal fuente de información son los registros de las administraciones públicas. En este caso, el punto 2, *afiliación*, recoge información del Sistema de la Seguridad Social: centros de cotización para referirnos al empleador y/o trabajador por cuenta propia (autónomos) y afiliación cuando nos referimos al trabajador por cuenta ajena y en situación de alta laboral. Estaríamos hablando, por tanto, de la afiliación (ocupados) y de la estructura empresarial de Cantabria. Con todas las observaciones y diferencias metodológicas que se le pueden hacer, sería el equivalente registral a los ocupados en la Encuesta de Población Activa (EPA).

Se analiza la evolución en los cinco o diez últimos años de las dos variables (empleador-empleado), el perfil básico del afiliado, la distribución en función de la actividad económica en que está encuadrada la empresa, tipo de relación laboral, jornada de trabajo, tamaño de las empresas, etc. Además este año continuamos con la novedad que incorporamos recientemente, a la que denominamos *Empleo de reposición*. A través de esta información se quiere poner de manifiesto el potencial de empleo que, desde un planteamiento teórico, se podría generar como consecuencia de la salida del mercado de trabajo de aquellos ocupados con una edad próxima a la jubilación, todo ello al margen de otras posibles alternativas como comentaremos más adelante.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En la tabla 7 se recoge la evolución en los últimos cinco años de los centros de cotización y de la afiliación de los trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (excluidas las Mutualidades) y su comparación con el conjunto de España. Conviene aclarar que el concepto centro de cotización, aunque asimilable, no se corresponde exactamente con el de empresa, pues ésta puede disponer de más de un centro de cotización. También se ha de señalar el impacto que a efectos estadísticos tuvo la nueva regulación de la relación laboral entre el empleado del hogar y el empleador, tanto en lo que se refiere a la persona afiliada, debido a la migración de un régimen a otro, como en los nuevos centros de cotización en que se convierten los hogares empleadores, recogidos en 2012.

Haciendo abstracción de lo comentado en el párrafo anterior, la evolución del número de centros “empresas” había sido bastante negativa a lo largo de estos años de crisis, lo mismo se puede decir con respecto al comportamiento de la afiliación de los trabajadores. En los últimos años se ha estabilizado en torno a los veinticinco mil centros, con variaciones muy pequeñas. En 2016 exactamente así ha sido, en este caso con un ligero descenso del 0,61 %, apenas equivalente al incremento que experimentó el año anterior. En el conjunto de España no ha sido diferente la dinámica, pero en este caso con signo positivo, hasta el 0,45 %, lo que supone una diferencia de más de un punto.

En cuanto a la afiliación de las personas en alta laboral, aun teniendo en cuenta la señalada nueva regulación de los empleados del hogar, el sistema ha ganado en los últimos cinco años un 4,75 % de cotizantes. Si el año anterior decíamos que se consolidaba la recuperación de este indicador tras la caída de 2013, este año se reafirma confirmando el tercer año consecutivo de subidas. Este año con un incremento interanual importante del 2,68 %. En el conjunto del Estado la evolución interanual ha sido más intensa que en Cantabria al crecer un 3,27 %.

En resumen, mantenimiento a la baja de los centros de cotización (empresas) y repunte importante por ter año del número de afiliados. En el conjunto de España, ambas variables están en positivo, viniendo a consolidar el cambio de tendencia que en los principales indicadores económicos se pone de manifiesto en los últimos años, especialmente con el crecimiento del Producto Interior Bruto como principal indicador de referencia y condición sin la cual el mercado de trabajo no reacciona.

TABLA 7. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Centros de cotización					
Cantabria	25.006	24.583	24.816	25.060	24.906
España	1.986.354	2.003.650	2.033.065	2.076.735	2.086.083
Trabajadores					
Cantabria	194.481	190.527	195.226	198.402	203.727
España	16.332.488	16.258.042	16.651.884	17.180.590	17.741.897

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

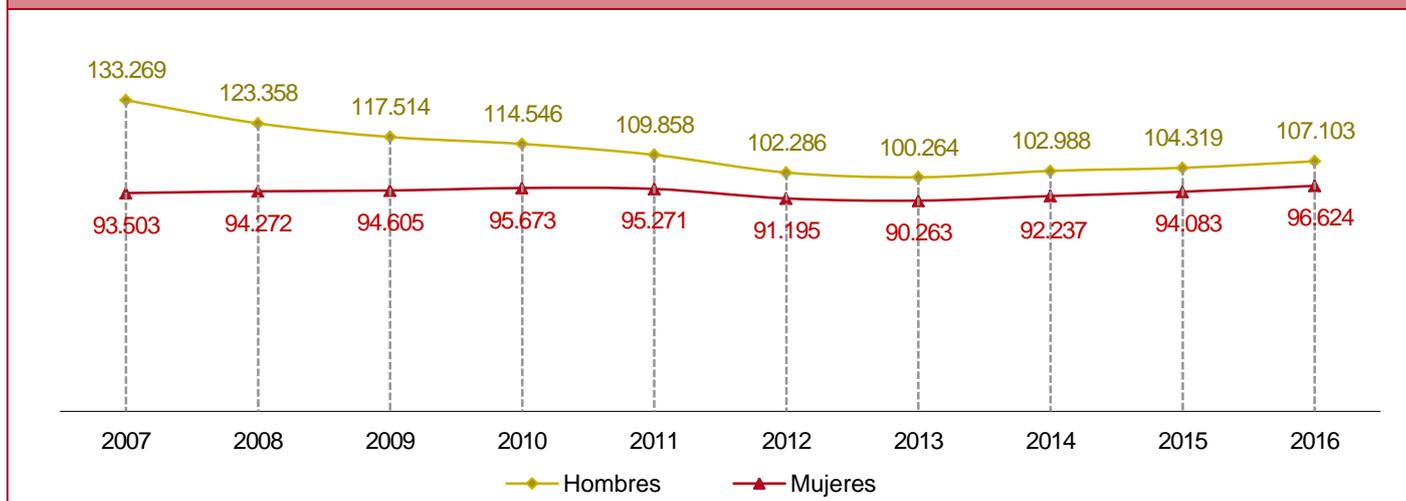
Se ha de tener en cuenta que los datos aquí presentados son imágenes fijas al cierre de cada año, independientemente de lo ocurrido entre medias de cada mes y del año en su conjunto, siendo lo que ocurre entre medias cada vez más importante por lo que será necesario tener en cuenta variables como promedio mensual, equivalencia a jornada completa, número total de horas trabajadas, etc.

Si observamos el gráfico 4, donde se representa la evolución de la afiliación por sexo durante los últimos diez años (2007-2016), se puede apreciar el desigual comportamiento e incidencia que la crisis ha tenido sobre hombres y mujeres. Si bien en conjunto alcanzan máximos en 2007 viniendo ambos de una tendencia ascendente, a partir de esa fecha la pérdida de afiliación por parte de los varones se dispara, mientras que las mujeres la mantienen e incluso la incrementan, así hasta la recaída de 2012, año en que tanto unas como otros pierden afiliación en porcentajes similares, 5 % y 6 %. El año 2013, aunque se frenó la caída, siguió siendo negativo, para pasar en los tres siguientes a afianzar la recuperación que venimos comentando, tanto de hombres como de mujeres que en variación interanual suben un notable 2,67 % y 2,71 % respectivamente.

Actualmente, la mujer, en términos absolutos ronda cifras históricas de afiliación, con un 3,35 % de registros más que en el año 2007 o un 7,06 % con respecto a los mínimos de 2013. Sin embargo, en su conjunto y tanto a nivel regional como nacional, el total de afiliados está muy por debajo del de hace diez años, ¿se podría hablar de una década perdida, muy difícil de recuperar, especialmente para los varones (veintiséis mil menos), dado su perfil de baja empleabilidad y procedentes de ocupaciones de baja cualificación? En Cantabria, tras los máximos de 2007, hay 23 mil afiliados menos todavía. En Cantabria, en los últimos años, la diferencia por sexo se ha estabilizado en un promedio que ronda los 10.500 varones más que mujeres, como bien se puede observar en el gráfico.

En conclusión, una desigual incidencia de la crisis sobre el empleo, que paradójicamente viene a aproximar las tasas de afiliación por sexo (52,57 % y 47,43 %, respectivamente, en el año 2007 era del 58,77 % y 41,23 %). En el conjunto de España la distribución por sexo de la afiliación reproduce valores similares (53,52 % por 46,48 %). Motivado principalmente por la fuerte pérdida de empleo de los hombres y la presencia y en parte “vuelta al mercado” por parte de las mujeres que se comenta a lo largo del informe y que también se ponía de manifiesto con datos de la Encuesta de Población Activa, mostrando una vez más la complementariedad entre las dos fuentes de información por excelencia del mercado de trabajo: la encuesta (EPA) y los registros administrativos.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Factores como el sexo, edad, formación, ocupación, actividad económica, etc. sin olvidar la importancia de la actitud, condicionan sobremedida la relación que se tiene o se va a tener con el mercado de trabajo, en cuanto a dinámica y probabilidades de entrada, salida o permanencia en el mismo. Todos ellos conforman perfiles con un menor o mayor grado de empleabilidad que sin duda son determinantes a la hora de relacionarse con el mercado laboral.

En el conjunto del Sistema de la Seguridad Social se está produciendo la aproximación entre el número de hombres y de mujeres que se observa en el gráfico 4 y que se viene atribuyendo a las distintas causas que ya se han ido comentando, sin embargo, si lo analizamos desde la perspectiva de los distintos regímenes, condicionados principalmente por razón de la actividad que se ejerce, los datos cambian de manera significativa.

En este sentido el Régimen General es el más equilibrado (51,35 % y 48,65 %); en el de Empleados del Hogar el predominio de mujeres es total, de manera que representan casi el 96 % de la afiliación. En el caso de los Autónomos, casi dos de cada tres son varones. Los otros dos regímenes, Agrario y Mar, aunque mucho menos significativos en términos absolutos, también están muy descompensados en este sentido.

Durante 2016, salvo el Régimen General que recoge la práctica totalidad del aumento del conjunto, todos los regímenes o bajan (autónomos y hogar) o se incrementan, eso sí, de manera poco significativa todos. Los varones y las mujeres lo hacen a un ritmo muy similar este año. Por tramos de edad, prácticamente todos ganan afiliados, a excepción de los de 25 a 34 años que como viene ocurriendo en los últimos años siguen perdiendo afiliados, mientras que los mayores de 35 años son los que más han incrementado. Las causas de estas matizaciones habría que buscarlas, por un lado, en las políticas activas de empleo que vienen incentivando la entrada en el mercado y penalizando la salida de los más mayores y por otro, con respecto a los más jóvenes, a procesos migratorios internos y externos, sin desdeñar la propia dinámica de envejecimiento de la población ocupada y la escasa incorporación de población activa nueva.

En el conjunto de España esta dinámica es muy similar a la expuesta para Cantabria.

TABLA 8. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Perfil del trabajador		Total trabajadores	Régimen General			Regímenes Especiales		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar ¹	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	107.102	79.379	659	212	26.042	810	0
	Mujeres	96.624	75.221	92	5.292	15.918	101	0
	No consta	1	0	0	0	1	0	0
Tramos de edad	16 a 24	7.196	6.356	70	93	659	18	0
	25 a 34	38.402	32.201	219	625	5.232	125	0
	35 a 44	63.653	50.094	214	1.379	11.708	258	0
	45 a 54	55.648	39.958	156	1.911	13.290	333	0
	≥55	38.828	25.991	92	1.496	11.072	177	0
Total		203.727	154.600	751	5.504	41.961	911	0

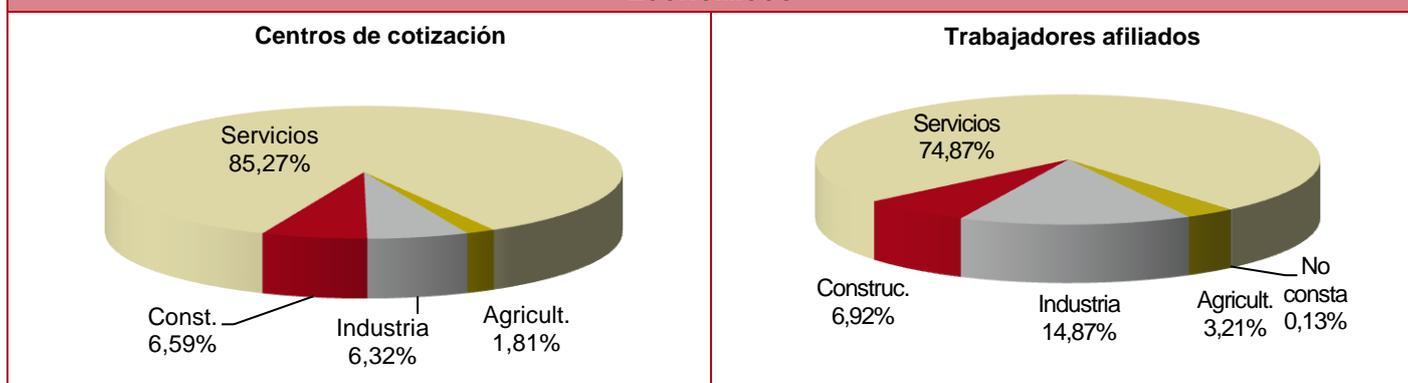
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota ¹ Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Hasta ahora hemos visto la afiliación desde la perspectiva de la persona afiliada, ahora se analiza teniendo en cuenta la actividad económica de la empresa contratante o en su caso la que ejerce el autónomo, otro punto de vista a la hora de hacer seguimiento de los diferentes comportamientos y de la no homogeneidad del mercado de trabajo.

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31-12-2016

Una primera distribución serían los cuatro grandes sectores económicos, lo que pone de manifiesto el progresivo e imparable proceso de terciarización de la economía regional, en paralelo al lento declinar del industrial, al igual que sucede en España. En el caso de Cantabria, más del 85 % de los centros de cotización tienen como actividad

principal la de servicios. En 2016 todos los sectores han mantenido su participación con respecto al año anterior, apenas destacar ligerísimos descensos o incremento, sin apenas trascendencia o cambio de tendencia. Estabilidad y mantenimiento de la tendencia de los últimos años es lo que define la estructura económica cántabra.

Esta distribución se traslada, con matices, al sector en el que están afiliados los trabajadores, gráfico 5, figura de la derecha, y que representa de una manera más fiel la estructura económica de Cantabria desde el punto de vista del empleo. En este caso ocurre exactamente a la inversa, aunque las variaciones son tan pequeñas que son poco representativas, así, se sigue incrementando ligeramente el porcentaje de trabajadores que trabajan en servicios e industria, mientras que disminuye, también muy ligeramente en la construcción y en el sector primario. El sector industrial, con empresas de mayor tamaño y menos trabajadores por cuenta propia, aglutina todavía el 15 % de la afiliación, siendo esta una clara diferenciación con el conjunto de España donde representa tres puntos menos. La otra peculiaridad es la menor presencia del Sector Primario en Cantabria, tanto en empresas como en afiliados.

En las dos tablas siguientes, 9 y 10 se puede observar la evolución de la afiliación por sectores económicos, tanto de los centros de cotización como de los trabajadores afiliados durante los últimos cinco años, pero en este caso en términos absolutos para tener una idea cuantitativa clara de lo que hablamos en comparación a cuando lo hacemos en términos relativos o porcentuales. Para hacer un seguimiento más pormenorizado por actividades económicas se puede consultar el [Anexo](#)³ siguiente.

Si en los dos últimos años la tónica general eran las variaciones interanuales positivas, 2016, vuelve a mostrar un ligero retroceso en la creación de nuevos centros de trabajo, no así en cuanto a los afiliados como veremos, en todos los sectores, la excepción la mantiene este año el caso de construcción que incrementa el número con respecto al año anterior. A destacar la pérdida de centros en el sector primario, que vuelve a números de hace cinco años con los cerca de setenta que pierde este año. Industria se mantiene y servicios desciende levemente, con datos similares a los que tuvo con el incremento que supuso el tener en cuenta el empleo-empleador doméstico que por los efectos normativos comentados irrumpe estadísticamente en 2012, más por visualización de una situación existente que por incremento real, aunque también emergieran algunos casos. El dato determinante es que en su conjunto, todavía no se ha superado el número de centros de cotización que operaban en el mercado de trabajo hace cinco años. Para desglosar esta información se puede consultar el [Anexo](#).

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	448	460	487	520	452	0,22	2,68	5,87	6,77	-13,08
Industria	1.592	1.554	1.587	1.577	1.574	-6,35	-2,39	2,12	1,48	-0,19
Construcción	1.673	1.500	1.547	1.612	1.642	-18,98	-10,34	3,13	4,20	1,86
Servicios	21.293	21.069	21.194	21.350	21.237	19,34	-1,05	0,59	0,73	-0,53
No consta ¹	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-
Total	25.006	24.583	24.816	25.060	24.906	13,38	-1,69	0,95	0,98	-0,61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. Al cierre de cada año.

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Desde el punto de vista del empleo, o sea de las personas afiliadas, también el comportamiento ha sido mucho más positivo, con la excepción del sector primario, aunque sea menos significativo desde el punto de vista numérico.

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	6.792	6.667	6.655	6.668	6.549	-4,14	-1,84	-0,18	0,20	-1,78
Industria	30.495	29.008	29.075	29.326	30.286	-6,43	-4,88	0,23	0,86	3,27
Construcción	14.233	13.054	13.365	13.786	14.107	-19,23	-8,28	2,38	3,15	2,33
Servicios	142.346	141.339	145.747	148.303	152.528	-0,87	-0,71	3,12	1,75	2,85
No consta ¹	615	459	384	319	257	-	-	-	-	-
Total	194.481	190.527	195.226	198.402	203.727	-5,19	-2,03	2,47	1,63	2,68

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

³ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

El resto de sectores han ganado afiliados. Servicios e industria son los que más han incrementado el número de afiliados. Además es necesario poner en valor que al cierre de 2016 había 9.246 afiliados más que hace cinco años, referencia que ha venido aumentando debido al incremento de los dos últimos años.

En el conjunto del Estado, el comportamiento interanual de los afiliados ha sido muy similar, eso sí la intensidad ha sido diferente, en detrimento de Cantabria como ya documentamos en la tabla 7. En el caso del conjunto de España los centros de cotización también suben (0,45 %) y la afiliación en su conjunto sube hasta un 3,27 %.

2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

En la tabla siguiente, la 11, se puede seguir de manera más pormenorizada el comportamiento de las Cuentas de cotización y trabajadores afiliados por Sección de actividad y si se desea ampliar los remitimos al Anexo en el que se desglosa, con la misma estructura, a nivel de actividad económica, según Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE-09).

Secciones de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	452	1,81	-13,08	6.549	3,21	-1,78
B	Industrias extractivas	17	0,07	0,00	295	0,14	0,68
C	Industria manufacturera	1.438	5,77	-0,35	27.721	13,61	3,35
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	31	0,12	6,90	501	0,25	14,91
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	88	0,35	0,00	1.769	0,87	-0,28
F	Construcción	1.642	6,59	1,86	14.107	6,92	2,33
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	4.462	17,92	-1,74	34.977	17,17	1,02
H	Transporte y almacenamiento	1.066	4,28	-0,84	9.477	4,65	1,36
I	Hostelería	2.659	10,68	-0,08	17.582	8,63	3,49
J	Información y comunicaciones	214	0,86	7,00	2.602	1,28	4,04
K	Actividades financieras/seguros	266	1,07	0,38	3.382	1,66	-4,57
L	Actividades Inmobiliarias	286	1,15	0,00	907	0,45	0,33
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.151	4,62	0,79	8.520	4,18	4,82
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	817	3,28	-1,21	15.076	7,40	1,62
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	558	2,24	2,95	12.041	5,91	2,57
P	Educación	624	2,51	8,15	12.769	6,27	11,77
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	808	3,24	-1,10	19.453	9,55	4,08
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	376	1,51	5,32	3.039	1,49	7,12
S	Otros servicios	1.288	5,17	1,10	6.702	3,29	0,92
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.661	26,74	-1,84	5.999	2,94	-1,58
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1	0,00	0,00	2	0,00	0,00
	No consta ¹	1	-	-	257	-	-
	Total	24.906	100,00	-0,61	203.727	100,00	2,68

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31-12-2016

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

La tónica general es de predominio de las variaciones interanuales positivas en trabajadores afiliados, no así en centros de cotización como se viene comentando. Se incrementa el empleo de manera importante pero no así el número de empresas, proceso del que se puede inferir un fortalecimiento y crecimiento de las supervivientes tras un duro y cambiante proceso de selección.

A destacar buenos comportamientos, ver tabla anterior, en el apartado de afiliación de trabajadores en la industria manufacturera, educación, comercio mayorista y minorista, hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, construcción, actividades profesionales, científica y técnica, actividades sanitarias y de servicios sociales, entre otras.

En la tabla siguiente, la 12, se recoge la distribución de la afiliación teniendo en cuenta la relación jurídica que regula el vínculo laboral: cuenta propia y cuenta ajena, poniendo de manifiesto una clara tendencia en la configuración del Sistema de Seguridad Social en España, hacia dos grandes modalidades: trabajo por cuenta ajena o Régimen General (79,26 %) y propia o Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (20,74 %, casi tres puntos por encima del promedio Nacional, a la inversa de lo que ocurre con los trabajadores por cuenta ajena), el resto de regímenes van convirtiéndose en meramente instrumentales. La variación interanual ha consistido en el incremento del trabajo por cuenta ajena y el descenso por cuenta propia. La distribución por sección de actividad económica nos permite indagar sobre aquellas actividades que se prestan mejor al autoempleo y emprendimiento, o aquellas otras en que apenas tiene presencia. Ver tabla siguiente.

TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA							
Sección de actividad económica		Cuenta propia			Cuenta ajena		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	5.097	12,06	-1,85	1.452	0,90	-1,56
B	Industrias extractivas	26	0,06	4,00	269	0,17	0,37
C	Industria manufacturera	2.283	5,40	0,93	25.438	15,75	3,57
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	0,03	20,00	489	0,30	14,79
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	28	0,07	7,69	1.741	1,08	-0,40
F	Construcción	5.664	13,41	-0,28	8.443	5,23	4,16
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	9.930	23,50	-2,07	25.047	15,51	2,30
H	Transporte y almacenamiento	2.333	5,52	0,17	7.144	4,42	1,75
I	Hostelería	5.061	11,98	-1,33	12.521	7,75	5,57
J	Información y comunicaciones	495	1,17	3,99	2.107	1,30	4,05
K	Actividades financieras y de seguros	668	1,58	-0,15	2.714	1,68	-5,60
L	Actividades Inmobiliarias	404	0,96	12,22	503	0,31	-7,54
M	Actividades profesionales, científica y técnica	2.849	6,74	0,99	5.671	3,51	6,86
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.434	3,39	1,70	13.642	8,45	1,61
O	Admón. pública, defensa y seguridad social	9	0,02	80,00	12.032	7,45	2,54
P	Educación	1.278	3,02	4,93	11.491	7,12	12,59
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.247	2,95	5,32	18.206	11,27	4,00
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	728	1,72	9,15	2.311	1,43	6,50
S	Otros servicios	2.697	6,38	-0,81	4.005	2,48	2,12
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	4	0,01	0,00	5.995	3,71	-1,58
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1	0,00	0,00	1	0,00	0,00
	No consta ¹	0	-	-	257	-	-
	Total	42.248	100,00	-0,19	161.479	100,00	3,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota: ¹ No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90 % de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

Dado que cada vez resulta más complicado la creación empleo, se considera que buena parte del que se genere a medio y largo plazo procederá del que dejen vacante quienes cesen en el trabajo por motivo de la edad, aunque se ha de tener en cuenta que estamos en un proceso de aplazamiento de la fecha de jubilación, debido al incremento de la esperanza de vida y las dificultades para financiar la situación.

Además, la que se viene denominando como *revolución tecnológica o digital* se está caracterizando, entre otros muchos aspectos, porque ha ido generando cambios profundos en los procesos de producción de bienes y servicios, siendo el cambio más significativo el de la automatización completa o parcial de muchas tareas, "automatización de procesos". Hay estudios que hablan de que en los próximos años los trabajos poco o medio cualificados y/o rutinarios estarán total o parcialmente automatizados y que solo los cualificados y los que requieran la intervención subjetiva del individuo aguantarán con mejores perspectivas, probablemente el pronóstico peque de futurista y pesimismo pero de lo que no cabe duda es que ésta es la tendencia observada en cada "revolución tecnológica-energética". Situación que vendría a cuestionar una teórica reposición lineal de trabajadores (sustitución de jubilación por una nueva incorporación) ya que esta automatización de procesos viene generando superávit en las plantillas, la tendencia general es a la amortización de los puestos de trabajo que van quedando libres o la movilidad interna para compensar estas bajas. En cualquier caso, es un dato innegable que las personas ocupadas de 60 o más años en los próximos años irán pasando a situaciones de jubilación o *prejubilación*, al margen de la continuidad o no del puesto de trabajo propiamente. Por otra parte, este tránsito irá generando necesidad de servicios propios a su nueva situación y edad.

A continuación relacionamos aquellas actividades económicas, con cierto peso por una cuestión u otra, que tienen mayor número, en términos absolutos, de personas con los 60 años ya cumplidos, se ha de tener en cuenta que en el conjunto de afiliados en Cantabria el 7,87 % tiene esta edad, ligeramente superior al año anterior y con clara tendencia al incremento. Sin olvidar que en los últimos años se ha incrementado el número de personas que han salido de la situación de población activa vía jubilación o prejubilación, incluso en situaciones de clara penalización en la cuantía de la prestación a la que acceden.

En la relación están incluidos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, probablemente la transición sea muy diferente en unos casos o en otros. Mientras que entre los trabajadores por cuenta ajena se barajarán algunas de las alternativas comentadas, incluida la reposición, lógicamente, entre los trabajadores por cuenta propia el relevo suele estar incorporado ya a la actividad, por parte de algún miembro de la familia o en el peor de los escenarios, finaliza con un cese de actividad.

Actividades económicas ¹	Total afiliados	% var. 2016/15 afiliados	Afiliados >60 años	% afiliados >60 años
Actividades sanitarias	13.485	3,39	1.729	12,82
Administración Pública y defensa; Seg. Social obligatoria	12.041	2,57	1.416	11,76
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	23.127	0,74	1.277	5,52
Agricultura, ganadería, caza y servicios asimilados	5.644	-0,69	957	16,96
Servicios de comidas y bebidas	14.488	3,58	876	6,05
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.242	-2,87	787	10,87
Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	5.999	-1,58	780	13,00
Educación	12.769	11,77	717	5,62
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	7.939	1,72	632	7,96
Transporte terrestre y por tubería	6.907	0,92	585	8,47
Resto	94.086	2,97	6.284	6,68
Total	203.727	2,68	16.040	7,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota: ¹ Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores afiliados de más de 60 años que representan el 53,82 % del total de la afiliación en Cantabria

Las actividades más tradicionales, tanto en el ámbito público como privado, son las que tienen una mayor tasa de personas de 60 o más años, ver tabla 13. Desde luego que, en caso de darse este hecho, será en estas actividades donde habrá más posibilidades de cara a la reposición. Estas diez actividades económicas, con el mismo criterio de selección, coinciden prácticamente con la misma distribución en cómputo nacional, solo varía el orden o la intensidad. Lamentablemente en época de crisis no se suele prodigar la reposición sino que se utiliza para ajustar la plantilla.

2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El Régimen General de la Seguridad Social, que acumula el 75,89 % de todos los afiliados en Cantabria (excluidas mutualidades), ligeramente por encima del porcentaje del año pasado, como viene siendo habitual año tras año, pone de manifiesto la evolución normativa en la que se observa una tendencia a ir aglutinando todo el trabajo por cuenta ajena y ser, junto al Régimen de Autónomos, una de las dos grandes modalidades del sistema de seguridad social español como ya hemos reseñado anteriormente. Ver la ilustrativa tabla 14 en relación con todo el contenido de este punto dedicado al trabajo por cuenta ajena.

En aquellos registros en los que consta la duración de la relación laboral y el tipo de jornada (90,16 %) que han de realizar los trabajadores según contrato, la relación laboral es indefinida en el 69,30 % de los casos (dato ligeramente a la baja con respecto al año anterior y como viene siendo habitual en los procesos de recuperación tras crisis de empleo), lo que recoge la disminución de la temporalidad que se ha venido produciendo, de momento no tanto por el incremento de la contratación indefinida (que muestra claros indicios de recuperación) como por la pérdida sistemática de relaciones laborales temporales en los últimos años, ya que durante la crisis fueron los primeros que han salido del mercado, aunque fueran los últimos en llegar (*dinámica LIFO*). No obstante, todo indica que la recuperación del empleo perdido se está realizando vía temporalidad.

Este año, 2016, con respecto al año anterior, se ha incrementado el número de afiliados con jornada a tiempo completo, especialmente en las relaciones laborales temporales y en mucha menor medida en las indefinidas. Mientras, la jornada a tiempo parcial sigue creciendo sensiblemente, sobre todo en relaciones laborales temporales. A finales del año analizado, el 24,68 % de los afiliados en los que consta la jornada laboral, ya uno de cada cuatro, ha firmado una relación laboral a tiempo parcial, sea temporal o indefinida, especialmente mujeres.

En cualquier caso todo indica que las relaciones laborales están experimentando cambios sustanciales. Se generan trabajos vinculados a un determinado proyecto, pedido, encargo, producto, promoción, campaña, periodo, etc. dando lugar a modelos regidos por el principio de la temporalidad y la coyuntura. También se infiere que se oferta menos tiempo de trabajo como medida preventiva ante la incertidumbre y antes que recurrir al despido o a no contratar.

El conflicto existiría desde el momento en que estuviéramos ante situaciones de subempleo involuntario y no solo por estar ejerciendo tareas de menor cualificación sino por menor tiempo de trabajo del deseado o necesario, e incluso enmascarando otras situaciones no deseadas, o también por fricciones entre internos (indefinidos) y externos o temporales, dada la arraigada dualidad del mercado laboral en este sentido.

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Temporal	Completa	26.301	17,01	7,52	15.086	11.205
	Parcial	16.493	10,67	9,47	6.298	10.195
	Subtotal temporal	42.794	27,68	8,27	21.384	21.400
Indefinido	Completa	76.437	49,44	1,84	47.801	28.636
	Parcial	17.910	11,59	6,31	4.165	13.745
	Subtotal indefinido	94.347	61,03	2,66	51.966	42.381
Indefinido fijo discontinuo ¹		2.253	1,46	4,02	614	1.639
No consta		15.206	9,83	-2,07	5.415	9.791
Total ²		154.600	100,00	3,67	79.379	75.221

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota: ¹ No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

² No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO CENTROS

Finalizamos este capítulo, fundamental para conocer la composición ocupacional del mercado de trabajo cántabro, con un punto dedicado a la estructura empresarial y afiliación en Cantabria poniendo en relación el tamaño de los centros de cotización o “empresas” y al número de trabajadores. Si entendemos el mercado de trabajo como la relación entre la oferta y la demanda, entre los flujos de entrada y salida, transitando entre las situaciones de ocupado, desempleado e inactivo, y siempre hablando de población activa (personas de 16 o más años que están ocupadas o buscan activamente trabajo), la afiliación sería el acumulado que nos proporciona el saldo de ocupados generado por estos movimientos.

La estructura empresarial se caracteriza por la proliferación de microempresas, repárese que entre las empresas de 1 a 5 trabajadores por cuenta ajena se está hablando de un promedio que en realidad no llega a dos (1,94), y que representan casi el 80 % de las empresas encuadradas en el Régimen General, en realidad estaríamos refiriéndonos a unidades personales o familiares, además hay que tener en cuenta la impresión generalizada de que a menor tamaño de la empresa menor productividad y menores posibilidades de salida a mercados más amplios y/o internacionales, aunque por el contrario, también debemos de tener en cuenta que cada vez se externalizan y atomizan más los servicios, ya sea motivado por reducir costes, especialización, cualificación u otras cuestiones.

El siguiente tramo (6 a 25 trabajadores) ya promedia a una estructura empresarial de mayor calado con una media de once trabajadores por cada cuenta de cotización. La presencia de grandes organizaciones es muy reducida.

Actualmente, que el reto se está planteando en términos de ampliación de mercados, productos y servicios, pero no solo en ámbitos nacionales, que también, sino de internacionalización, de salida al exterior, etc. Distintas fuentes señalan que más del medio millar de empresas cántabras exportan habitualmente y que otras tantas lo hacen de manera más esporádica e irregular. La cuestión es si con este tamaño de empresas se tiene capacidad, organización, formación, etc. para acometerlo o se necesitan otros mecanismos de fomento y acompañamiento. Existen iniciativas interesantes al respecto, tales como las actividades que realiza la Cámara de Comercio e Industria de Cantabria difundidas a través de su espacio web, en el apartado [Comercio Exterior](#) o Internacionalización donde se recogen los servicios que se prestan e incluye un directorio de empresas que exportan, en la opción Oferta Exportadora de Cantabria, o las que realiza la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria ([Sodercan](#)) o el consorcio Santander Global [Metal](#) orientado a fomentar la exportación en las empresas del sector metal de Cantabria.

El buen tono del mercado de trabajo ha permitido que prácticamente todos los tramos de tamaños de los centros de trabajo hayan experimentado crecimiento durante 2016, como el año anterior. Sólo las pequeñas empresas, al igual que en la contratación, han experimentado un ligero retroceso pero solo en el número de centros y no en el de afiliados que se mantiene. A pesar de la fuerte atomización de las empresas, el reparto de la afiliación está bastante equilibrado entre las empresas de menos de 50 (51,61 %) y de más de 50 trabajadores (48,39 %).

TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
1-5 afiliados	14.300	78,24	-0,82	27.777	18,00	0,09
6-25 afiliados	3.059	16,74	4,12	33.908	21,97	4,98
26-50 afiliados	511	2,80	3,86	17.971	11,64	3,70
51-100 afiliados	213	1,17	5,97	15.396	9,98	6,72
101-500 afiliados	170	0,93	3,03	34.717	22,49	4,78
> 500 afiliados	23	0,13	0,00	24.575	15,92	2,98
Total¹	18.276	100,00	0,21	154.344	100,00	3,72

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la S. Social. 31-12-2016

Nota: ¹ No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

Si comparamos estos datos en cómputo estatal el resultado viene a ser muy parejo en cuanto a su caracterización y también respecto a su comportamiento interanual. Aunque fue algo mejor en el conjunto de España, de forma que los centros de cotización crecieron un 0,73 % y los trabajadores afiliados un 4,03 %.

Cerrando este importante capítulo dedicado a la afiliación cabe plantear una cuestión que cada vez está más presente en el mercado de trabajo. Al igual que se viene señalando con respecto a las ocupaciones, las actividades económicas y los sectores económicos cada vez están más diluidos en el mercado de trabajo y por tanto cada vez es más complicado determinar los límites y asignarles a un sector a la hora de analizarlo y cuantificarlo, siendo habitual que se entremezclen en un contexto en el que prima la polivalencia y transversalidad.

CONTRATACIÓN

3. CONTRATACIÓN

La contratación registrada por cuenta ajena, su volumen, evolución y características, es uno de los indicadores más consolidados y significativos del mercado laboral. Aunque se ha de complementar con otras variantes de prestación de trabajo, así, el trabajo por cuenta propia, el mutualismo, e incluso, actualmente, el llamado trabajo colaborativo para tener una visión de conjunto más aproximada del comportamiento del empleo. Qué duda cabe que la contratación por cuenta ajena es, todavía, el principal indicador de acceso al mercado de trabajo. Además, es una de las fuentes primarias propias de los servicios públicos de empleo al tener atribuida la competencia del registro de la contratación. Señalar que esta es una particularidad del mercado laboral español ya que es uno de los pocos países, de nuestro entorno, donde existe la obligación y tradición del registro del contrato laboral.

La última regulación y consiguiente inclusión del Régimen Especial de Empleados del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, con efectos en 2012, vino a trastocar la serie consolidada de contratos registrados, al pasar a contabilizarse unas relaciones laborales que anteriormente, aunque existentes, no se computaban, al margen de que la citada regulación hiciera aflorar otras relaciones, cuestión ésta que actualmente ya está bastante diluida pero que en una representación de una serie hay que tener en cuenta el comportamiento de ese año concreto. Otra cuestión técnica a tener en cuenta es que en 2014 se consolidó la obligación de señalar la actividad económica a la que se dedican las empresas que contratan a través de empresas de trabajo temporal mediante la modalidad de contratos de puesta a disposición, lo que nos proporciona una información más real de las actividades contratantes ya que anteriormente esta contratación se asignaba a la actividad económica de estas empresas de trabajo temporal, o sea al epígrafe 78, *Actividades relacionadas con el empleo*, en la que están encuadradas estas empresas. Circunstancia por lo que las variaciones interanuales estarán más equilibradas en las actividades económicas afectadas.

En este apartado se toma como referencia la contratación registrada en 2016 y con destino del puesto de trabajo en Cantabria, con alguna excepción que toma la fecha de inicio para analizar la estacionalidad. En él se analizan aspectos como la evolución en los últimos años, el perfil de la persona contratada, características de las relaciones laborales, actividades económicas contratantes, tipología de la contratación, movilidad geográfica, etc.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Al margen de las matizaciones realizadas en la entradilla anterior sobre los contratos a empleados del hogar y la reasignación real a las actividades económicas de puesta a disposición correspondientes, el dato más relevante y objetivo de este año es la continuidad en la recuperación de la contratación (234.670), máxime teniendo en cuenta el fuerte incremento del año anterior. Un año más se supera con creces el volumen de contratación que se realizó en el año 2007 que marcó máximos con 202.758 contratos registrados y un 54 % más de los que se registraron en 2011 que registró mínimos de la crisis con tan solo 152.538 contratos firmados.

Aparte de otras consideraciones de no menor calado sobre la calidad, duración, jornada, etc. que más adelante trataremos, el caso es que el volumen de contratos se ha incrementado con respecto al año anterior en Cantabria en un 9,73 % y un 50,99 % en el quinquenio. Si lo comparamos con el conjunto del Estado español, la variación con la misma comparativa ha sido de 7,55 % y 40,29 % respectivamente, ver tabla 16. Tendencia positiva, eso sí, los grandes retos todavía siguen pendientes: por un lado, los colectivos que menos participan, los que tienen un perfil con mayores dificultades de empleabilidad, incluso independientemente del colectivo al que pertenezcan, por otro, la elevada dualidad (temporales/externos e indefinidos/internos) que se consolida en el mercado de trabajo junto a la calidad de las relaciones laborales.

Algunos analistas del mercado de trabajo consideran que el indicador más claro de recuperación del mercado laboral en España pasa por la eclosión de la contratación temporal y que mientras esto no se produzca no habrá síntomas claros de haber superado la crisis, pues bien, esto, en buena medida, ha ocurrido a lo largo de los últimos tres años. El paso siguiente sería afrontar los retos que se han señalado, tales como la consolidación de la tendencia, mejora de la calidad de las relaciones laborales o la reducción de la dualidad del mercado de trabajo, aun teniendo en cuenta la estructura económica de Cantabria y España que cuenta con una elevada estacionalidad.

TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Cantabria	155.420	154.356	187.789	213.866	234.670
España	14.240.991	14.792.614	16.727.089	18.576.280	19.978.954

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el gráfico siguiente, el 6, se puede observar, en una perspectiva más amplia (últimos diez años) esta evolución que se ha comentado, con el valor añadido que aporta el conocer el número de personas distintas que han participado de esa contratación, lo que nos lleva al concepto de rotación que veremos más adelante. En este caso también se observa recuperación en cuanto al número de personas que han participado, pues en 2016 tuvieron ocasión de realizar, al menos un contrato, un 4,39 % más, aunque todavía estamos en un 16,53 % menos de las que participaron en 2007, año que se cerró en “máximos” pero ya con claros síntomas de la crisis económica y de empleo que se avecinaba.

En definitiva, más contratos y más personas contratadas (aunque menos), pero también con una rotación promedio, en constante aumento, 3,14 contratos por persona, un 5,02 % más de incremento interanual. Rotación que no ha dejado de estar por encima de la Nacional, especialmente en los últimos años.

La evolución, última década, de la contratación registrada en relación con las personas distintas que intervienen pone de manifiesto una evolución desigual, han crecido a distinto ritmo las dos variables. En los tres últimos años, que es cuando se ha disparado la contratación, los contratos crecen el doble que las personas contratadas, así un 21,66 % por un 11,24 % en 2014, 13,89 % por 7,22 % en 2015 y 9,73 % por 4,39 % el último año. Esta dinámica solo se explica por el incremento de las relaciones laborales en detrimento de la duración de las mismas, la prueba está en que se ha superado con creces el número histórico de contratos pero sin embargo todavía hay un desfase de casi 15 mil personas menos que participan respecto a 2007, aunque también ha descendido la población activa.

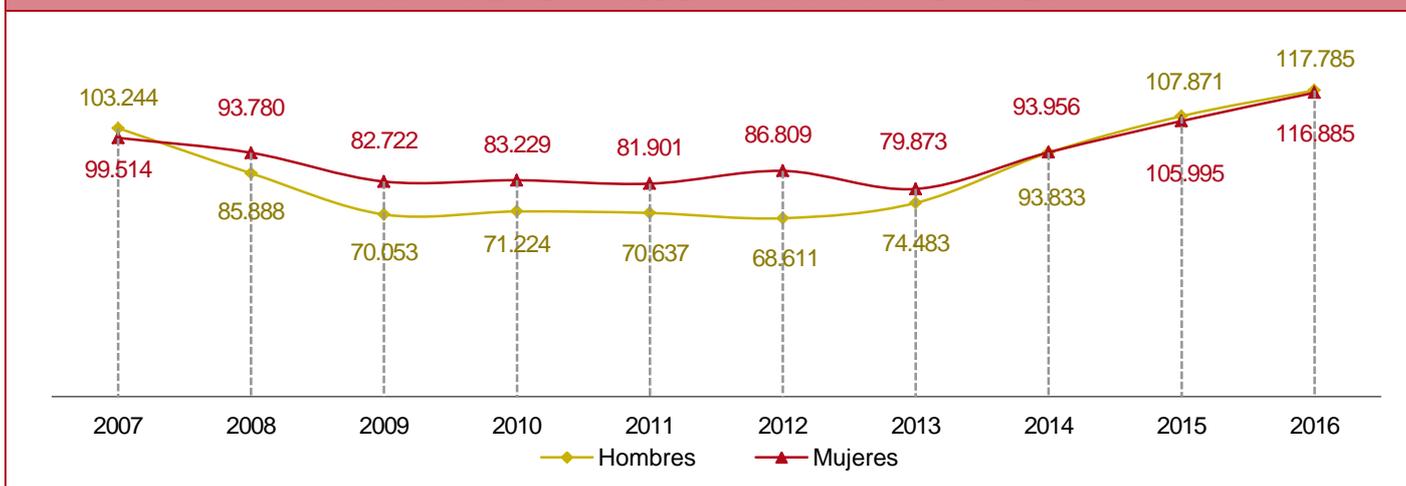
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Al introducir la variable de género nos proporciona otra perspectiva interesante para analizar la evolución de la contratación. Una de las características principales de cómo incidió la crisis en el mercado de trabajo fue el hecho de que afectó más a los hombres que a las mujeres. Fundamentalmente porque eclosionó en un sector económico muy “masculino” como es la construcción y sus actividades auxiliares y siguió por la industria y los servicios.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el gráfico anterior, el 7, se puede ver como en 2008 son las mujeres las que pasan a firmar más contratos que los varones, invirtiendo la tendencia tradicional. La cuestión está, como se puede comprobar en el apartado dedicado al desempleo de este informe, en que las mujeres firman más contratos no porque incrementen su participación sino porque los varones pierden y no recuperan la cuota que venían realizando en los años anteriores a la crisis.

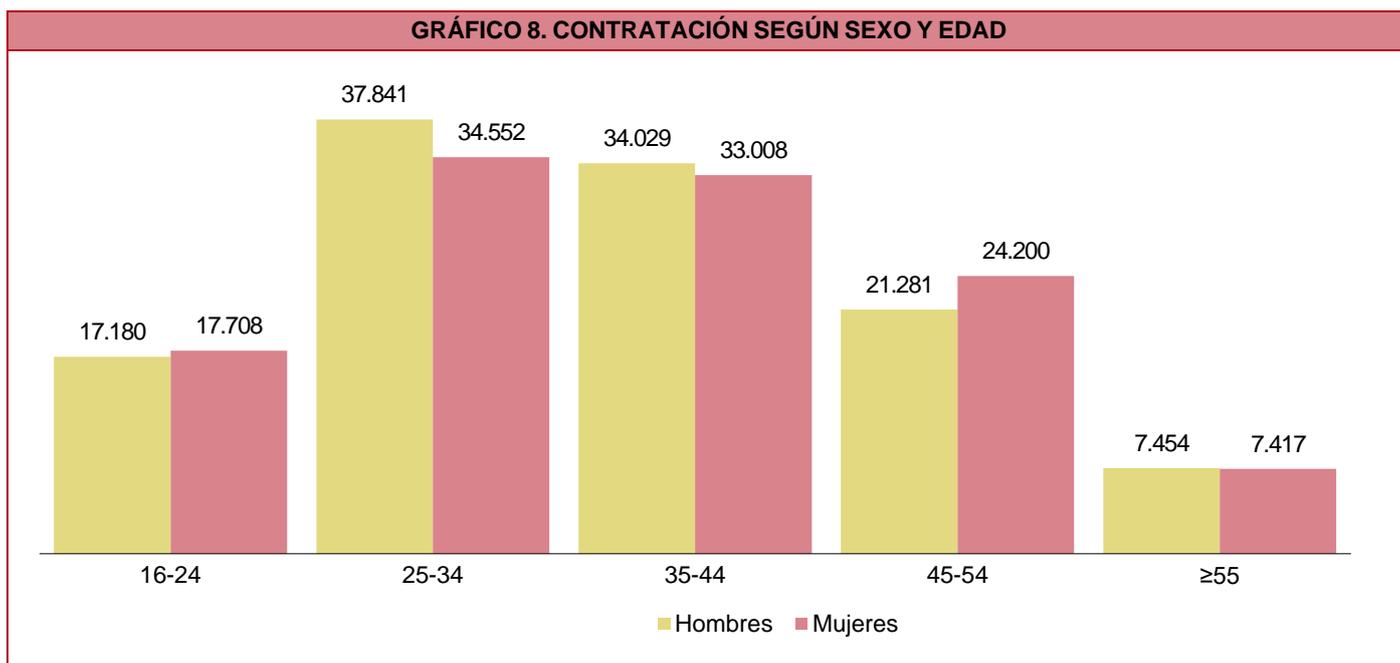
Esta diferencia, que se visualiza perfectamente en el gráfico señalado, alcanza su máxima expresión en 2012 (teniendo en cuenta que este es el año de la contabilización de los empleados del hogar (empleadas, en su inmensa mayoría) ya comentado al inicio del capítulo. A partir de aquí se inicia una clara tendencia a converger, de manera que en 2014 se lo reparten por partes iguales y en los años siguientes como ya apuntamos el año pasado, adelantan a las mujeres y firman más contratos por primera vez desde el inicio de la crisis. Esto también se produce en detrimento, aunque en este caso a la inversa, es decir, pérdida de participación de la mujer e incremento de los varones, ¿síntoma de que esas actividades desempeñadas principalmente por varones se empiezan a recuperar o de que éstos se van incorporando a otras actividades con mayoría de mujeres? Las dos dinámicas se constatan, y en concreto se contabilizan más varones en ocupaciones del sector servicios tradicionalmente ejercidas por mujeres. En cualquier caso y por ahora, la distribución por sexo está mucho más equilibrada que antes de la crisis. La terciarización de la economía y el tipo de servicios existentes mayoritariamente en Cantabria han sido determinantes en esta cuestión. Sin embargo, en la afiliación, como vimos en el apartado 2, la distribución todavía no está tan equilibrada, por lo que inferimos también que las mujeres participan más de la temporalidad como veremos.

En el conjunto de España esta distribución es significativamente diferente, en detrimento de la participación de las mujeres, incluso durante las peores fases de la crisis en las que siempre realizaron más contratos los varones, hasta el extremo de que actualmente hay doce puntos porcentuales de diferencia, 56,14 % por 43,86 %.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Enlazando con el punto anterior, donde veíamos la evolución desde una perspectiva de género, o sea la participación en la contratación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cántabro, ahora incorporamos otras variables que nos van a ir dibujando el *perfil tipo* de la persona contratada a lo largo de 2016. Así, en el gráfico 8, se muestra la edad y en la tabla 17 el nivel formativo de los contratados. Hasta aquí, el perfil responde a un varón, desde hace dos años, durante la crisis fue claramente una mujer, con una edad entre 30-40 años que ha finalizado la educación secundaria obligatoria y que es contratado en el sector servicios principalmente, como después veremos. En el gráfico se observa que solo en las edades centrales de la vida laboral son mayoría los hombres, mientras que en los extremos se invierte. ¿Una mayor adaptación a determinadas actividades de los servicios personales en el caso de las mujeres más mayores y una mejor actitud en las más jóvenes?

3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Por tramos de edad, el de 25 a 34 años es el más activo laboralmente ya que realizó casi un tercio de los contratos (30,85 %), seguidos del tramo siguiente, hasta los 45 años (28,57 %), en ambos predominan los varones como hemos señalado y vienen a consolidar el cambio de tendencia a favor de éstos, siendo estos tramos los que han ido restando puntos a la mayor participación de las mujeres hasta hace tres años. En el resto de tramos hay un predominio de las mujeres, especialmente en el tramo de mayores de 45 años, colectivo este que ha incrementado su participación en la contratación y que se podrá observar de manera más pormenorizada en el informe Nacional del [colectivo](#) correspondiente. En el conjunto del Estado el comportamiento de la contratación por tramos de edad es muy similar, con la salvedad de que el primer tramo, el de los más jóvenes pondera en el conjunto de España tres puntos más que en Cantabria. Diferencia que se invierte a favor de Cantabria en la comparativa a partir de los 45 años.

Respecto al nivel formativo de los contratados, tabla 17, señalar que el 56,98 % de ellos acredita, como máximo, haber finalizado la enseñanza secundaria obligatoria, con lo que esto supone de formación reglada sin ninguna relación directa con el empleo. El 23,69 % tenía estudios de formación profesional y un 9,45 % universitarios.

La comparación con el nivel formativo del total nacional de la contratación arroja un mayor nivel en Cantabria como consecuencia de una menor presencia de los menos formados que en el conjunto de España (63,41 %) y una mayor de los que han realizado formación profesional (15,59 % en España).

En ambos casos un porcentaje muy elevado de contratos se realiza a personal con bajo nivel formativo, muy vulnerable a los ciclos económicos y con un grado de empleabilidad limitado, lo que nos habla de un trabajo poco cualificado con escaso nivel competencial. Cuestión que también corrobora la Encuesta de Población Activa.

TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	4.315	1,84	3,55	2.391	1.924
Estudios primarios	9.666	4,12	12,80	4.708	4.958
ESO sin titulación	31.571	13,45	10,47	17.996	13.575
ESO con titulación	88.158	37,57	8,63	49.294	38.864
Bachillerato y equivalente	22.673	9,66	9,84	10.591	12.082
Grado medio FP	27.956	11,91	10,84	12.466	15.490
Grado superior FP	27.635	11,78	13,42	12.783	14.852
Universitarios ciclo medio	9.166	3,91	0,75	2.881	6.285
Universitarios segundo ciclo	8.565	3,65	-1,28	3.298	5.267
E.E.E. Superior	4.003	1,71	59,61	1.112	2.891
Otras titulaciones	434	0,18	25,80	199	235
Indeterminado	528	0,22	-2,58	66	462
Total	234.670	100,00	9,73	117.785	116.885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Señalar también que son las mujeres las que acreditan un mayor nivel formativo, en cantidad y en nivel. Que los casos recogidos como *Indeterminado* se deben, en parte, a los contratos de Empleados domésticos que no aportan este dato. La variable *ESO sin titulación* aglutina, además de aquellos que no han finalizado la secundaria obligatoria a quienes manifestando que la han finalizado la tienen pendiente de acreditar de manera documental. Como no podría ser de otra manera, se incrementa y consolida la presencia de los niveles formativos derivados de "Bolonia" en detrimento de los anteriores ciclos universitarios tanto en Cantabria como en el conjunto de España, aunque aquí el incremento se produce especialmente entre las mujeres.

3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

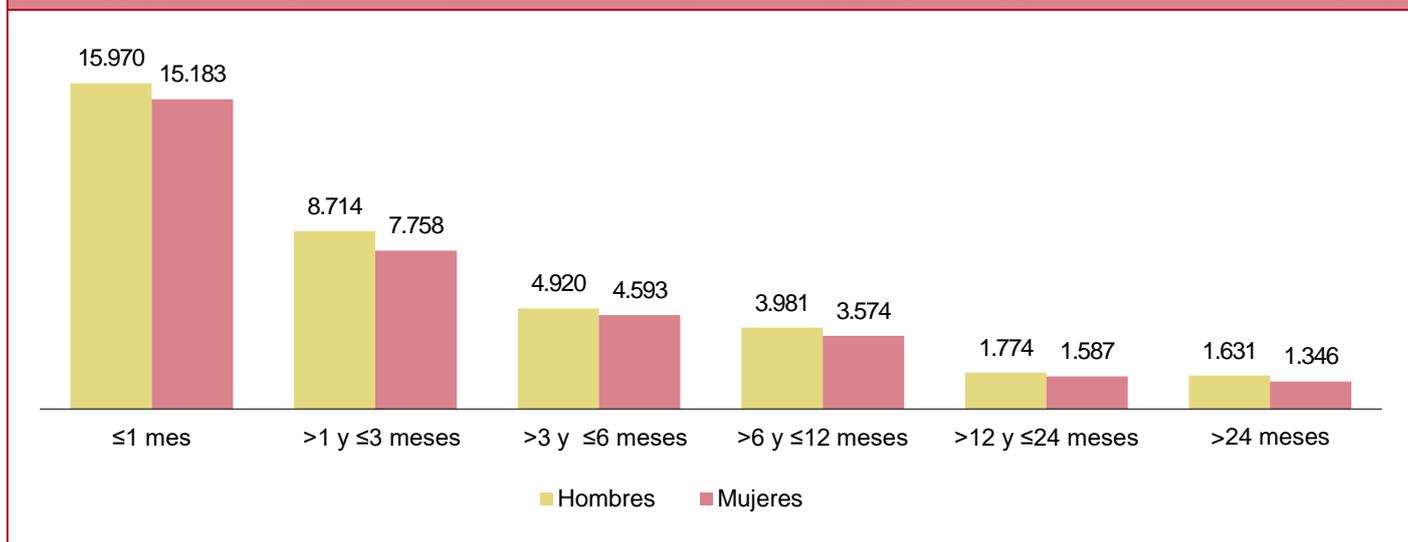
En el gráfico siguiente, el 9, se recoge la antigüedad como desempleado de quienes en el momento de ser contratados estaban inscritos en los servicios públicos de empleo. La dinámica es inversamente proporcional, a mayor tiempo como desempleado menor participación en la contratación y a la inversa. La cuestión estaría en determinar si tienen relación causal y en qué medida.

Solo el 30,71 % estaba inscrito al ser contratado, dato a la baja con respecto años anteriores, y de ellos el 67,05 % llevaba inscrito menos de tres meses, porcentaje éste último que parece estabilizarse con respecto al incremento de años anteriores. En todos los tramos predominan, por poco, los varones: ¿hacen más uso de los servicios públicos de empleo en este punto del proceso de inserción?

La relación entre antigüedad como desempleado y entrada y salida del mercado laboral guarda relación directa con la empleabilidad de la persona y con el hecho de ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo. Ambos porcentajes son ligeramente superiores en Cantabria que el conjunto de España.

En este sentido, la Encuesta de Población Activa (EPA) publica cada trimestre una estadística de Flujos de la Población Activa donde se cuantifican los movimientos entre las distintas situaciones en que se puede estar al respecto: activo-inactivo y ocupado-parado y las distintas combinaciones entre ellas.

GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

La tabla siguiente, la 18, recoge la participación en la contratación por los principales colectivos considerados de interés para el empleo. Todos los colectivos han vuelto a aumentar este año su participación, tanto en términos relativos como absolutos, en línea con el incremento general de la contratación (9,73 %). Son los mayores de 45 años, las personas con discapacidad y las mujeres los colectivos que han participado en la contratación por encima del incremento medio, coincidiendo en este caso con dos de los colectivos a los que las políticas activas de empleo dedican más esfuerzos. Los extranjeros y los jóvenes han participado por debajo del comportamiento medio del conjunto.

Las principales diferencias con respecto al conjunto del Estado están en la participación de la mujer, mucho menor (43,86 %), los jóvenes con cuatro puntos más en España o la de los extranjeros que duplica la contratación cántabra.

3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 18. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15
Mujeres	116.885	49,81	10,27
Jóvenes menores de 30 años	71.994	30,68	8,00
Mayores de 45 años	60.352	25,72	17,91
Extranjeros	19.769	8,42	7,93
Personas con discapacidad	4.558	1,94	11,80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Para concluir este punto y continuando con el perfil tipo de la persona contratada en Cantabria en 2016, hablaríamos de un reparto que aunque equilibrado todavía entre hombres y mujeres, los varones vuelven a firmar más contratos, que acreditan, en el mejor de los casos, haber finalizado estudios de secundaria obligatorios (ESO), predominan los que están en plena vida laboral y que si están inscritos en los servicios públicos de empleo es desde hace menos de tres meses, siendo este el colectivo más dinámico y versátil, y que como a continuación veremos, trabaja en actividades del sector servicios de mercado, especialmente hostelería, actividades administrativas y comercio, aunque la industria manufacturera y alimentaria siguen al alza de manera considerable. La construcción que parecía repuntar el año pasado, en este indicador, vuelve a resentirse y firma menos contratos que el año anterior.

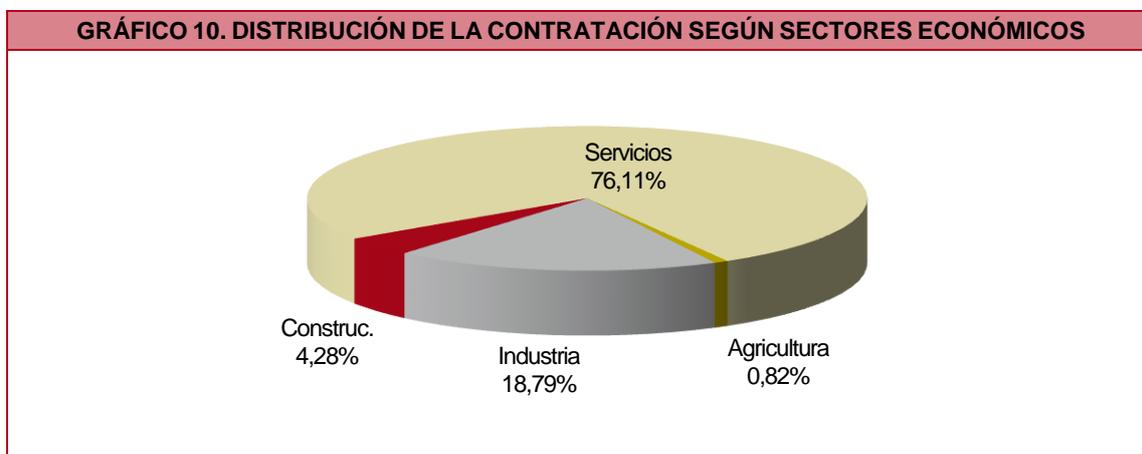
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Atendiendo al destino de la contratación desde el punto de vista de la actividad económica a que se dedica el contratante -en el apartado [Ocupaciones](#) se estudia desde esta misma perspectiva pero más desagregado- cabe señalar en primer lugar la elevada terciarización de la contratación en Cantabria, gráfico 10, y en España.

Con motivo de la reasignación que se ha realizado de toda la contratación que pasa por las empresas de trabajo temporal, la comparativa de 2016 con respecto a 2015 estará mucho más ajustada como ya empezó a ocurrir el año pasado. Esto se debe en buena medida a este cambio metodológico en cuando a la manera de contabilizar la actividad económica destino del contrato, que ya no se asignan a la actividad de la ETT (Epígrafe 78 del sector servicios) sino que se encuadra en la actividad real a la que se dedica la empresa en la que se ha puesto a disposición el contrato de trabajo.

Se ha vuelto a incrementar la participación de la contratación en los servicios, en detrimento del sector construcción que pierde el punto porcentual que gana aquella. Los otros dos sectores apenas experimentan cambios significativos. En cualquier caso, tres de cada cuatro contratos que se firman van a parar a una actividad económica encuadrada en el sector servicios. La construcción es el sector que vuelve a dar un paso atrás tanto en términos relativos como absolutos. Otra característica que se observa últimamente es que el sector industria cada vez tiene un comportamiento más parecido al sector terciario en cuanto a la contratación, queriendo responder de manera flexible a las dinámicas que generan la oferta y la demanda. Esto se traduce en que una parte de la contratación es a la carta, puntual, para dar respuesta a un encargo, a un pedido, a un producto, una campaña, etc. y por tanto con una elevada temporalidad.

En cómputo nacional, que lógicamente también se ha visto afectado por esta reasignación que venimos comentando, la diferencia la marca la menor contratación en servicios (69,64 %) e Industria (10,15 %) hasta compensar los más de catorce puntos del sector primario, que en el caso de Cantabria no llega al punto porcentual. La construcción también se resiente en cómputo Nacional, aunque en menor medida. A este respecto, se puede ampliar información, desagregada hasta actividad económica, en [Anexos](#)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

La evolución en los últimos cinco años, tanto en términos absolutos como relativos de la contratación por sectores económicos en Cantabria se recoge en la tabla 19. El sector Primario mantiene un volumen de contratación estable, desde el repunte de 2014 aunque sigue siendo poco representativo con respecto al conjunto de la contratación del mercado laboral cántabro. La industria sigue su tendencia desde que casi triplicó la contratación en 2014 con respecto al año anterior, en buena parte es debido a la reasignación que se viene comentando de la contratación que hacen las empresas de trabajo temporal (ETT) que anteriormente se adjudicaba a la actividad de la ETT y no al de la empresa a la que se ponía al trabajador a disposición y también debido a un comportamiento del sector industrial cada vez más parecido a los servicios, en cuanto a la temporalidad. La construcción tras dos años de incremento vuelve a disminuir su volumen de contratación. Por último, servicios, también afectada por la reasignación comentada y en este caso en negativo ya que le resta toda aquella contratación que gestionan las ETT (servicios) pero que no van a parar a servicios sino a cualquiera de los otros sectores, especialmente industria. En cualquier caso, el sector servicios es la gran locomotora de la contratación en Cantabria, acaparando más de tres de cada cuatro contratos que se firman. Señalar además, que casi el 90 % de los contratos por cuenta ajena los realizan empresas medianas y pequeñas o que casi el 55 % los generan empresas de menos de 25 trabajadores. Ver capítulo [Anexos](#)

TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	1.308	1.371	1.666	1.910	1.933	9,18	4,82	21,52	14,65	1,20
Industria	11.818	13.692	33.318	39.841	44.106	-2,56	15,86	143,34	19,58	10,71
Construcción	8.540	7.894	9.642	10.919	10.035	-27,59	-7,56	22,14	13,24	-8,10
Servicios	133.754	131.399	143.163	161.196	178.596	4,97	-1,76	8,95	12,60	10,79
Total	155.420	154.356	187.789	213.866	234.670	1,89	-0,68	21,66	13,89	9,73

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Si descendemos a un mayor desglose, por Sección de actividad económica (tabla 20) podemos hacer un seguimiento más pormenorizado de la evolución de la contratación por actividad contratante, además de ver la distribución por sexo y contrastar la fuerte diferencia que hay, en este sentido, entre unas actividades y otras, o la paridad en algunos casos. El peso que cada Sección representa en el conjunto de la contratación, destacando Hostelería, Industria manufacturera, Comercio al por menor y mayor, Actividades administrativas y servicio auxiliar, Actividades sanitarias y de servicios sociales que prácticamente acaparan las tres cuartas partes de la contratación.

También se incluye en la tabla la variación interanual que permite observar la evolución de cada una de las Secciones, al igual que se puede hacer en el apartado [Anexos](#) ya citado, con respecto a la desagregación a nivel de Actividades económicas, y comparar con respecto al comportamiento promedio (9,73 %) en la Comunidad Autónoma. Destaca el crecimiento en Transporte y almacenamiento, Educación, Comercio mayorista y minorista, Hostelería e Industria manufacturera y tanto por aumento como por peso en el conjunto, e igualmente destacan Sanidad e Información y comunicaciones aunque en menor porcentaje, eso sí más estables y con una rotación mínima. La reasignación a la actividad económica real de la contratación procedente de las empresas de trabajo temporal, comentada a lo largo del informe, nos ha permitido observar este año unas variaciones interanuales más ajustadas.

Igualmente se incluye en la tabla el índice de rotación que determina el número promedio de contratos por persona realizados en el año en cada Sección de actividad, poniéndose de manifiesto la elevada rotación existente en los servicios en general, aunque la industria, especialmente la manufacturera, cada vez tiene un comportamiento más equiparable: Industria manufacturera, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Sanidad y servicios sociales, Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y Actividades administrativas y auxiliares. Este indicador no ha dejado de crecer en los últimos años, pasando a convertirse en una característica de nuestro mercado laboral.

3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Hombres	Mujeres
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.933	0,82	1,20	1,32	1.734	199
B Industrias extractivas	51	0,02	-17,74	1,24	42	9
C Industria manufacturera	43.187	18,40	10,87	3,95	25.941	17.246
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	124	0,05	51,22	1,14	88	36
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	744	0,32	0,00	1,77	645	99
F Construcción	10.035	4,28	-8,10	1,58	9.612	423
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	31.416	13,39	14,16	2,24	13.855	17.561
H Transporte y almacenamiento	15.582	6,64	51,74	3,93	13.586	1.996
I Hostelería	65.044	27,72	11,99	3,51	26.493	38.551
J Información y comunicaciones	1.106	0,47	13,79	1,27	635	471
K Actividades financieras y de seguros	648	0,28	-18,59	2,05	234	414
L Actividades inmobiliarias	239	0,10	-9,13	1,18	68	171
M Actividades profesionales, científica y técnica	4.048	1,72	4,28	1,70	1.733	2.315
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	18.036	7,69	1,32	2,54	7.844	10.192

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Hombres	Mujeres
O	Administración pública, defensa y s. social obligatoria	6.980	2,97	-10,74	1,59	3.174	3.806
P	Educación	6.835	2,91	23,64	1,57	2.891	3.944
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	13.462	5,74	6,75	3,13	2.388	11.074
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	9.102	3,88	-0,09	3,09	5.512	3.590
S	Otros servicios	3.594	1,53	-9,68	1,74	978	2.616
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	2.489	1,06	-2,96	1,19	324	2.165
U	Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	15	0,01	1.400,00	1,00	8	7
Total		234.670	100,00	9,73	2,70	117.785	116.885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

El hecho de que no coincida con la rotación general (3,14) es debido al cruce con la variable Sección de actividad, pues se contabiliza a la persona, en su caso, tantas veces como secciones por las que haya pasado, por tanto se incrementa el denominador, en este caso en más de doce mil personas que han cambiado de Sección de actividad, por lo que se podría hablar de un 16 % de movilidad en este sentido.

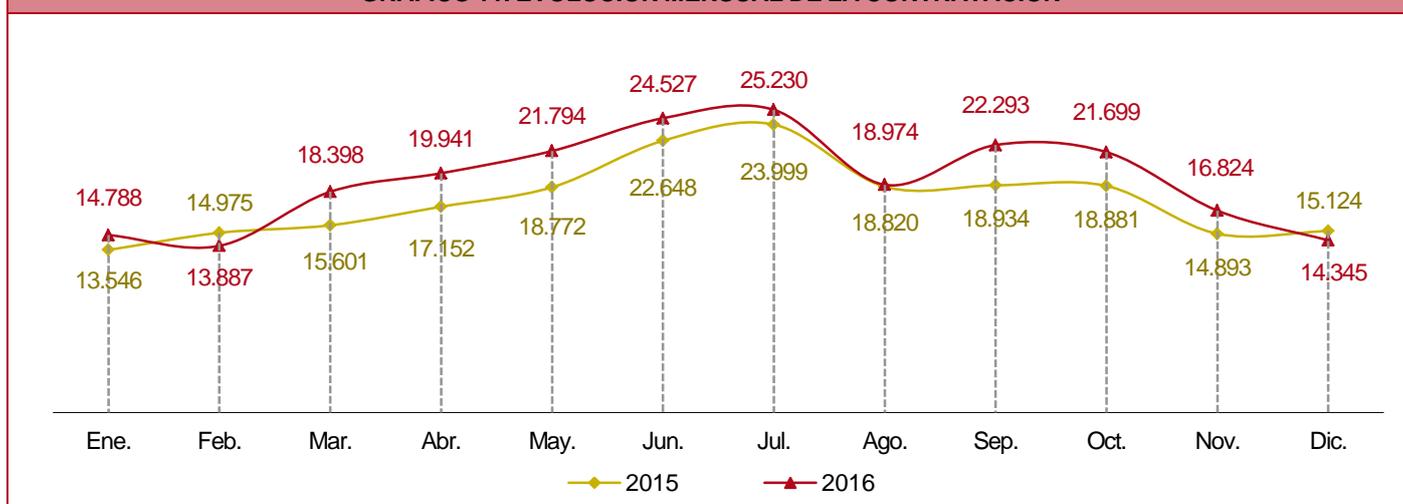
En Cantabria la contratación tiene un elevado comportamiento estacional, concentrándose especialmente en el verano. De mayo a julio se inician casi un tercio de los contratos de todo el año, destacando julio con 25.230, que vuelve a superar la contratación del año anterior, como puede observarse en el gráfico siguiente. La contratación en julio con respecto a febrero, que es el mes con menos contratos iniciados, 13.887, casi se duplica. La media mensual este año se sitúa en 19.392 contratos, un 9,07 % más que el año anterior. A lo largo del año seis meses tuvieron contratación por encima de la media mensual y los otros seis restantes por debajo.

La comparación con la línea del gráfico del año pasado pone de manifiesto la mejora sustancial del volumen de contratación a lo largo de todo el año 2016, solo en febrero y diciembre está por debajo y en agosto confluyen las líneas de evolución, el resto del año los contratos superaron a los registrados el anterior. El importante repunte de principios del año anterior, 2015, se debió principalmente a las contrataciones puntuales realizadas con motivo de la acción de las políticas activas de empleo, ver tabla 21 Administraciones públicas, mes de febrero.

En el conjunto de España la gráfica de la estacionalidad no es tan acusada a pesar de la importancia que tiene el turismo en general, por otra parte el parón veraniego del resto de actividades también se deja notar.

3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN

GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2015 y 2016. Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

El repunte de la actividad veraniega se centra en actividades relacionadas con el turismo, léase hostelería, comercio, alojamiento, así como los servicios públicos complementarios y de apoyo a estas actividades. Durante agosto, septiembre y octubre se mantiene un importante volumen de contratación que ronda los veintiún mil contratos mensuales, esta época está más relacionada con servicios de no mercado, públicos principalmente, como sanidad y educación, más acorde con su propio calendario de inicio de curso escolar/académico o retorno del verano.

En la tabla 21 se puede seguir este comportamiento estacional de la actividad. El primer trimestre, especialmente febrero y el fin de año, es la época de menor movimiento contractual, salvo las excepciones señaladas, mientras que el “inicio y la vuelta del verano” marcan las fechas de mayor actividad en Cantabria.

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN												
Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	2.120	2.116	4.018	3.666	4.181	5.247	6.602	3.543	3.734	3.868	2.467	2.571
Industrias de la alimentación	1.560	1.464	1.905	3.451	2.137	2.021	1.579	2.367	3.165	1.934	1.539	1.326
Servicios de alojamiento	825	1.015	1.890	1.595	2.069	2.622	2.529	1.471	1.779	2.035	1.140	1.321
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.597	925	1.406	1.504	1.288	1.834	2.326	1.334	1.443	2.051	1.441	1.199
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	999	1.165	1.158	1.454	1.345	839	720	720	1.415	664	796	511
Servicios a edificios y actividades de jardinería	681	577	712	665	706	714	752	674	817	655	579	534
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	189	303	344	476	772	858	869	700	983	701	1.042	698
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	278	176	314	320	1.572	987	648	371	724	848	300	412
Educación	415	307	346	439	555	526	630	343	1.041	1.273	578	357
Actividades de construcción especializada	528	497	557	529	594	589	563	597	504	511	561	361

Mes con menos contratos Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Aunque se llevó a cabo una simplificación instrumental de los tipos de contratos, que si bien no vino a satisfacer una corriente de opinión que aboga por el “contrato único” o al menos una reducción mucho más drástica, sí que facilita la gestión y manejo de la numerosa variedad de tipos de contratos existentes. Materializándose a través del desarrollo de un aplicativo vía web y de una agrupación de los mismos. Se puede ampliar información en este [enlace](#), incluida toda la información referente a las medidas de fomento del empleo que afectan a la contratación, fundamentalmente mediante la reducción de costes.

A continuación se muestra en cuatro representaciones gráficas, tres tablas y un gráfico, una serie de aspectos que hacen referencia a las características de la contratación realizada en Cantabria durante el año 2016, atendiendo a la tipología del contrato laboral, si es temporal o indefinido (temporalidad y estabilidad), la rotación o sea, el número promedio de contratos por persona y año, para cerrar el apartado con la jornada laboral recogida en contrato, parcial o completa.

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO							
Modalidad contractual	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Tipo de jornada ¹		Sexo	
				Completa	Tiempo parcial	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif./No bonif.)	9.432	4,02	6,99	5.455	3.318	4.492	4.940
Indefinido personas. con discapacidad. ordinario	159	0,07	16,91	103	52	114	45
Conversión ordinaria	6.025	2,57	27,78	3.974	1.915	3.369	2.656
Subtotal Indefinido	15.616	6,65	14,26	9.532	5.285	7.975	7.641

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO

Modalidad contractual	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Tipo de jornada ¹		Sexo	
				Completa	Tiempo parcial	Hombres	Mujeres
Obra o servicio	58.243	24,82	4,07	37.149	21.094	35.479	22.764
Eventual circunstancias de la producción	136.010	57,96	13,34	81.895	54.115	66.959	69.051
Interinidad	21.624	9,21	3,96	13.689	7.935	5.444	16.180
Temporal personas con discapac.	221	0,09	-7,53	116	105	135	86
Sustitución jubilación anticipada	8	0,00	166,67	8	0	2	6
Jubilación parcial	643	0,27	4,55	0	643	496	147
Relevo	341	0,15	11,07	162	179	225	116
Prácticas	1.009	0,43	-0,39	729	280	592	417
Formación	738	0,31	-33,51	738	0	353	385
Otros	217	0,09	50,69	184	33	125	92
Subtotal Temporal	219.054	93,35	9,42	134.670	84.384	109.810	109.244
Total	234.670	100,00	9,73	144.202	89.669	117.785	116.885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: ¹ No se incluyen 799 contratos realizados a fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada laboral.

Dos aspectos destacan con carácter general: el escaso peso de la contratación indefinida, respecto al conjunto, aunque este año ha ganado peso en relación con el año anterior (6,65 % por 6,39 %) también en términos absolutos, y el incremento de la contratación con jornadas a tiempo parcial (14,80 %), tanto indefinidas como temporales, aunque este año ha disminuido significativamente con respecto a los años anteriores.

Dos cuestiones éstas de la temporalidad y parcialidad de plena actualidad y controversia aunque nada novedosas en el mercado de trabajo español, especialmente la temporalidad, que desde los años ochenta viene siendo una característica estructural de nuestro mercado laboral. En ambas cuestiones y especialmente en la parcialidad, se ha de tener en cuenta el carácter voluntario o involuntario, es decir no sería lo mismo aceptar una relación laboral a tiempo parcial porque *así me viene bien* que aceptarla porque *no hay otra opción*.

Lamentablemente, las encuestas que recogen estos aspectos ponen de manifiesto el elevado porcentaje de involuntariedad: la estimación está en un 40 % para los primeros y un 60 % restante para la opción "es lo que hay". Respecto al subempleo en todas sus acepciones también se ha de tener en cuenta esta cuestión de voluntariedad, aunque sea más complicado cuantificarla.

A pesar de la diversidad de opciones contractuales, tres de ellas, acaparan el 92 % de los contratos y las tres tienen el mismo ánimo, satisfacer necesidades de actividades puntuales y concretas: Obra o Servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad.

La contratación indefinida, que continúa, en términos relativos, por debajo de la nacional en casi dos puntos (6,65 % por 8,58 %), aunque este año se incrementó un 14,26 % interanual (España 13,52 %), mientras la temporal sigue incrementándose (Cantabria 9,42 % y España 7,02 %), tónica de los últimos años. En la tabla 23, la rotación, que indica el número de contratos promedio que realiza una persona a lo largo de un periodo de tiempo, en este caso un año natural, 2016, con desglose de quienes hicieron uno, dos, tres... etc.

TABLA 23. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

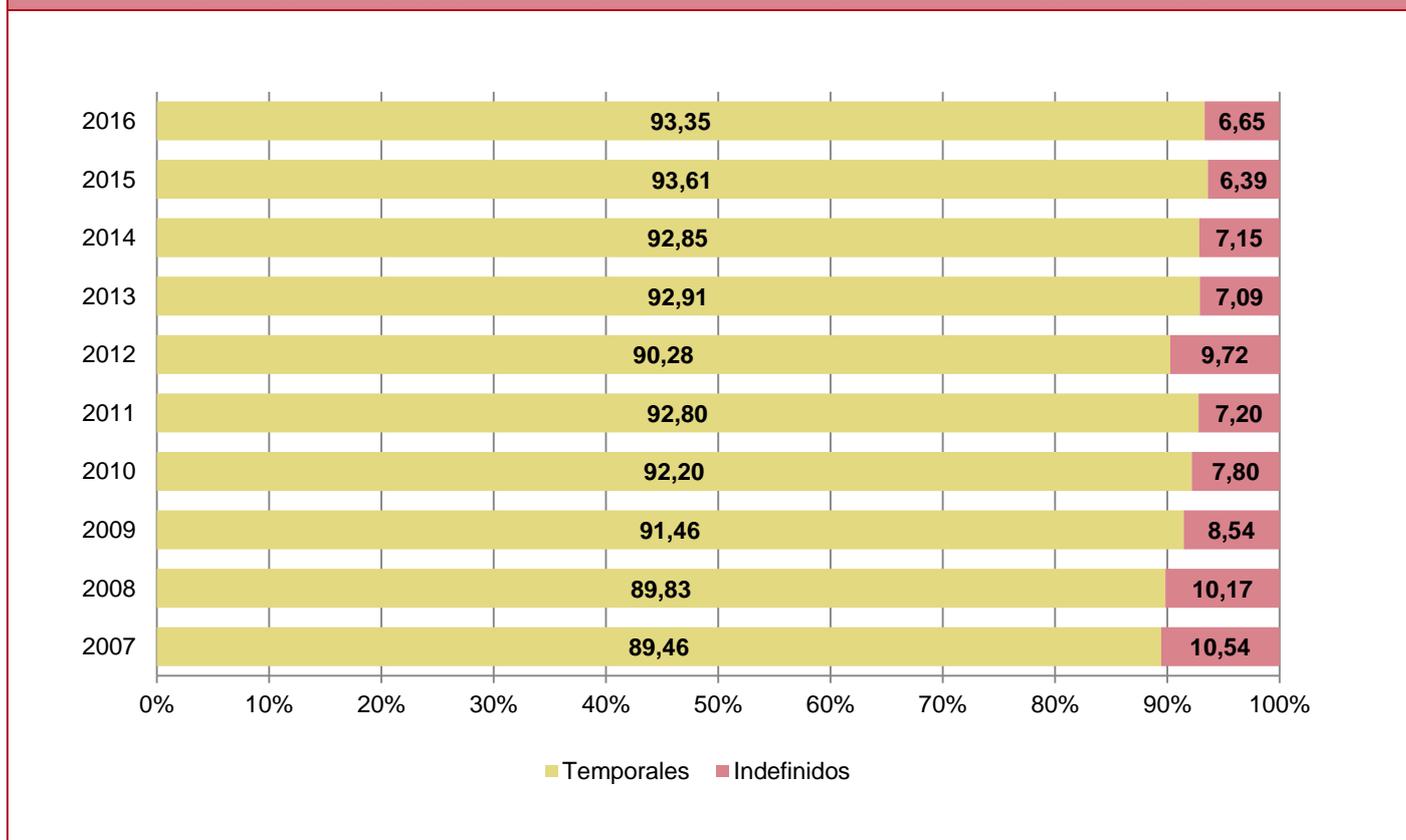
	Total contratos	N.º personas contratadas
De 1 contrato	39.828	39.828
De 2 contratos	27.372	13.686
De 3 contratos	19.404	6.468
De 4 contratos	14.720	3.680
De 5 a 10 contratos	45.752	6.880
De 11 a 15 contratos	22.904	1.805
Más de 15 contratos	64.690	2.368

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Se incrementa el número de personas que participan de la contratación de manera generalizada, aunque no en todos los tramos expuestos en la tabla 23. Los incrementos se dieron principalmente entre quienes hicieron un solo contrato y quienes firmaron más de diez. En conjunto, durante 2016 intervienen un 4,39 % más de personas distintas en la contratación, no obstante, un incremento muy inferior al de “pre-crisis” como ya hemos comentado anteriormente y con tendencia decreciente. Otro dato sintomático y ejemplo de todas aquellas actividades que tienen comportamientos de oferta-demanda puntuales es el hecho de que quienes realizan más de 15 contratos promedian en 27,32 contratos persona y año, dato en alza año tras año.

El gráfico 12 representa la evolución de la contratación indefinida y temporal en los últimos diez años, como ya se ha comentado anteriormente, la elevada temporalidad lleva instalada de manera estructural hace muchos años en el mercado laboral español. Desde los máximos de contratación indefinida que se dan justo en los años previos a la crisis económica y de empleo no dejaba de disminuir el porcentaje de contratación estable, haciendo salvedad del año 2012 que repuntó, aunque se debió a medidas instrumentales, al empezar a contabilizarse los contratos generados por el empleo doméstico. Este año ha vuelto a representar un repunte, como lo hizo en 2014, que esperemos se consolide en el tiempo y se alcancen al menos los valores promedio en cómputo Estatal (8,58 %).

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

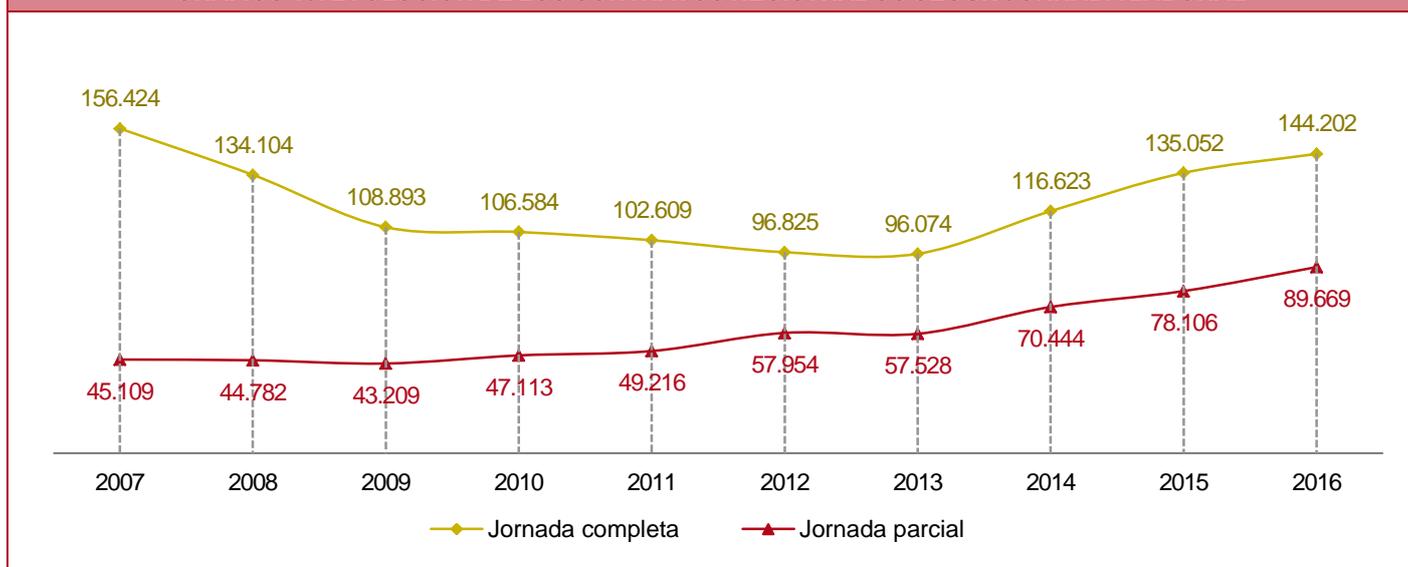
El porcentaje de contratos (tabla 24) a jornada completa (61,66 %) y parcial (38,34 %) ha vuelto a empeorar en el sentido de que ha disminuido la jornada completa y ha crecido la parcial con respecto al año anterior, volviendo a desequilibrar el ratio de la contratación a tiempo parcial en torno al tercio de la contratación que se realiza y alcanzando el máximo valor de la última década. No se han tenido en cuenta los contratos fijos discontinuos (799).

La jornada a tiempo parcial se establece en prácticamente sus dos terceras partes en cómputo semanal y por un porcentaje que no supera el 50 % de la jornada habitual en el 60 % de los casos. Otro muy significativo es que casi el 30 % se realiza en cómputo diario lo que permite una mayor flexibilidad.

El dato de la contratación parcial en Cantabria está por encima del nacional en su conjunto (35,43 %) si bien se han ido aproximando en los últimos años, también sin tener en cuenta los contratos fijos discontinuos. Siguen siendo las mujeres, con diferencia, quienes más jornadas parciales realizan, aunque los hombres vienen experimentando últimamente un incremento importante a este respecto. En la contratación a jornada completa la relación de género es a la inversa, siendo los varones los que firman más contratos con jornada completa, como se puede apreciar en la tabla 24.

Los contratos en la modalidad de Fijo discontinuo (799), que siguen teniendo un peso insignificante, en Cantabria, con respecto al conjunto (0,34 %), también siguieron estabilizados durante el año 2016.

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Si cotejamos la temporalidad en la contratación con la que al final permanece en la afiliación a la Seguridad Social se constatan diferencias significativas. En primer lugar señalar que la temporalidad en la afiliación no alcanza el porcentaje de la contratación en ningún caso, indicadores que en el ámbito de la divulgación se suelen confundir. Así la temporalidad se mantiene en torno al 30 % de los afiliados, dato inferior al de años pre-crisis, claro que la diferencia no es por haber pasado a una relación laboral indefinida sino a estar desempleado, al ser las relaciones laborales temporales las que primero abandonaron la situación de ocupado.

Por el contrario, y también desde el indicador afiliación al sistema de Seguridad Social, las relaciones laborales con jornada a tiempo parcial se han incrementado considerablemente con respecto a los años anteriores a la crisis, tal y como se viene observando en la contratación año tras año. Convirtiéndose la parcialidad en una característica de las actuales relaciones laborales.

TABLA 24. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Jornada laboral	Total contratos ¹	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Completa	144.202	61,66	6,78	83.717	60.485
Parcial	89.669	38,34	14,80	33.696	55.973

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota ¹: No se incluyen 799 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

Se considera que existe movilidad geográfica en la contratación cuando no coincide el domicilio declarado por el trabajador con el del puesto de trabajo, tomando como referencia la provincia o comunidad autónoma uniprovincial, como es nuestro caso, cuando se produce esta circunstancia se necesita de un teórico desplazamiento, al margen de que sea puntual o duradero. Diremos que los contratados *Permanecen* cuando coincide el domicilio del trabajador y el del puesto de trabajo en el mismo ámbito geográfico estudiado (Cantabria), que *Salen* si el domicilio del puesto de trabajo está fuera de la Comunidad y que *Entran* cuando el domicilio del trabajador está en otra región. En este enlace se aporta información sobre la [movilidad](#) geográfica de manera más específica.

Durante 2016 la movilidad geográfica en Cantabria, que tradicionalmente ha tenido saldo negativo (entra un contrato por cada 2,3 que salen) se ha intensificado en esa tendencia, si el año anterior parecía que se amortiguaba, durante este año en estudio se ha disparado el saldo negativo, mientras que la entrada se ha frenado a la baja, aunque hay que tener en cuenta que también se intensificó la permanencia. Datos que se pueden observar en la tabla 25. Los varones son los que más se mueven, pues tienen una tasa de movilidad superior en casi cuatro puntos a la de las mujeres. Ha sido muy significativo el incremento de la permanencia, cuando coinciden los domicilios del puesto de trabajo y del titular del contrato, como consecuencia del aumento de la contratación en general, hasta un 10,60 % más que durante el año 2015.

Factores como edad y nacionalidad, y en parte el sexo, son los que más influyen a la hora de tomar decisiones de movilidad geográfica por motivos laborales. Son los jóvenes/varones/inmigrantes los perfiles que más participan de esta movilidad, aunque no en exclusiva por supuesto.

TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN

Sexo	Total contratos ¹				Tasas			% var. 2016/15	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	108.339	9.340	19.974	-10.634	7,94	15,57	11,92	-3,09	12,66
Mujeres	111.202	5.480	14.145	-8.665	4,70	11,28	8,11	1,20	16,72
Total	219.541	14.820	34.119	-19.299	6,32	13,45	10,03	-1,55	14,31

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

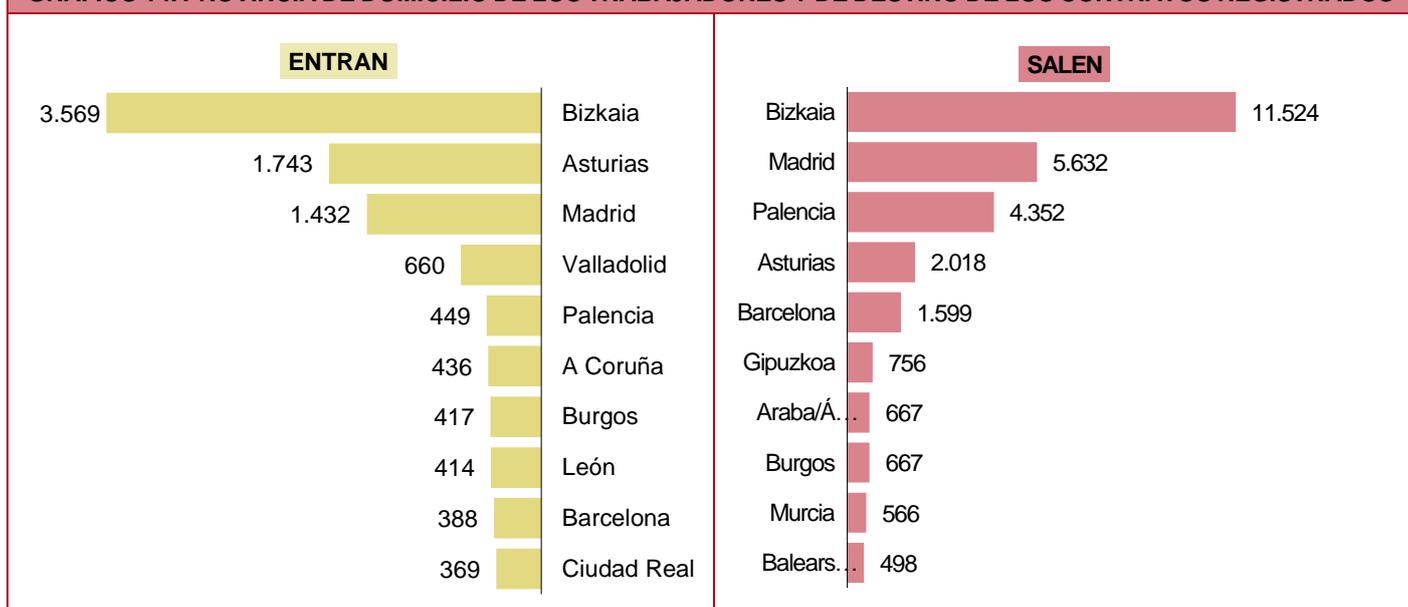
Nota ¹: A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,20 %.

En cuanto a las provincias con las que se produce este flujo de movilidad, gráfico 14, las limítrofes, además de Madrid y Barcelona por su tamaño y atracción, mas algunos casos concretos como pueden ser Murcia, Ciudad Real o las Illes Balears son las que marcan la pauta, incluidos todos aquellos movimientos que pueden ser de ida y vuelta dadas las coincidencias.

De la selección de las diez provincias con las que mayor movilidad se produce, tanto de entrada como de salida, solamente hay un ligero saldo positivo con Asturias, Valladolid, A Coruña. Ciudad Real y León.

Tanto los destinos o procedencias que puedan parecer más "inusuales o raros" responden a movimientos puntuales generados por actividades extraordinarias o estacionales, léase obras, actuaciones concretas, campañas agrícolas o turísticas, etc.

GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,13 % del total de la contratación registrada en Cantabria.

Por el contrario, el saldo negativo con mayor diferencia, se da con la vecina Bizkaia con 3,23 contratos que salen por cada uno que entra, con Madrid (3,93) por ser el lugar por excelencia con mayor diversidad y atracción y especialmente Palencia con un ratio de un contrato por cada diez que salen, fenómeno vinculado principalmente a la industria alimentaria del norte palentino. Todas con una relación entrada/salida muy superior al promedio ya citado de 2,30 contratos que parten por cada uno que entra.

Por lo general esta ratio se ha incrementado este año con estas provincias, especialmente en el caso de Palencia que sigue en aumento por el motivo señalado y la evolución positiva que ha tomado este núcleo en su conjunto en los últimos años.

En las dos tablas siguientes, 26 y 27, se relacionan las diez principales actividades económicas contratantes de quienes participan de la movilidad geográfica. Además se incluye el número de contratos, el peso que tiene con respecto a todas las actividades económicas que participan de la movilidad en esa dirección, la variación interanual, el índice de rotación y la distribución porcentual por sexo.

En el apartado [Ocupaciones](#) del capítulo 5 de este informe se analiza esta cuestión de manera más pormenorizada desde la perspectiva de la ocupación en la que van o vienen a trabajar.

3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN						
Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Servicios de comidas y bebidas	3.022	20,39	9,41	2,00	51,82	48,18
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.031	6,96	-0,39	1,42	42,77	57,23
Actividades de construcción especializada	912	6,15	-2,67	1,28	98,03	1,97
Transporte terrestre y por tubería	881	5,94	31,30	1,34	94,21	5,79
Educación	866	5,84	1,64	1,43	59,70	40,30
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	810	5,47	-50,64	3,88	73,33	26,67
Actividades sanitarias	743	5,01	43,71	3,26	61,10	38,90
Servicios de alojamiento	687	4,64	-6,28	1,59	40,76	59,24
Industrias de la alimentación	666	4,49	8,29	3,47	45,35	54,65
Comercio por mayor e intermediarios comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas	540	3,64	50,84	1,60	70,00	30,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

A lo largo de los últimos años se mantiene una correlación entre las actividades económicas implicadas en la movilidad, al igual que ocurre con las provincias, al menos en la cabeza de la clasificación. Cinco de las diez actividades relacionadas coinciden, aunque no en el mismo orden, en las dos direcciones, lo que viene a corroborar la dinámica de ida y vuelta que anima a buena parte de esta movilidad y que anteriormente se ha comentado (las señaladas con un asterisco en la tabla 27). El índice de rotación es otro indicador de este movimiento pendular, más o menos elevado en cada actividad, en algunos casos mucho. Se puede señalar que la rotación es mucho más elevada entre quienes salen que entre los que entran. Como referencia indicar que la rotación, con carácter general, en la contratación cántabra ya supera los tres contratos por persona y año (3,14).

Tampoco son excepcionales los casos en que una sola empresa o una rama de actividad ejercen una fuerte atracción que puede desencadenar un proceso de movilidad importante y que a su vez se retroalimenta, como es el caso de la industria alimentaria, “la galleta”, en Aguilar de Campoo (Palencia) ya comentado, o las campañas agrícolas en la Región de Murcia o la turística en Illes Balears.

TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN						
Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Industrias de la alimentación*	3.770	11,05	17,85	7,10	58,70	41,30
Servicios de comidas y bebidas*	2.762	8,10	18,69	2,03	49,24	50,76
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.960	5,74	7,10	2,10	42,60	57,40
Actividades de construcción especializada*	1.913	5,61	12,13	1,91	96,76	3,24
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas*	1.683	4,93	3,13	1,56	36,90	63,10
Servicios de alojamiento*	1.317	3,86	45,69	2,70	36,60	63,40
Asistencia en establecimientos residenciales	1.316	3,86	8,85	6,78	3,65	96,35
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1.281	3,75	16,99	3,29	91,96	8,04
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.246	3,65	20,15	2,40	28,17	71,83
Construcción de edificios	1.053	3,09	8,67	1,66	95,44	4,56

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

En cuanto al sexo en la contratación que participa de la movilidad geográfica indicar, como se señaló, que participan principalmente varones, sobre todo entre quienes entran en Cantabria. En general la relación viene a ser de casi dos hombres por cada mujer que se mueve, mientras que entre quienes salen la proporción está más equilibrada (58 % por 42 %).

Esta selección de diez actividades económicas que participan de la movilidad geográfica en la contratación representa el 68,54 % de los contratos que entran y el 53,64 % de los que salen, manteniéndose prácticamente en los mismos parámetros que el año anterior y pudiéndose afirmar que hay una mayor diversidad en las actividades económicas a las que se sale a trabajar y una mayor concentración en las que se entra.

Si cotejamos las dos tablas anteriores con las mismas del año anterior las diferencias son mínimas y más por cambiar de posición en la clasificación que por desaparecer o incorporarse. Así entre las entradas no aparece este año construcción de edificios. Mientras que entre las que salen sí que está presente la construcción y los servicios de alojamiento, coincidiendo el resto. Aunque al igual que vimos en la movilidad de entrada, el orden no sea necesariamente el mismo.

Otro aspecto interesante que podría ser valorado con respecto a la movilidad geográfica es aquella movilidad que se produzca previamente a la contratación, es decir cuando se está buscando activamente trabajo y estando inscrito como demandante en los servicios públicos de empleo se traslada en previsión de unas expectativas diversas que le advierten de la posibilidad de encontrar trabajo. Se podría hablar en este caso de la movilidad del demandante activo de empleo.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El paro registrado es otro de los grandes indicadores del mercado de trabajo, procede de los registros administrativos de los servicios públicos de empleo. Se define demanda de empleo como la solicitud de trabajo realizada ante uno de los servicios citados. Por paro registrado se ha de entender la situación en que están quienes son clasificados como tales atendiendo a los criterios que establece la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985. El propósito de esta clasificación se centra en la disponibilidad para el empleo de la persona, así, al conjunto de registros los identificamos como demandantes inscritos y dentro de ellos, solo aquellos que reúnen los requisitos que establece la citada Orden para ser considerados demandantes parados se contabilizan como "paro registrado".

Actualmente esta información se gestiona a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), que entró en vigor a partir de mayo de 2005. Se puede disponer de estimaciones retrospectivas en la siguiente dirección: <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/index.htm>, hasta enero de 1996.

Hecha esta aclaración, señalar que en este apartado se estudia este indicador desde distintas perspectivas y atendiendo a sus múltiples variables: cantidad, evolución, estructura, perfil de la persona parada, actividades económicas de procedencia, beneficiarios de prestaciones por desempleo, etc.

4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

En las dos representaciones siguientes, tabla 28 y gráfico 15, se muestra la evolución del paro registrado en los últimos cinco y diez años, respectivamente. En la tabla, comparando la evolución en Cantabria y España desde 2012 a 2016. Poniendo de manifiesto un descenso interanual del 11,00 % con respecto a diciembre de 2015, mientras que en el conjunto de España lo hizo en un 9,54 %.

Datos también buenos se dan en comparativa quinquenal, aunque ni mucho menos al ritmo anual señalado en el párrafo anterior. Cantabria cierra 2016 con 12.322 parados menos que en diciembre de 2012, lo que equivale a un 21,87 % menos, mientras que en el conjunto de España se eleva ese porcentaje hasta el 23,63 % o lo que es lo mismo, 1.145.749 parados registrados menos que en diciembre de cinco años atrás.

TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2012	2013	2014	2015	2016
Cantabria	56.341	56.948	50.446	49.462	44.019
España	4.848.723	4.701.338	4.447.711	4.093.508	3.702.974

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Al cierre de cada año.

En el gráfico se recogen y contrastan el número de personas clasificadas como paradas y no paradas que están inscritas en los Servicios Públicos de Empleo en Cantabria. A diciembre del año en estudio, como se ha señalado en el párrafo anterior, se ha producido una bajada considerable que retoma la tendencia favorable que se inició en 2013.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Al cierre de cada año.

En relación con el estancamiento que se produce en 2015, a contracorriente, se ha de señalar que aun considerando la diversidad de factores que intervienen, la explicación de este comportamiento, aparentemente contradictorio y contra tendencia si lo vemos desde la comparativa Nacional, viene dado en buena medida por el importante giro que se produce en la clasificación como parados y no parados. Teniendo en cuenta que el conjunto de los demandantes disminuyen a diciembre de 2015, con respecto al mismo mes del año anterior, en 5.353 personas, la mayor parte de ellos clasificados como “no parados” (4.369) que sumados a los casi mil en que disminuyen los clasificados como parados vendrían a cuadrar los datos. La disminución interanual entre los clasificados como *no parados* a diciembre de 2015 se concentran en la variante “demandantes suspendidos con intermediación”, que por lo general son aquellos que están realizando acciones relacionadas con las políticas activas de empleo y que por tanto pueden tener temporal y voluntariamente suspendida su disponibilidad para el empleo, en torno a 3.000 personas menos. Otro colectivo importante que disminuye considerablemente son los afectados por expedientes de regulación de empleo por suspensión de las relaciones laborales que este año suman alrededor de 1.400 menos. La disminución progresiva del número de personas incluidas en estos dos colectivos clasificados como *no parados* se inicia a partir de julio de 2015. A partir de esta fecha se estabiliza en torno a los que señala la gráfica, siendo a partir de estas fechas los clasificados como parados los que empiezan a descender hasta los datos actuales, aunque los clasificados como no parados también repuntan en 2016.

En el conjunto de España no se produce este cambio tan brusco en la clasificación de los demandantes de empleo, como ha ocurrido en Cantabria, más bien se produce a la inversa es decir el peso de los no parados se sigue incrementando en los últimos años y en 2016 suponen el 25,51 % todavía más de tres puntos por encima que en Cantabria. Obsérvese que en el conjunto de los demandantes la disminución se produce en línea con lo ocurrido en el conjunto del Estado, sin embargo no ocurre por igual y de manera proporcional en las dos partes que componen ese conjunto: parados y no parados.

Esta cuestión de “clasificación”, que también ha sido observada por los expertos desde la perspectiva de la evolución y situación de las políticas activas de empleo, al aportarnos su opinión respecto al mercado de trabajo, ha venido a condicionar de manera determinante los datos y el comportamiento del paro registrado en Cantabria. Estas matizaciones alejaron a Cantabria de la cola en el descenso del paro registrado y la devolvieron a una posición intermedia con respecto a lo ocurrido en el resto de España. Situación que como hemos señalado revierte en 2016, además con el añadido de que el grueso del descenso se produce entre los clasificados como parados.

Por otra parte, la gráfica de la evolución del paro registrado a partir de los años iniciales de la crisis es contundente. Desde 2007 el paro registrado se dispara de tal forma que cada 100 personas paradas de aquel año se han convertido en 202. En los dos primeros años prácticamente se duplico el número de personas paradas, para crecer en los siguientes años, aunque a menor ritmo y volver a repuntar con fuerza en 2012/13 e iniciar a partir de aquí un descenso importante y acabar 2016 con un 11 % menos que el año anterior pero duplicando todavía el paro registrado hace diez años, máxime teniendo en cuenta que la población activa ha descendido.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Al cierre de cada año.

Como se ha venido señalando, en los últimos años la crisis ha incidido de manera muy diferente entre hombres y mujeres. Si comparamos el gráfico 16 con el 7 del capítulo de contratación vemos claramente el negativo de esta diferente evolución, mientras que en 2008 las mujeres pasan a realizar más contratos que los varones, en el caso del desempleo son los hombres quienes superan en número a las mujeres. La explicación, ya comentada en el apartado de contratos, viene dada por la incidencia, en primer lugar, de la crisis sobre determinadas actividades económicas

que eran ejercidas tradicionalmente por varones: construcción y sus actividades auxiliares e industria. Esto, a su vez, genera un efecto de retorno a la búsqueda activa de trabajo por parte de aquellas mujeres que lo habían dejado por diversas causas, de manera provisional o definitiva. Además, la masiva terciarización de la economía cántabra, con una oferta de trabajo más puntual e irregular, encuentra en la mujer *mejor acogida* que en los varones, procedentes éstos de una cultura de relaciones laborales más duraderas y estables.

En 2013 se observaba un cambio de tendencia hacia la confluencia, eso sí, a costa de disminuir la contratación de las mujeres y aumentar la de los varones, en el caso del desempleo la brecha se ha mantenido hasta 2014, año en el que los varones vuelven a equilibrarse con las mujeres hasta 2016, en que se invierte nuevamente la tendencia y ya aparecen las mujeres con cerca de dos mil registros más.

Este comportamiento puede explicarse en el cambio que se viene dando en las relaciones laborales, especialmente entre un importante contingente de varones, que en el mejor de los casos entran en bucles de temporalidad-desempleo-temporalidad y que de momento parece que la cuestión principal es el tiempo que se permanece en una u otra situación, además se constata una mayor participación de los hombres en trabajos que eran tradicionalmente ocupados por mujeres.

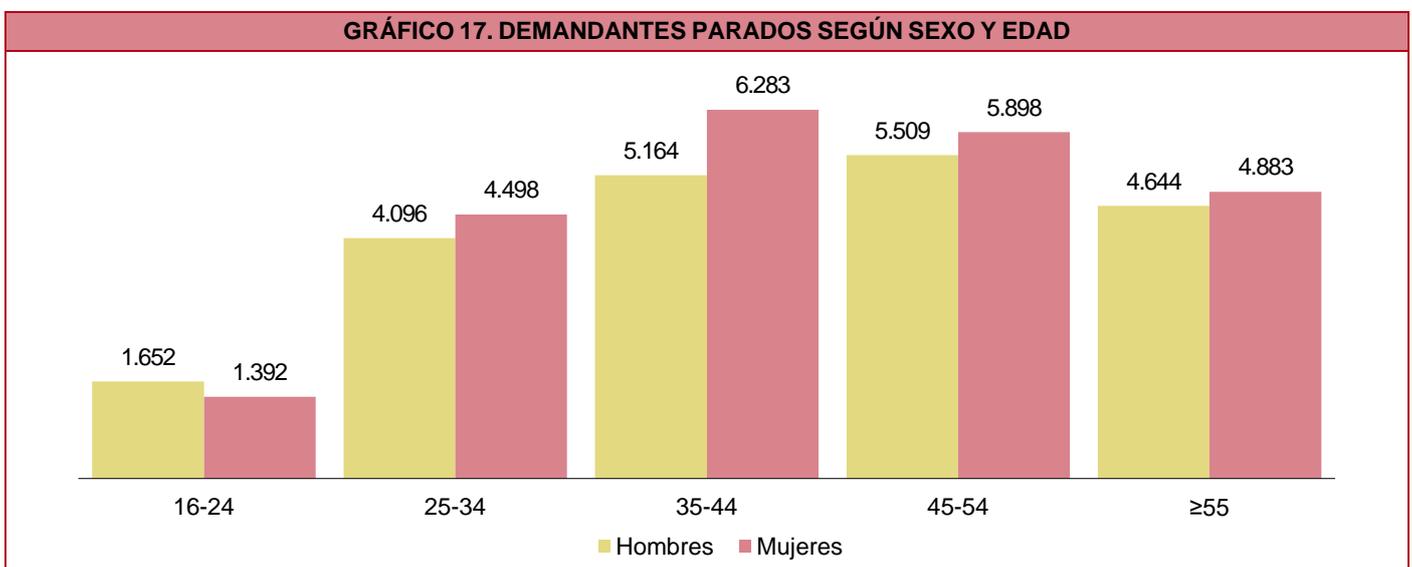
En cualquier caso se ha de matizar que la situación parecía coyuntural y que ha venido dada por las características de la actual crisis, dándose la circunstancia de que a la fecha del informe persiste la dinámica que de manera estructural se viene observando en la Encuesta de Población Activa (EPA), con una tasa de actividad de los varones, muy superior todavía, comparada con la de las mujeres (61,66 por 51,06), cuarto trimestre 2016. Eso sí, parece ser que con un cambio de comportamiento, gestado durante la crisis, con respecto a determinados trabajos en el sector servicios en los que los varones pasan a participar en mayor medida y por tanto a entrar y salir más del paro registrado dada la elevada temporalidad/estacionalidad del sector.

Señalar, a propósito, que esta misma encuesta sigue dando bastantes más parados que paradas, mil quinientos concretamente para el último trimestre de 2016, diferencias que se vienen ajustando como ya se ha señalado, prácticamente a la inversa del paro registrado. ¿Le resulta más complicado estimar el paro masculino que el femenino a la Encuesta de Población Activa?

4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

Las representaciones gráficas siguientes nos aportan el perfil tipo del paro registrado en Cantabria. Al cierre del año 2016, el 47,85 % de los parados eran varones, confirmando el cambio de tendencia que se venía observando desde 2014 que ya se ha comentado. En el conjunto del Estado la distribución está bastante más descompensada y en la misma dirección, el 55,65 % son mujeres. En cuanto a los tramos de edad de gráfico 17, en Cantabria las mujeres son mayoría en todos los tramos representados generalizando el cambio de tendencia señalado, excepto en el tramo de los más jóvenes, 16/24 años. Dinámica idéntica se reproduce en el conjunto del territorio de España.

4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

La distribución según el nivel formativo declarado por el parado pone en evidencia uno de los grandes escollos de nuestro desempleo: el bajo nivel formativo y por tanto, el escaso grado de empleabilidad. Este indicador tiene unas características muy definidas y sus valores un alto riesgo de perpetuarse y convertirse en estructurales.

El 61,81 % de los parados, en el mejor de los casos ha finalizado la enseñanza secundaria obligatoria, formación de carácter general y con escasa orientación al empleo, dato en cualquier caso mejor al Estatal (68,46 %). La formación de la mujer desempleada es significativamente mejor que la de los varones, tanto en número como en nivel, es decir, son menos en los niveles bajos y mayoría en los altos. Aun así el desempleo femenino vuelve a ser mayor. Interesante ámbito de análisis que nos brinda esta aparente contradicción. Una mayor formación seguramente no es garantía de menor desempleo y por tanto se ha de conjugar con otros muchos factores como pueden ser: qué formación reglada y qué formación para el empleo, estructura económica, género, movilidad, edad, arraigo, tiempo desempleado o fuera del mercado laboral por distintos motivos, etc.

El comportamiento interanual por niveles muestra un generalizado descenso en prácticamente todos los niveles formativos, especialmente entre los de formación profesional y universitarios. La excepción la aportan los universitarios nuevos, los "Grados" que se van incorporando progresivamente como Población Activa.

Como ya se hizo en el apartado dedicado a la contratación y a título informativo, hay que señalar que la variable *ESO sin titulación* aglutina, además de aquellos que no han finalizado la secundaria obligatoria a quienes manifestando que sí han completado los estudios les tienen pendientes de acreditar de manera documental.

TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO					
Nivel formativo	Total parados	%Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	810	1,84	-2,76	375	435
Estudios primarios	1.478	3,36	-0,34	659	819
ESO sin titulación	8.956	20,35	-9,22	4.839	4.117
ESO con titulación	15.966	36,27	-12,11	8.512	7.454
Bachillerato y equivalente	4.073	9,25	-10,44	1.897	2.176
Grado medio FP	4.120	9,36	-12,90	1.718	2.402
Grado superior FP	4.017	9,13	-13,31	1.451	2.566
Univ. ciclo medio	1.747	3,97	-17,94	598	1.149
Univ. segundo ciclo	2.078	4,72	-12,98	745	1.333
E.E.E. Superior	676	1,54	11,74	238	438
Otras titulaciones	96	0,22	18,52	32	64
Indeterminado	2	0,00	-	1	1
Total	44.019	100,00	-11,00	21.065	22.954

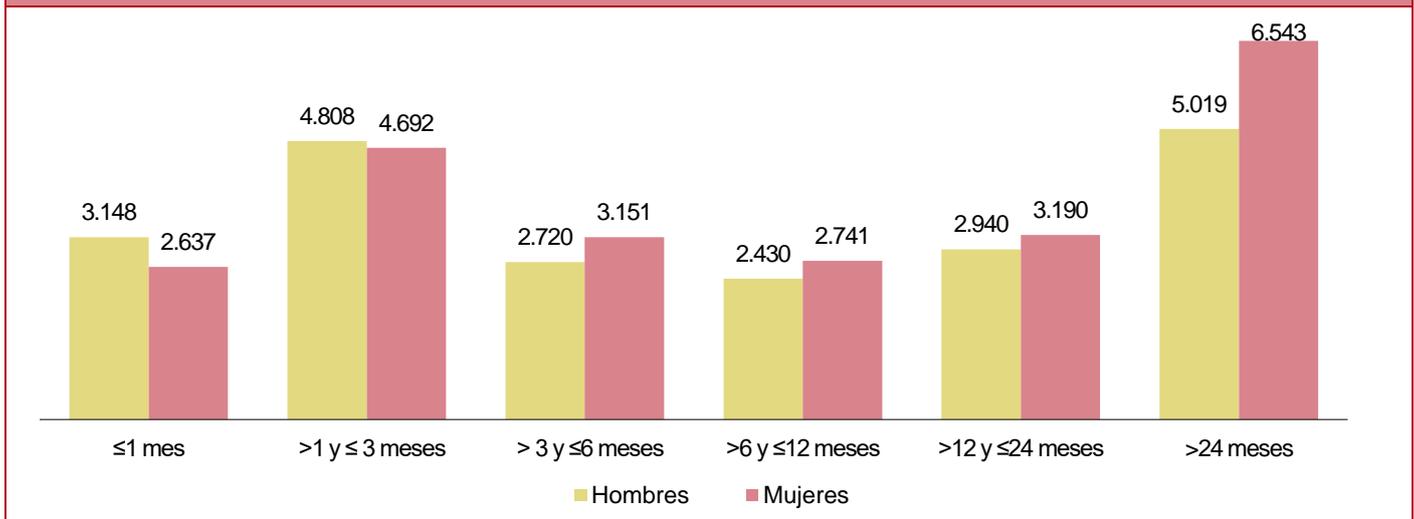
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Cerraríamos el perfil del desempleado enlazando con el tiempo de inscripción como tal en los servicios públicos de empleo. Tradicionalmente se viene considerando que se es desempleado de larga duración cuando se lleva más de un año inscrito como tal en los citados servicios. Límite que la actual crisis económica ha desbordado ampliamente. Actualmente la proporción es del 59,81 % para quienes llevan inscritos menos de un año y el restante 40,19 % para los parados de larga duración. En general es entre las mujeres donde este factor que resta empleabilidad es más acusado y que ya se empieza a apreciar a partir de los seis meses y especialmente a partir de los dos años desempleado, cuando ya se podría hablar de situación estructural y de difícil reversión. En el punto siguiente de este apartado, dada la importancia de esta situación, se analiza de manera más pormenorizada al colectivo de parados de larga duración (PLD).

Comparado con el conjunto de España la ratio es de 56,18 % por un 43,82 %, respectivamente. Los más dinámicos en cuanto a entrada y salida de la situación de ocupado a la de desempleado son los clasificados en una antigüedad inferior a seis meses.

En los dos ámbitos territoriales el paro de larga duración ha disminuido en términos absolutos con respecto al año anterior. A finales de 2016 había 17.692 personas inscritas como paradas desde hacía más de un año, lo que supone más de dos mil parados menos. En el conjunto de España se alcanzaba, para la misma fecha, la cifra de 1.622.745, más de 173.000 parados menos, representando en ambos casos los porcentajes que se han recogido en el párrafo anterior.

GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Esta caracterización se podría concluir con la fotografía de un perfil tipo que nos habla, de nuevo, de una mujer (en la contratación vuelve a ser un varón), entre 35 y 45 años con estudios secundarios obligatorios que no siempre ha finalizado y que en un porcentaje alto lleva más de un año desempleado (gráfico 18). Procedente, como veremos, del sector servicios en su mayoría.

4.2.2. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN

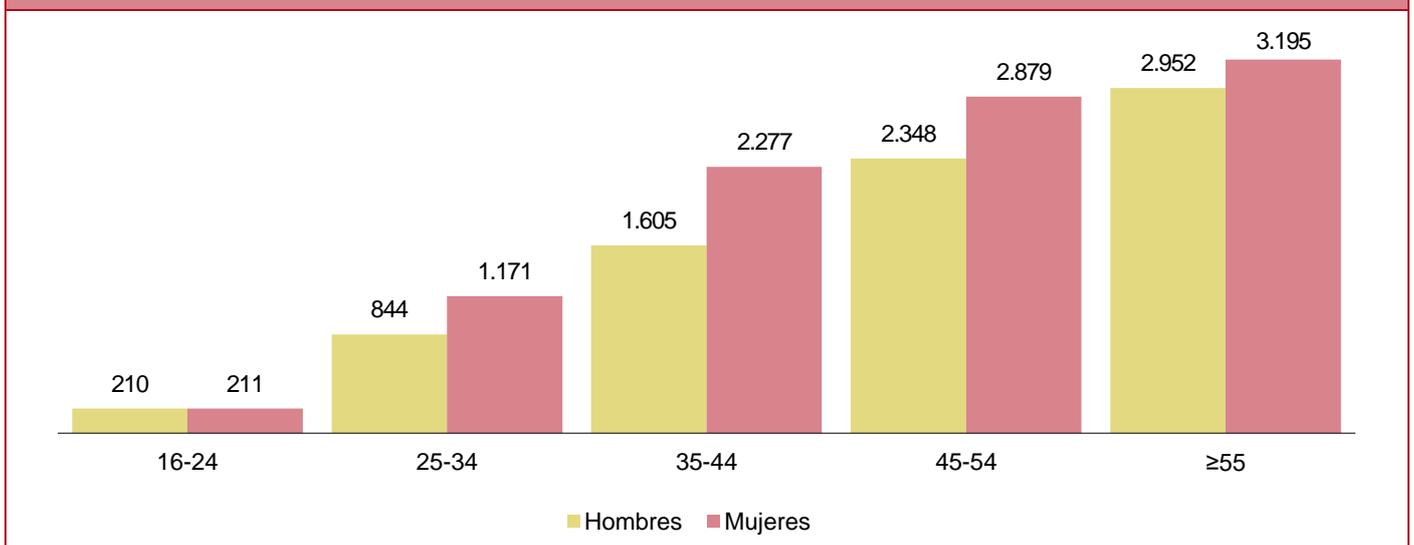
Como se ha señalado anteriormente hacemos especial hincapié en este factor altamente negativo que hace referencia al tiempo que se lleva desempleado y fuera de “mercado”. Hasta el extremo de que suele ser esta posición el umbral para acceder a la situación de “paro estructural” y dejar de responder a cualquier estímulo ocupacional.

Además de lo ya señalado, añadimos información sobre el perfil de este “colectivo” que aunque suele estar muy relacionado con la edad y el nivel de formación también está muy vinculado a la “actitud de la persona” y por tanto tiene una elevada tendencia a la transversalidad a lo largo de toda la vida laboral.

De inicio hay una fuerte brecha de género entre los parados de larga duración, hasta diez puntos de diferencia en detrimento de las mujeres. En todos los tramos de edad representados en el gráfico 19, las mujeres son mayoría y no por uno como en el caso anecdótico del tramo de los más jóvenes.

La edad, como hemos señalado es un factor determinante, dos de cada tres personas que se encuentran en esta situación ya han cumplido los 45 años, es más, casi el 35 % de este “colectivo” tiene 55 o más años. A pesar de ser determinante el factor edad, no olvidemos la transversalidad que recorre al grupo y la diversidad de factores que nos van conduciendo a esta situación.

GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

La comparativa del nivel formativo declarado por las personas que son paradas de larga duración empeora significativamente si lo cotejamos con el de quienes llevan inscritas menos de un año. Otro factor agravante y que bien nos puede llevar a inferir que aunque la proporción entre oferta y demanda sea determinante a la hora de encontrar trabajo, queda probado de manera reiterada, aun teniendo en cuenta comentarios aparentemente contradictorios incluso en este mismo informe, que el nivel formativo junto a la edad inciden directamente en la mejora de la empleabilidad y en el aumento de las probabilidades de encontrar empleo.

El cotejo de este perfil con el que ofrece los parados de larga duración en el conjunto de España no ofrece diferencias sustanciales, salvo en la distribución por sexo de sus miembros que en Cantabria es mucho menor, justo de diez puntos como hemos señalado, mientras que en el conjunto Estatal se dispara a veinte (39,37 % por 60,63 %). El resto de variables señaladas presenta distribuciones similares.

TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO					
Nivel formativo	Total demandantes PDL	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	325	1,84	-6,34	141	184
Estudios primarios	554	3,13	-0,18	227	327
ESO sin titulación	4.188	23,67	-7,47	2.129	2.059
ESO con titulación	6.497	36,72	-12,64	3.103	3.394
Bachillerato y equivalente	1.702	9,62	-10,28	816	886
Grado medio FP	1.479	8,36	-9,43	524	955
Grado superior FP	1.397	7,90	-17,09	476	921
Univ. ciclo medio	658	3,72	-15,96	227	431
Univ. segundo ciclo	747	4,22	-9,34	257	490
E.E.E. Superior	114	0,64	44,30	45	69
Otras titulaciones	31	0,18	72,22	14	17
Total	17.692	100,00	-10,57	7.959	9.733

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Cerraríamos este apartado, dedicado al perfil del parado registrado en Cantabria, con la distribución de la tabla 31, que recoge los considerados colectivos de interés para el empleo, aunque sea una consideración de carácter generalista que inevitablemente apenas puede matizar dentro de cada colectivo. Al cierre de 2016 todos los colectivos han visto como disminuye su número, al menos en términos relativos, no así en relación al peso que tienen con respecto al conjunto de parados, como es el caso, sobre todo, de mujeres y mayores de 45 años que han visto como ponderan más que el año pasado. El colectivo que más bajó fueron los menores de 30 años.

El paro de larga duración, como ya hemos señalado y aun teniendo en cuenta su transversalidad, incide especialmente entre determinados colectivos como el de las personas con discapacidad, mayores de 45 años (54,33 %) y mujeres, le siguen el colectivo de extranjeros, aunque en este colectivo inciden otros factores como la movilidad geográfica tanto interna como externa. Sin olvidar los colectivos más vulnerables en los que es consustancial.

4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 31. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO				
Colectivo	Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	% PLD
Mujeres	22.954	52,15	-6,99	42,40
Jóvenes menores de 30 años	6.991	15,88	-17,26	17,65
Mayores de 45 años	20.934	47,56	-5,26	54,33
Extranjeros	4.004	9,10	-8,65	30,92
Personas con discapacidad	2.206	5,01	-3,71	56,35

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

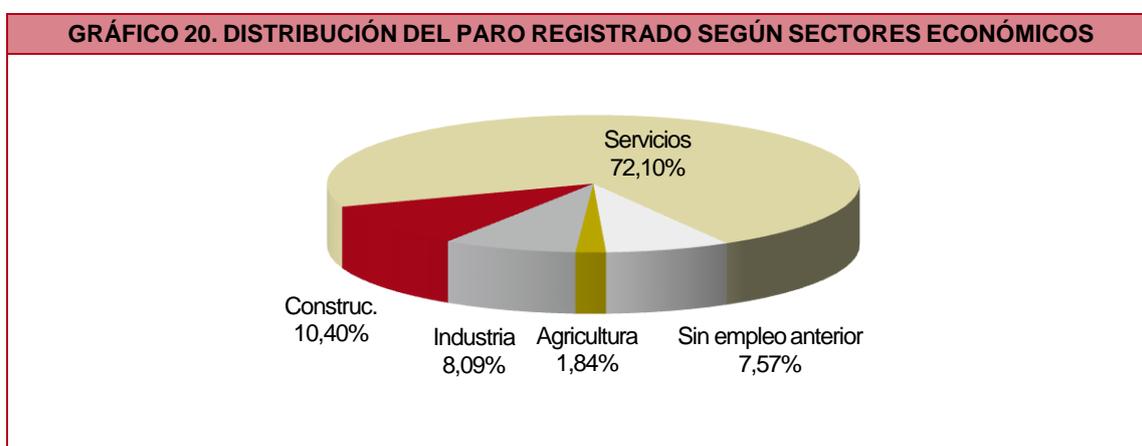
En cómputo nacional se observan diferencias en el peso de las mujeres en este apartado y el de los extranjeros. Ambas variables en Cantabria tienen una menor ponderación. El resto de colectivos están más equilibrados. Si en la

comparación nos centramos en el paro de larga duración por colectivos, en todos los casos en Cantabria tienen un porcentaje menor que en el conjunto de [España](#).

Aun teniendo en cuenta todo lo dicho, señalar que también cabría un enfoque de esta problemática no tanto desde la perspectiva de los colectivos, que también, como desde un análisis que tuviera como punto de partida y referencia el “grado de empleabilidad” de cada persona independientemente del colectivo al que pertenezca. El hecho de ser mujer, mayor, menor, etc. no debe, en principio, condicionar las posibilidades de encontrar empleo, máxime si tenemos en cuenta la importancia y lo determinante que puede ser el que sean unas ocupaciones u otras e incluso de la actividad económica en que se ejerce. De ello bien se puede inferir que se hace imprescindible afrontar esta cuestión desde una dinámica individualizada y a través de un itinerario con objetivos determinados y evaluables.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Apartado en el que se analiza el paro desde la perspectiva de la actividad económica de procedencia, es decir en aquella en la que se estuvo trabajando en la situación laboral inmediatamente anterior al desempleo. Tomando como referencia la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09). En los casos en que se demanda empleo por primera vez o se retorna al mercado tras una larga ausencia se le clasifica como *Sin actividad previa*.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Por sectores económicos⁴, gráfico 20 y tabla 32, el reparto es reflejo, a grandes rasgos, de la estructura económica de Cantabria, que ya se ha señalado al tratar los indicadores de contratación y afiliación y con los que podemos comparar, a la vez que recoge las variaciones que la propia dinámica del mercado va generando.

Así, por ejemplo el sector servicios que tiene un peso menor al que tiene en afiliación (74,87 %) o en la contratación (76,11 %) es el que más empleo absorbe, el más dinámico y el que mejor comportamiento a este respecto está demostrando. También actúa como zona de tránsito en aquellas situaciones en que se encuentren quienes habiendo trabajado en otros sectores pasan por este y quedan registrados como procedentes de este último. Un ejemplo, persona que tras trabajar en los últimos años en la construcción o industria pasa a estar desempleado y posteriormente encuentra trabajo temporal en hostelería. Bien, pues sería en esta última actividad económica en la que quedaría registrada al volver a “apuntarse”, o sea Sector servicios, circunstancia que a su vez resta peso a la construcción. Razón por la cual lo que realmente refleja esta información es la situación actual y no tanto la de origen o anteriores, que puede ir cambiando progresivamente. Al margen de que siga demandando trabajar como “operario de la construcción y de camarero”.

Si comparamos la distribución sectorial del desempleo en Cantabria con la de ámbito nacional se aprecian diferencias. Aquí, en nuestra comunidad autónoma pondera menos el sector primario, industria y sin actividad previa o primer empleo, mientras que construcción y sobre todo servicios (67,45 % en España) tienen mayor peso relativo en Cantabria, o sea, proceden más desempleados de estos sectores o más precisos aún, generan más relaciones laborales de carácter temporal con elevados flujos de entrada y salida del mercado de trabajo. En este sentido es necesario, como se ha señalado anteriormente, establecer la correlación con la afiliación y la contratación, por sectores económicos, ya que los flujos se producen en el mismo circuito: salgo del mercado laboral y entro en el desempleo o bien dejo de ser población activa y paso a inactivo, jubilado por ejemplo. Para ser clasificado como población activa, en el sentido que le da la encuesta de población activa: o estoy trabajando o buscando trabajo.

⁴ Ver Anexo I y VII. Actividades económicas. Datos más relevantes.

TABLA 32. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	N.º de demandantes parados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Sin empleo anterior	3.733	3.878	4.127	3.844	3.331	9,50	3,88	6,42	-6,86	-13,35
Agricultura y pesca	697	789	756	754	809	10,81	13,20	-4,18	-0,26	7,29
Industria	5.242	5.581	4.605	4.253	3.561	20,51	6,47	-17,49	-7,64	-16,27
Construcción	10.043	8.936	6.837	5.929	4.579	6,13	-11,02	-23,49	-13,28	-22,77
Servicios	36.626	37.764	34.121	34.682	31.739	16,56	3,11	-9,65	1,64	-8,49
Total	56.341	56.948	50.446	49.462	44.019	14,34	1,08	-11,42	-1,95	-11,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Al cierre de cada año.

La desagregación desde sector a división, tabla 33, y actividad económica (ésta última se puede consultar en el [Anexo](#)⁵) nos permite precisar mejor su comportamiento, en este caso sobre la salida del mercado de trabajo, al igual que vimos la de entrada (contratación) y permanencia (afiliación). La cuestión se centraría en conocer las actividades económicas de procedencia de quienes entran en los registros del desempleo. Excepto el sector servicios, que ha repuntado dos puntos, los que prácticamente pierde construcción, aunque habría que tener en cuenta este comportamiento satélite del sector terciario. El sector primario también ha incrementado ligeramente su aporte, los otros dos, industria y sin empleo anterior, han disminuido levemente su participación. El dato positivo es que todos los sectores, excepto agricultura y pesca que apenas es significativo, han disminuido el número de parados, tanto en términos relativos como absolutos.

En la clasificación de las actividades económicas por Sección, tal como determina la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), tabla 33, incorporamos la distribución por sexo poniendo de manifiesto la todavía tendencia a colonizar unas u otras actividades según de qué sexo hablemos, aun teniendo en cuenta los cambios que se vienen produciendo y que ya se han comentado como que la crisis ha motivado que los varones cada vez más tiendan a buscar trabajo en actividades que anteriormente estaban mayoritariamente ejercidas por mujeres. También se incorpora el porcentaje que representan con respecto al total, proporcionándonos una idea real del peso que tiene cada una en su aporte al desempleo. En la comparativa con el conjunto de España las principales diferencias están en el mayor aporte de la hostelería en Cantabria y el menor del sector Primario y las Actividades profesionales e industria manufacturera.

La variación interanual también está disponible en la tabla. En general ha disminuido más el aporte de parados por Secciones de actividad en Cantabria, salvo algunas Secciones como Educación, Administraciones Públicas, el sector Primario en su conjunto, Empleados del hogar y Actividades profesionales, científicas y técnicas.

Esta clasificación nos permite diferenciar dentro del amplio sector servicios entre los considerados como servicios de mercado y de no mercado, que a grandes rasgos sería distinguir entre servicios públicos y privados, e incluso podríamos matizar entre servicios que aportan valor añadido u otros que aun con menor valor añadido generan un volumen importante de empleo y también de desempleo. En la tabla donde nos lleva el vínculo que citamos a pie de página, en el apartado [Anexos](#), encontramos las actividades económicas al mayor nivel de desagregación disponible, o sea hasta cuatro dígitos.

Mención aparte hacemos a la variable *Sin empleo anterior* que como se viene señalando se refiere a quienes pretenden incorporarse por primera vez en el mercado laboral o bien quieren volver a él tras una larga ausencia, fluctúan por distintos factores desde los jóvenes que se incorporan a determinados colectivos que quieren volver o incluso al denominado efecto llamada que puede ejercer el hecho de que se reactive la actividad. Este año en concreto este colectivo ha vuelto a decrecer, con respecto al anterior que también lo hizo con un menos 6,86 %, un significativo 13,35 %. En el conjunto de España también decreció, aunque a un ritmo inferior de cuatro puntos porcentuales.

Este comportamiento probablemente tenga explicaciones diversas como el que haya más probabilidades de encontrar empleo y también estará vinculado a recientes datos que nos hablaban del menor abandono prematuro del "colegio" y por tanto de una prolongación de la estancia en las aulas, circunstancia ésta que sin duda redundará en una mayor y mejor formación y es de esperar que también de la empleabilidad.

⁵ Ver Anexo. Actividades económicas. Datos más relevantes.

4.3.1. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 33. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO						
Sección de actividad económica		Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
0	Sin empleo anterior	3.331	7,57	-13,35	1.189	2.142
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	809	1,84	7,29	614	195
B	Industrias extractivas	59	0,13	-14,49	36	23
C	Industria manufacturera	3.227	7,33	-14,61	1.990	1.237
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	33	0,07	-70,27	27	6
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	242	0,55	-17,69	188	54
F	Construcción	4.579	10,40	-22,77	4.128	451
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	5.925	13,46	-12,77	2.056	3.869
H	Transporte y almacenamiento	1.013	2,30	-19,60	769	244
I	Hostelería	7.535	17,12	-6,01	2.546	4.989
J	Información y comunicaciones	365	0,83	-5,44	201	164
K	Actividades financieras y de seguros	188	0,43	-16,81	70	118
L	Actividades Inmobiliarias	137	0,31	-10,46	42	95
M	Actividades profesionales, científica y técnica	1.547	3,51	-3,91	632	915
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	5.778	13,13	-9,14	2.543	3.235
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.813	8,66	-4,68	2.544	1.269
P	Educación	1.110	2,52	0,27	404	706
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	1.514	3,44	-12,84	277	1.237
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	706	1,60	-11,53	392	314
S	Otros servicios	1.086	2,47	-17,16	294	792
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.006	2,29	11,16	116	890
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	16	0,04	-23,81	7	9
Total		44.019	100,00	-11,00	21.065	22.954

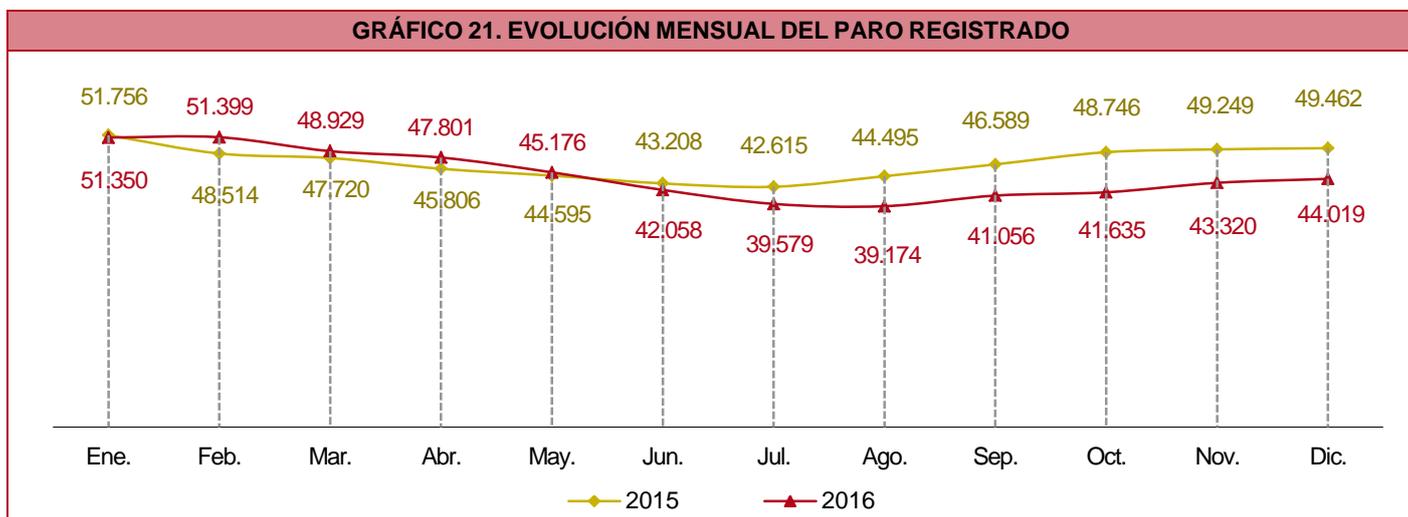
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

El comportamiento estacional del desempleo a lo largo del año, visto desde la perspectiva de las actividades económicas de las que procedían antes de pasar a la situación de desempleo se refleja en el gráfico 21, que sería el reverso del 11 en el que presentábamos la contratación anual mes a mes, al igual que ocurre en el cuadro de la estacionalidad por actividades económicas, la 34, donde los máximos se dan rigurosamente al final y/o principio de año, consecuencia del comportamiento que veíamos en tabla 21 de contratos. Dándose una correlación directa entre desempleo y contratación, o lo que es lo mismo entrada y salida del mercado de trabajo, aunque no recoja la totalidad de estos flujos (trabajo por cuenta propia y ajena sin pasar por el desempleo, paso de la ocupación a la jubilación, paso a la situación de inactivo, etc.), sí que nos permite tener una idea clara del comportamiento y tendencia de estos movimientos.

En este ejercicio, el comportamiento sigue condicionado por la clasificación de los demandantes de empleo que explicábamos al inicio del capítulo, especialmente a partir de junio que es cuando empiezan a divergir los datos con los del año anterior como se puede observar en el gráfico 21, mientras que en el conjunto de España se mantiene la diferencia positiva, es decir, menos paro registrado a lo largo del todos los meses del año 2016 con respecto al anterior, manteniendo una diferencia de 8-10 puntos. En Cantabria es a partir de junio cuando empieza la diferencia que llega a ser de casi 15 puntos porcentuales en octubre.

Con todo, la media mensual, al final de cada mes, ha sido de 44.625 personas inscritas clasificadas como paradas durante 2016 (lo que supone 2.271 personas menos en promedio que el año anterior). Si tenemos en cuenta que a lo largo de todo el año han pasado por esta situación 82.681 personas distintas (4.295 menos que en 2015), la relación sería de 1 por 1,85 (es decir de cada 185 que pasan, se quedan 100) o lo que es lo mismo, el 54 % de los que han salido del mercado de trabajo continúan en esta situación mientras que el restante 46 % ha salido del paro, bien sea por vía colocación, jubilación, emigración o simplemente han dejado de estar inscritos en el servicio público de empleo. Los ratios son muy similares a los del año anterior, aunque en términos absolutos haya menos paro.

4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2015 y 2016.

El año pasado señalábamos, precisamente, que era muy significativo que a lo largo del mismo, desde enero a diciembre, el número de parados registrados estuviera por debajo del anterior, además ampliándose la brecha de cara al verano para finalizarlo con esa misma tendencia. Este año como venimos señalando, ha arrastrado este comportamiento por la cuestión de la clasificación como parado y no parado, y hasta junio no ha vuelto a normalizarse la dinámica anterior, por tanto, le ha costado un año completo, desde julio 2015 a junio 2016.

La tabla 34 recoge el comportamiento estacional del desempleo procedente de las diez actividades económicas de procedencia con más paro registrado en Cantabria. Como ya hemos señalado, nuestra estructura económica genera un comportamiento estacional muy acusado en determinadas actividades, caracterizado por un incremento importante de la misma durante los meses estivales y que afecta principalmente a la “industria turística”.

TABLA 34. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	6.100	6.014	5.369	5.277	4.990	4.588	4.003	4.070	5.024	5.345	5.571	5.434
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.928	4.982	4.796	4.727	4.503	4.130	3.793	3.748	4.085	4.248	4.234	4.148
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.099	4.264	4.056	3.913	3.341	2.966	2.893	2.773	2.720	2.650	3.565	3.813
Actividades relacionadas con el empleo	3.159	3.138	3.060	2.907	2.968	2.668	2.468	2.481	2.452	2.596	2.588	2.850
Actividades de construcción especializada	3.042	3.061	2.999	2.868	2.674	2.547	2.426	2.356	2.336	2.259	2.248	2.398
Construcción de edificios	2.743	2.790	2.702	2.618	2.394	2.229	2.156	2.131	2.086	1.964	1.929	2.005
Servicios de alojamiento	2.272	2.166	1.841	1.859	1.676	1.476	1.223	1.185	1.583	1.805	2.105	2.101
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.784	1.800	1.733	1.713	1.601	1.545	1.444	1.454	1.461	1.520	1.559	1.510
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos motor	1.255	1.257	1.201	1.181	1.184	1.078	1.015	994	1.037	1.043	1.059	1.061
Educación	1.147	1.128	1.063	1.038	985	1.043	1.203	1.263	1.097	994	1.063	1.110

Mes con menos demandantes parados Mes con más demandantes parados

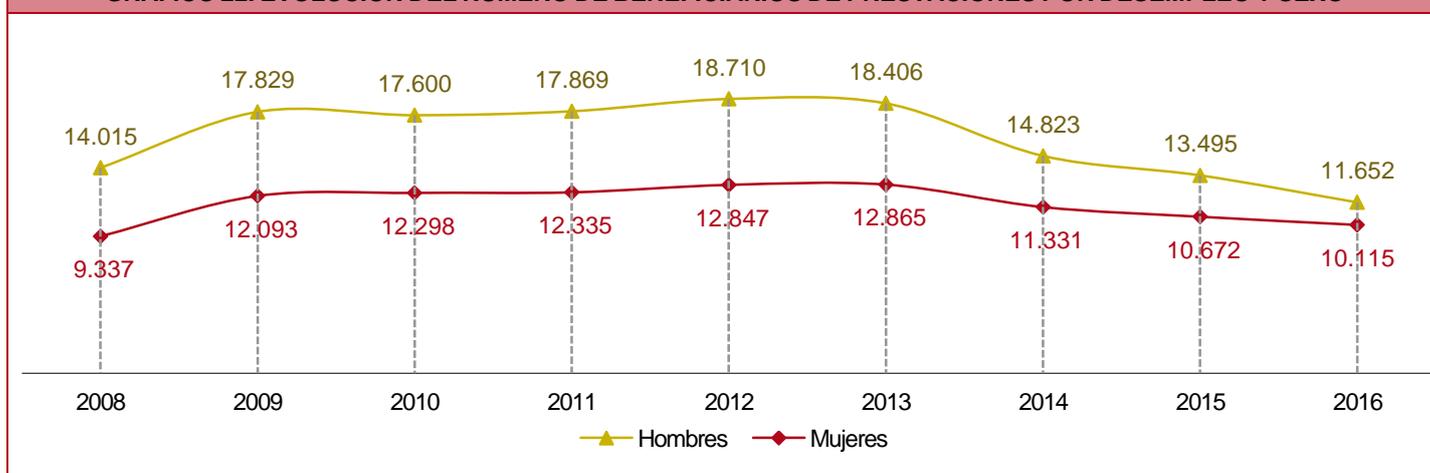
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Cierre de cada mes.

Esta característica conlleva el hecho de que muchas de estas actividades concentren un mayor desempleo en el invierno, principalmente a primeros de año, y a la inversa durante el verano, justo la contrapartida de lo que veíamos en la citada tabla 21 de contratación en donde a primeros de año se daban las situaciones de menor volumen de contratos firmados. Con excepciones que pueden responder a ciclos propios como el curso académico o fin de contrataciones de las Administraciones Públicas puntuales relacionadas con políticas de empleo, etc.

4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En este punto se hace referencia a los desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo que a su vez son titulares de prestaciones por desempleo en alguna de sus modalidades, como veremos a continuación. El gráfico 22 recoge la evolución de los últimos nueve años, todos ellos a 31 de diciembre. Tras dispararse el número de beneficiarios con el inicio de la crisis, es a partir de 2009 cuando se estabiliza en torno a treinta mil personas para repuntar ligeramente en 2012 y mantenerse en esa línea con una ligera disminución al año siguiente, que afectó principalmente a la prestación contributiva (esta prestación se genera tras la previa cotización durante al menos 360 días de relación laboral que proteja esa contingencia).

GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Es en los tres últimos años cuando se produce una importante bajada en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo, un 16,37 %, 7,60 % y 9,93 % respectivamente. Las causas habrá que buscarlas, por un lado, en el agotamiento y no generación de nuevas prestaciones por parte de un colectivo importante de parados de larga duración que en buena medida forma parte de un desempleo que bien se podría considerar como estructural, y por otro, en la mejora sustancial del propio mercado laboral, tal como venimos observando: más ocupados y por tanto menos desempleados.

TABLA 35. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Perfil del beneficiario		Total beneficiarios	% var. 2016/15	Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Programa Activación de Empleo	Subsidios eventuales agrarios ¹
Sexo	Hombres	11.652	-13,66	5.212	5.357	1.064	19	-
	Mujeres	10.115	-5,22	5.093	4.023	950	49	-
Tramos de edad	16-24 años	616	-9,01	322	268	26	0	-
	25-34 años	3.748	-13,68	2.464	1.193	81	10	-
	35-44 años	5.573	-14,13	3.306	2.046	189	32	-
	45-54 años	5.898	-5,59	2.581	2.019	1.279	19	-
	≥ 55 años	5.932	-7,47	1.632	3.854	439	7	-
Total		21.767	-9,93	10.305	9.380	2.014	68	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.e diciembre de cada año.

Nota: ¹ Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en las comunidades autónomas de Extremadura y Andalucía.

El cuadro anterior distribuye y caracteriza al colectivo de beneficiarios de prestaciones por desempleo. Así, los desempleados que son titulares de una prestación por desempleo en alguna de sus variantes: contributiva (47,34 %, con ligero repunte este año), el resto (52,66 %) son prestaciones de carácter no contributivo en sus distintas variantes: subsidio por desempleo, renta activa de inserción y el programa de activación para el empleo, etc.

Habría que añadir que a finales de 2016 había en torno a 250 personas acogidas al Programa de Recualificación Profesional (PREPARA).

4.4.1. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Finalizando el capítulo, si nos fijamos en la tabla 37 y la combinamos con la 35, la bajada en el número de beneficiarios ha sido generalizada, afectando indistintamente a todos los colectivos y variables: sexo, edad, colectivo, etc., especialmente en colectivos que por sus trayectorias laborales han generado unas prestaciones más cortas.

La tasa de cobertura (cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado con experiencia laboral) al cierre de 2016 era del 53,5 % para Cantabria, inferior a la del conjunto del Reino de España (56,6 %), pero en clara tendencia regresiva en los últimos años y en los dos ámbitos geográficos objeto de estudio comparativo a lo largo de todo el informe, entre otros factores por la progresiva disminución del paro registrado.

TABLA 36. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total beneficiarios	% var. 2016/15
Mujeres	10.115	46,47	-5,22
Jóvenes menores de 30 años	2.206	10,13	-8,88
Mayores de 45 años	11.830	54,35	-6,54
Extranjeros	1.320	6,06	-10,69

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.e diciembre de cada año.

El 53,53 % de los beneficiarios de prestaciones por desempleo son varones, esta significativa diferencia entre hombres y mujeres que se mantiene en los últimos años, es todavía superior al peso que tienen en el total de desempleados donde está más equilibrada.

Los más jóvenes, los menores de 30 años, dadas las mayores dificultades que tienen para acceder a prestaciones de tipo asistencial al estar éstas vinculadas, en parte, a la situación familiar, han perdido beneficiarios mientras que los mayores, en especial a partir de los 55 años, lo han hecho en menor medida, en muchos casos relacionadas con situaciones de "prejubilación", aunque también se ha notado la buena acogida que las políticas activas de empleo han tenido en este colectivo con un incremento importante de las colocaciones en el grupo.

También son bastantes menos los extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo, disminución que se centra principalmente entre los extranjeros no comunitarios, colectivo que participa en mayor medida de la movilidad geográfica interna o externa.

OCUPACIONES

5. OCUPACIONES

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) tiene a la ocupación como uno de sus principales objetos de estudio, de hecho las llevamos en el nombre. Actualmente la clasificación oficial que las recoge es la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11). Se define ocupación como el conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Por ejemplo, la ocupación de periodista puede tener empleos como reportero, conductor de debates, presentador de informativos, etc. Esto no significa que “el mercado” lo siga al pie de la letra, máxime actualmente que los perfiles ocupacionales se transforman constantemente de la mano de los cambios en el sistema productivo, principalmente como consecuencia de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación. Estando, por tanto, de plena actualidad conceptos como transversalidad funcional, polivalencia, revisión de aptitudes y de todo tipo de actitudes, etc.

Aquí tratamos la ocupación, partiendo de dos indicadores: contratación y desempleo, analizados desde distintos puntos de vista. Un complemento imprescindible a este apartado es el que proporciona el estudio de los *Perfiles de la oferta de empleo*. Donde se trata la ocupación desde la perspectiva de la oferta de empleo dando pie a entrar en cuestiones de perfiles ocupacionales como las características de los puestos ofertados, las competencias que se requieren al candidato, aspectos formativos, etc. El documento completo: *Perfiles de la oferta de empleo*, con un dinámico formato de fichas para cada grupo ocupacional/profesional estudiado se puede consultar en esta dirección [Web](#). Aun siendo su estudio de ámbito nacional sus consideraciones son perfectamente válidas a nivel regional.

Un desglose más pormenorizado de los puntos aquí analizados y no sólo de las ocupaciones, se puede consultar en el capítulo específico [Anexos](#) de este mismo informe. O su comportamiento a lo largo del año [aquí](#).

5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

En la primera parte del capítulo se observan las ocupaciones desde la perspectiva de la contratación, o sea, en aquellas en que trabajan quienes formalizan un contrato laboral. Estaríamos en un punto clave de las relaciones laborales, pues el contrato es la vía de entrada en el mercado de trabajo, entendiéndose como trabajador por cuenta ajena. Esto nos permitirá poder caracterizar a quiénes entran en él, en qué ocupaciones trabajan y las actividades económicas de las empresas contratantes, además de otros muchos aspectos relacionados entre sí, que nos van a permitir acercarnos al comportamiento del mercado laboral desde el punto de vista de las ocupaciones contratadas.

Dedicamos el gráfico 23 a representar la evolución de la contratación por cada uno de los nueve grandes grupos ocupacionales, desde las denominadas Ocupaciones elementales (todas las que empiezan por 9) a Directores y Gerentes (que empiezan por 1), durante los 10 últimos años (2007-2016). A destacar, otro año más, el incremento de la contratación en el grupo de menor cualificación, aunque incluya una mayor brevedad en la duración de los mismos y con el mal dato de que prácticamente es el único grupo que sube. Si esta circunstancia la ponemos en relación con el importante contingente de desempleados con escaso nivel de cualificación estamos ante uno de los grandes problemas estructurales de nuestro mercado de trabajo: baja cualificación del candidato y escasa productividad de estas actividades con ocupaciones de baja cualificación, aunque realicen un tercio de los contratos que se firman. Además, es cierto como ya hemos señalado en otros apartados, que es el grupo más afectado por la temporalidad y la rotación. Téngase en cuenta que hay una tendencia generalizada a la automatización de los procesos rutinarios y no tan rutinarios que relegan y devalúan enormemente el valor del trabajo poco cualificado. Se ha de recordar que en 2012 se da un incremento importante es este grupo al contabilizarse el empleo doméstico.

Otro comportamiento negativo a destacar es el del grupo 7, que engloba a trabajadores cualificados de la industria y de la construcción, en este caso la pérdida se ha debido principalmente a esta última actividad, tanto en obra pública como nueva civil. Este año han vuelto a perder peso la contratación en la construcción. Con todo, el grupo ha perdido casi cuatro puntos porcentuales en la década.

Por otra parte, el grupo ocupacional 5, el de los servicios por antonomasia (servicios de restauración, personales, protección y vendedores), no ha dejado de aumentar su volumen aunque su peso se ha resentido este año, convirtiéndose sin duda en el principal nicho de actividad y empleo, como se viene señalando en otros apartados. Pero sin duda, la clave y probablemente el futuro estaría en los cuatro primeros grupos que aglutinan ocupaciones cualificadas en general y que a duras penas mantiene el peso (16,24 %), a lo largo de la serie representada, con cierto goteo a la baja y que no acaba de tener el peso que sería necesario para introducir productividad y valor añadido en el mercado.

En la tabla siguiente, la 37, se desarrolla el gráfico anterior de manera que podemos ver las cuatro ocupaciones con mayor contratación registrada de cada uno de los nueve grandes grupos, su ponderación con respecto al total de la contratación, el comportamiento interanual, así como el índice de rotación (contratos por persona y año) y la tasa de participación por sexo.

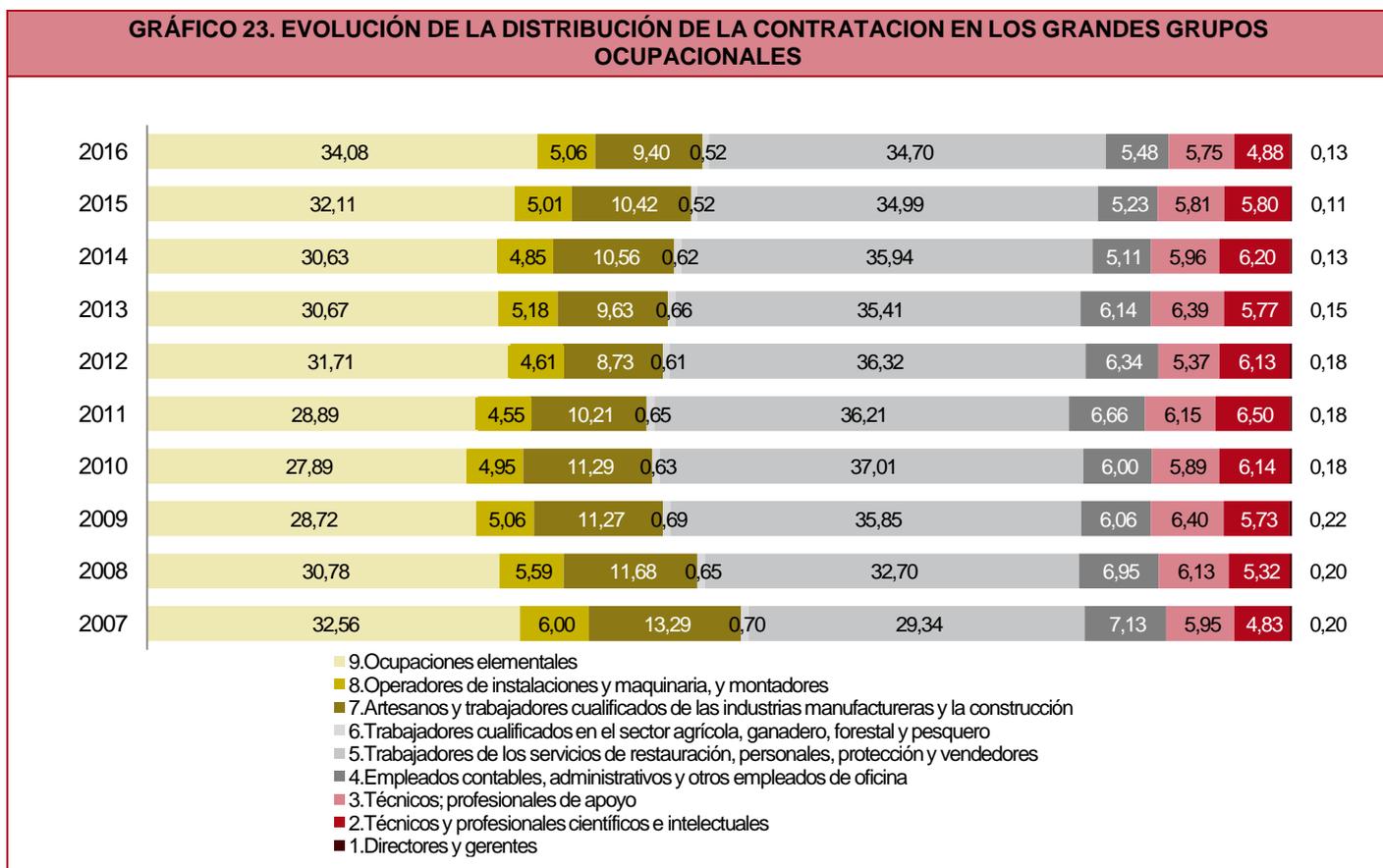
Esta tabla ratifica el buen comportamiento en general del mercado de trabajo, como ya venimos señalando, pero también el desigual comportamiento. Los dos únicos grandes grupos que disminuyen la contratación interanual, los señalados 2 y 7, son dos grupos muy importantes desde el punto de vista de la cualificación ocupacional de ahí lo negativo del dato. Ocupaciones que aportan valor por cualificación no tanto por número de contratos, son Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales, por un lado y los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, por otro. El resto de grupos han tenido un comportamiento interanual positivo. A destacar grupos ocupacionales como profesionales de la docencia no reglada, comerciales en general incluidos los teleoperadores, camareros, profesionales de las industrias cárnicas, conductores en general y peones de las industrias manufactureras. (Ver tablas).

La estacionalidad o comportamiento de la contratación a lo largo del año es otra faceta complementaria que introduce el factor temporal al análisis, tabla 38. Recoge el comportamiento a lo largo del año de los diez grupos ocupacionales más contratados poniendo de manifiesto la elevada estacionalidad del mercado laboral cántabro, con un incremento de actividad importante durante el verano/otoño y un descenso, también considerable, al final e inicio del año natural.

Las dos tablas siguientes, 39 y 40, representan la movilidad geográfica interprovincial desde la perspectiva de la ocupación. Qué ocupaciones son las que más se mueven y en qué dirección: entrada o salida. Teniendo en cuenta que cuatro de los diez grupos ocupacionales seleccionados coinciden como actividades entrantes y salientes, se puede deducir que parte de esta movilidad es ejercida por los mismos protagonistas en movimientos pendulares. Entran más ocupaciones relacionadas con hostelería, transporte y ocio, y salen más peones en general.

Se cierra el punto dedicado a la contratación con una relación de los diez grupos ocupacionales que mejor comportamiento interanual han tenido durante 2016. Valorando el volumen, su peso en el conjunto de la contratación, la variación interanual, el índice de rotación (teniendo en cuenta que la rotación media en Cantabria durante 2016 se elevó hasta 3,14 contratos por persona) y como contraste: el número de parados inscritos en ese grupo ocupacional y la variación interanual. En buena lógica el incremento de la contratación debiera hacer disminuir el desempleo, pero no siempre ocurre así, no son ajenos los casos en que se produce un efecto llamada que incrementa el número de desempleados. Esta selección, tabla 41, representa el 44,77 % del total de contratos con destino del puesto de trabajo Cantabria durante 2016. En el capítulo [Anexo](#) ofrecemos datos más desglosados sobre las ocupaciones con mayor contratación, así como la distribución de los contratos en cada actividad económica.

5.1.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.
 Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL							
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	307	0,13	28,45	1,16	58,63	41,37
	Directores comerciales y de ventas	39	0,02	-11,36	1,00	76,92	23,08
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	36	0,02	38,46	1,16	63,89	36,11
	Directores generales y presidentes ejecutivos	32	0,01	190,91	1,68	21,88	78,13
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	17	0,01	88,89	1,00	76,47	23,53
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.458	4,88	-7,67	1,97	41,68	58,32
	Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.290	0,55	-51,12	9,21	73,80	26,20
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	0,51	28,74	1,93	55,52	44,48
	Enfermeros no especializados	918	0,39	4,08	2,81	21,46	78,54
	Técnicos en educación infantil	599	0,26	-11,91	2,30	3,51	96,49
3	Técnicos, profesionales de apoyo	13.503	5,75	8,64	1,77	57,20	42,80
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.376	1,86	9,05	1,94	41,04	58,96
	Instructores de actividades deportivas	1.384	0,59	18,19	1,93	76,45	23,55
	Agentes y representantes comerciales	1.082	0,46	28,05	1,21	65,99	34,01
	Jefes y oficiales de máquinas	884	0,38	3,51	4,56	93,10	6,90
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.851	5,48	14,86	2,02	33,79	66,21
	Teleoperadores	3.573	1,52	89,15	2,07	33,70	66,30
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.941	0,83	8,44	1,37	21,64	78,36
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.619	0,69	-3,11	5,34	44,72	55,28
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.163	0,50	-7,26	1,19	28,20	71,80
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	81.432	34,70	8,81	3,01	37,35	62,65
	Camareros asalariados	41.300	17,60	11,54	3,68	46,11	53,89
	Vendedores en tiendas y almacenes	11.545	4,92	6,71	1,89	25,40	74,60
	Cocineros asalariados	4.283	1,83	8,71	2,30	43,59	56,41
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.617	1,54	-4,13	3,86	8,35	91,65
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.218	0,52	8,56	1,25	91,63	8,37
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	341	0,15	0,59	1,25	90,91	9,09
	Pescadores de altura	281	0,12	-9,94	1,33	99,64	0,36
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	253	0,11	26,50	1,21	84,19	15,81
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	215	0,09	25,00	1,21	98,14	1,86
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	22.054	9,40	-1,00	2,21	72,58	27,42
	Trabajadores de las industrias del pescado	6.806	2,90	-11,15	4,47	30,31	69,69
	Albañiles	3.222	1,37	-4,45	1,53	99,53	0,47
	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.120	0,48	547,40	5,09	43,21	56,79
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	950	0,40	1,71	2,62	97,26	2,74

TABLA 37. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	11.878	5,06	10,97	2,14	93,90	6,10
	Conductores asalariados de camiones	3.148	1,34	7,99	1,76	98,89	1,11
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.055	0,88	8,90	1,97	89,05	10,95
	Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.117	0,48	99,46	14,51	99,19	0,81
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	855	0,36	-16,99	2,82	96,37	3,63
9	Ocupaciones elementales	79.967	34,08	16,48	3,31	52,61	47,39
	Peones de las industrias manufactureras	36.825	15,69	28,16	5,49	63,43	36,57
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.014	7,25	6,33	2,96	19,28	80,72
	Ayudantes de cocina	8.038	3,43	18,40	2,44	36,43	63,57
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.341	1,85	14,30	2,83	96,15	3,85

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.
Nota: Faltan 2 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

5.1.3. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 38. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	1.725	1.785	3.315	3.105	3.922	4.993	5.939	3.671	3.770	3.700	2.369	3.086
Peones de las industrias manufactureras	2.370	2.205	2.480	3.964	3.617	3.236	2.920	3.371	4.022	3.304	2.957	2.432
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	899	909	1.507	1.332	1.535	1.769	2.150	1.390	1.626	1.615	1.069	1.257
Vendedores en tiendas y almacenes	760	711	1.001	821	907	1.205	1.328	841	953	1.062	1.017	931
Ayudantes de cocina	514	492	857	751	734	912	1.059	475	537	672	472	561
Trabajadores de las industrias del pescado	582	426	516	1.309	759	295	243	467	1.469	267	260	160
Monitores de actividades recreativas y entretenimiento	296	215	282	263	438	558	800	364	232	467	183	280
Peones del transporte de mercancías y descargadores	263	312	369	325	375	432	293	412	480	399	373	344
Cocineros asalariados	205	233	494	382	374	523	553	256	348	364	259	296
Auxiliares de enfermería hospitalaria	272	254	293	288	323	343	352	270	286	345	291	316
Mes con menos contratos												
Mes con más contratos												

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2016. Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

5.1.4. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

TABLA 39. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Camareros asalariados	2.347	15,84	5,15	1,93	50,79	49,21
Peones de las industrias manufactureras	838	5,65	7,71	2,71	56,32	43,68
Conductores asalariados de camiones	741	5,00	16,69	1,35	98,11	1,89
Vendedores en tiendas y almacenes	614	4,14	-2,23	1,40	38,44	61,56
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	555	3,74	48,00	3,30	80,36	19,64
Ayudantes de cocina	478	3,23	3,46	1,70	52,09	47,91

TABLA 39. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	449	3,03	-64,78	9,16	74,61	25,39
Cocineros asalariados	422	2,85	5,50	1,97	57,82	42,18
Instructores de actividades deportivas	359	2,42	-10,92	1,89	85,79	14,21
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	357	2,41	-8,93	1,43	24,09	75,91

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones de las industrias manufactureras	4.481	13,13	25,27	5,88	59,99	40,01
Camareros asalariados	2.668	7,82	25,32	2,34	46,14	53,86
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.592	4,67	26,25	2,62	14,64	85,36
Vendedores en tiendas y almacenes	1.294	3,79	7,48	1,63	26,12	73,88
Promotores de venta	1.117	3,27	-9,85	2,45	19,16	80,84
Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.044	3,06	2,05	5,12	94,25	5,75
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	701	2,05	14,36	2,85	94,58	5,42
Representantes artísticos y deportivos y otros agentes de servicios comerciales no clasificados bajo otros epígrafes	697	2,04	649,46	1,39	58,97	41,03
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	692	2,03	52,09	10,81	0,58	99,42
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	590	1,73	9,26	2,81	88,98	11,02

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

5.1.5. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

TABLA 41. OCUPACIONES CON MEJOR VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Demandantes parados	
	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	N.º de solicitudes	% var. 2016/15
Teleoperadores	3.573	1,52	89,15	2,07	754	-7,37
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.295	0,98	36,36	3,65	2.267	-6,59
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	0,51	28,74	1,93	601	-20,71
Peones de las industrias manufactureras	36.825	15,69	28,16	5,49	13.273	-11,19
Ayudantes de cocina	8.038	3,43	18,40	2,44	1.907	-1,55
Instructores de actividades deportivas	1.384	0,59	18,19	1,93	478	-13,41
Otro personal de limpieza	1.734	0,74	18,12	2,16	41	-21,15
Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.341	1,85	14,30	2,83	3.075	-12,27
Camareros asalariados	41.300	17,60	11,54	3,68	6.275	-9,54
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.376	1,86	9,05	1,94	1.150	-4,88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5 % del total en Cantabria (1.174) y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Si en el punto anterior se comentaba que la relación ocupación/contratación era la puerta de entrada en el mercado laboral como trabajador por cuenta ajena, en el caso de ocupación/desempleo sería la otra cara de la moneda: en qué ocupaciones buscan trabajo las personas en paro. El otro lado de una dinámica de entrada y salida, flujo cada vez más caudaloso, donde el saldo favorable de las entradas al empleo sería el principal objetivo a conseguir.

Se ha de tener en cuenta que cada desempleado registrado en los Servicios Públicos de Empleo puede estar inscrito en un máximo de seis ocupaciones y en un mínimo de una. En Cantabria el promedio es de casi cuatro ocupaciones por persona (3,86), inferior al resto del Estado (4,07). La tendencia en los últimos años ha sido al alza, ¿a inscribirse en más ocupaciones en busca de más probabilidades, efectos llamada de las “ocupaciones masivas”, etc.?

Señalar que el alta o baja de la persona en su situación como demandante de empleo implica el alta o baja en todas las ocupaciones que demanda. O que pueden darse situaciones dispares y/o aparentemente contradictorias ya que se podría estar “subdemandando” ocupaciones que por su volumen de contratación y poca cualificación ofrecen más posibilidades de contratación y atraen candidatos, aunque sean ocupaciones que no tengan que ver con su formación o trayectoria profesional o por haber trabajado puntualmente en ellas.

El gráfico 24, en buena medida, es el reverso de esta correlación que existe entre la entrada (contratación, gráfico 23) y salida (desempleo) que se ha comentado. La pérdida de peso en la contratación genera un incremento en la demanda y a la inversa como está ocurriendo en los dos últimos años debido al incremento de la contratación, aunque después esta relación se vaya modificando por migraciones entre ocupaciones y grupos ocupacionales o por otras causas, ya que la relación causa efecto no siempre responde a un comportamiento lineal.

En el caso de los grupos 9 y 7 se puede observar claramente este movimiento entre ambos gráficos, al iniciarse la crisis disminuye la contratación y se incrementa la demanda de empleo, o en el caso de las ocupaciones del grupo 5 que viene a ocurrir a la inversa, aunque aquí habría que añadir el efecto persuasivo de los servicios de mercado tradicionales (comercio, hostelería, limpieza, etc.), incluyendo el acercamiento de los varones a estas ocupaciones.

El mejor comportamiento de la serie está en aquellas ocupaciones más cualificadas de los técnicos (grupos 1, 2, 3 y 4) que ponderan actualmente más de cuatro puntos menos en el conjunto de ocupaciones demandadas por personas paradas en el periodo analizado, de lo que cabe inferir un mejor comportamiento y resistencia a la crisis de las ocupaciones más cualificadas, lo cual no es óbice para señalar que hay un alto porcentaje de paro cualificado.

Las dos tablas siguientes (42 y 43) desarrollan el gráfico comentado anteriormente desde dos perspectivas. En la primera, de cada Gran grupo ocupacional (1 dígito) se muestran los cuatro Grupos ocupacionales (4 dígitos) más requeridos, su ponderación en el conjunto de las ocupaciones demandadas, la variación interanual y la distribución porcentual por sexo. Se puede observar como a medida que baja la cualificación se concentra mucho más la demanda en unas pocas ocupaciones, mientras que las más cualificadas ofrecen una mayor diversidad.

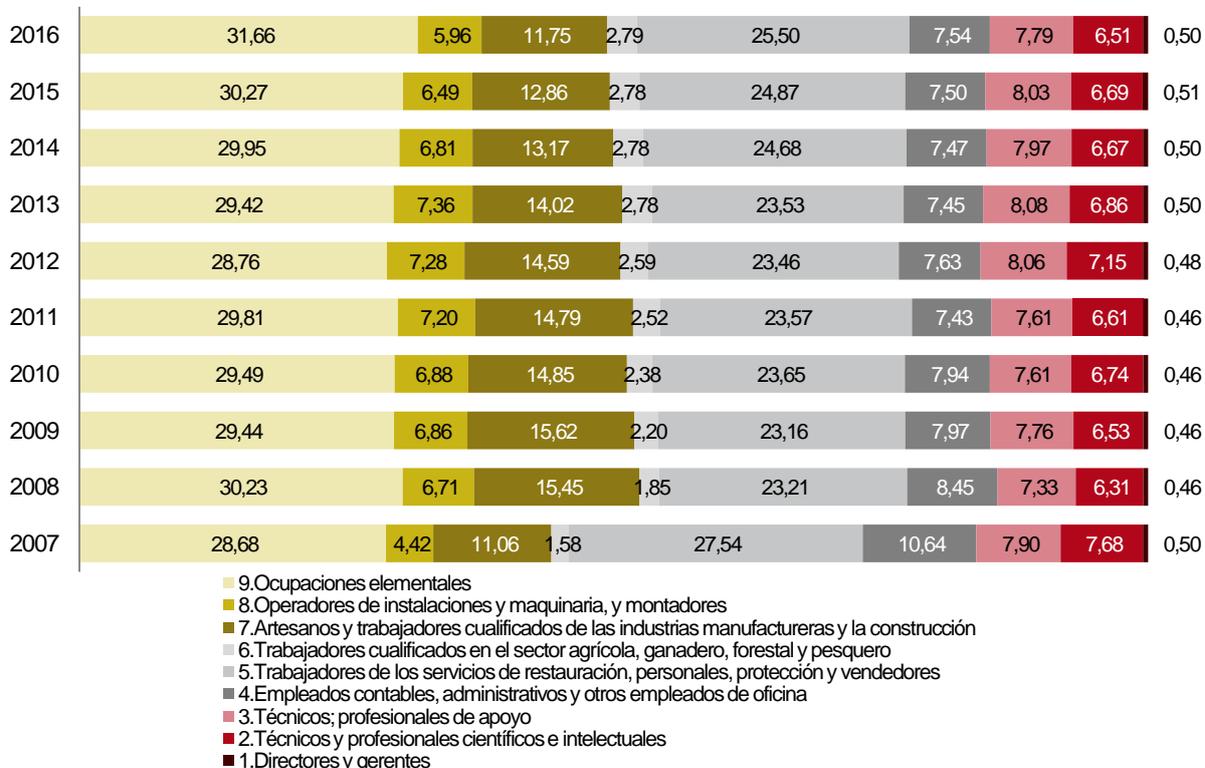
En la segunda, la 43, recogemos el comportamiento estacional de los diez grupos ocupacionales más demandados por las personas desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo. Cuadro que pone de manifiesto, una vez más, la elevada estacionalidad de nuestro mercado de trabajo, por un lado, y el peso que los servicios de mercado tienen en la estructura económica. Incremento del desempleo a primeros de año e importante descenso en la parte central del año. Resaltar también que los niveles de cualificación a los que pertenecen estos grupos ocupacionales son medios o bajos (menor exigencia competencial y productividad).

Si establecemos una correlación entre los nueve Grandes grupos ocupacionales en que está encuadrada la ocupación en la que pretendemos encontrar empleo (ya que es la ocupación en que buscamos) y el nivel competencial que teóricamente se requiere para su desempeño, el resultado sería que por cada 100 ocupaciones demandadas, 22 responderían a un nivel de competencia alto; otras 26 demandan ocupaciones directamente relacionadas con los servicios tradicionales de mercado (restauración, comercio, personales y protección); 20 más demandarían trabajar en ocupaciones intermedias de carácter más especializado, sea en la industria, la artesanía o el sector primario; las 32 restantes se refieren a ocupaciones elementales de un nivel de competencia bajo. Distribución ocupacional que pone de manifiesto una estructura descompensada, cuando menos, con la oferta. Una correlación similar se produce en el conjunto de España.

El análisis de las ocupaciones pone de manifiesto una primera evidencia que bien podría ser calificada como uno de los múltiples desafíos que tiene planteados el mercado de trabajo: el bajo nivel competencial de los desempleados y como consecuencia su complicada y costosa mejora de la empleabilidad o el riesgo de convertirse en paro estructural de más difícil reversión. Para un desglose por actividades económicas ver [Anexo](#).

5.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Al cierre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	855	0,50	-12,67	63,86	36,14
	Directores comerciales y de ventas	179	0,11	-13,11	74,86	25,14
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	76	0,04	-9,52	73,68	26,32
	Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	52	0,03	8,33	67,31	32,69
	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	48	0,03	-20,00	52,08	47,92
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.068	6,51	-12,95	37,30	62,70
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	601	0,35	-20,71	42,43	57,57
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	546	0,32	-17,15	23,44	76,56
	Especialistas en administración de política de empresas	516	0,30	-9,47	34,11	65,89
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	499	0,29	-9,93	31,06	68,94

TABLA 42. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3	Técnicos, profesionales de apoyo	13.238	7,79	-13,31	45,79	54,21
	Asistentes de dirección y administrativos	1.713	1,01	-9,03	13,95	86,05
	Agentes y representantes comerciales	1.482	0,87	-7,43	64,10	35,90
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.150	0,68	-4,88	24,78	75,22
	Animadores comunitarios	532	0,31	-0,93	18,98	81,02
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.812	7,54	-10,12	20,89	79,11
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.136	3,02	-11,68	20,33	79,67
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.291	1,35	-7,70	9,43	90,57
	Recepcionistas de hoteles	798	0,47	-6,99	24,19	75,81
	Teleoperadores	754	0,44	-7,37	18,30	81,70
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	43.351	25,50	-8,32	21,90	78,10
	Vendedores en tiendas y almacenes	14.321	8,42	-7,71	12,95	87,05
	Camareros asalariados	6.275	3,69	-9,54	42,07	57,93
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.366	1,98	-9,47	8,59	91,41
	Cocineros asalariados	3.076	1,81	-9,37	24,09	75,91
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.737	2,79	-10,25	77,83	22,17
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.807	2,24	-11,49	76,04	23,96
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	466	0,27	-7,17	88,84	11,16
	Pescadores de altura	140	0,08	-14,63	95,71	4,29
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100	0,06	6,38	79,00	21,00
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	19.965	11,74	-18,34	90,19	9,81
	Albañiles	3.100	1,82	-16,31	99,32	0,68
	Pintores y empapeladores	1.678	0,99	-11,26	95,83	4,17
	Soldadores y oxicortadores	1.367	0,80	-28,28	99,12	0,88
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.223	0,72	-21,20	99,67	0,33
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	10.133	5,96	-17,92	90,36	9,64
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.737	2,20	-14,76	91,70	8,30
	Conductores asalariados de camiones	1.697	1,00	-19,65	97,76	2,24
	Operadores de carretillas elevadoras	1.093	0,64	-18,43	94,88	5,12
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	773	0,45	-18,89	99,87	0,13
9	Ocupaciones elementales	53.813	31,65	-6,49	54,53	45,47
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.464	7,92	-4,68	13,89	86,11
	Peones de las industrias manufactureras	13.273	7,81	-11,19	64,08	35,92
	Peones de la construcción de edificios	5.248	3,09	-14,16	98,95	1,05
	Peones forestales y de la caza	3.373	1,98	6,34	84,05	15,95

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

5.2.3. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	16.358	16.309	15.453	15.155	14.500	13.582	12.413	12.246	13.506	14.028	14.441	14.321
Peones de las industrias manufactureras	15.516	15.581	14.861	14.417	13.613	12.561	11.550	11.367	11.974	11.977	12.768	13.273
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	14.682	14.608	13.880	13.756	13.289	12.484	11.496	11.348	12.300	12.703	13.411	13.464
Camareros asalariados	7.323	7.250	6.557	6.374	5.964	5.428	4.692	4.585	5.439	5.868	6.316	6.275
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.119	6.059	5.755	5.574	5.289	4.957	4.785	4.788	5.006	5.076	5.163	5.136
Peones de la construcción de edificios	6.264	6.435	6.158	5.974	5.418	4.968	4.599	4.507	4.626	4.538	4.953	5.248
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.527	4.548	4.314	4.173	3.886	3.562	3.255	3.239	3.420	3.456	3.604	3.737
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.462	4.479	4.257	4.207	3.834	3.452	3.168	3.103	3.266	3.219	3.584	3.807
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.934	3.932	3.677	3.559	3.422	3.129	2.804	2.758	3.085	3.275	3.412	3.366
Albañiles	3.804	3.905	3.778	3.676	3.275	3.028	2.853	2.798	2.784	2.690	2.923	3.100

Mes con menos solicitudes



Mes con más solicitudes



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Último día de cada mes de 2016.

Nota: Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO DE CANTABRIA. SITUACIÓN Y TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Este capítulo está dedicado a sintetizar la opinión manifestada por distintos interlocutores a través de diversas vías. A la que más significación damos es a la opinión de nuestros informantes consultados, que han colaborado con este Observatorio manifestando su punto de vista al respecto y a los que desde aquí queremos agradecerse expresamente. Le sigue la información vertida en los distintos medios de comunicación, eventos o plasmada en diferentes informes fruto de cualquier otra técnica de investigación social (entrevista, encuesta, etc.). En todo caso es opinión de personas e instituciones y como tal ha de ser considerada. Se ha de tener en cuenta que estos comentarios sobre cómo vemos nuestro mercado de trabajo se vienen realizando de manera puntual cada año, lo que nos exige movernos en el ámbito de las matizaciones con respecto a anteriores ediciones, lo que no excluye el que se vayan produciendo importantes variaciones cada año, tanto cuantitativas como cualitativas.

Ante esta primera cuestión planteada: *situación y tendencias de la actividad económica en Cantabria*, se consolida una mejora sustancial de los datos, principalmente macroeconómicos, además, y a diferencia de años anteriores esta impresión también se va “percibiendo en la calle, aunque depende del barrio”. Va calando la opinión de que las condiciones laborales se han deteriorado en detrimento de la parte que demanda trabajo por cuenta ajena e incluso por cuenta propia, y que probablemente sea una de las secuelas que nos dejó la crisis. Se ha de tener en cuenta que tanto las crisis como las recuperaciones dependen de múltiples factores y que se manifiestan en distinto grado. Aun así, es generalizada la opinión de que se han multiplicado las oportunidades de entrada al mercado, al margen de otras consideraciones sobre la calidad y duración de esas relaciones laborales.

A pesar de la mejora, la cautela y el optimismo moderado predominan en las opiniones, especialmente los “peros” y las matizaciones, como iremos señalando. Sobre todo si las comparamos con las de años anteriores, cuando los datos también eran mucho peor. En principio, la correlación datos-opinión parece confirmada, cabría determinar en qué medida unos infieren en la otra o a la inversa, factor coyuntura y factor sentimiento. En este sentido que comentamos, dos opiniones, aparentemente contradictorias, parecen haber calado de manera generalizada: *sí mejora, pero con mucha precariedad*. ¿Es la precariedad el peaje de la recuperación? En cualquier caso y como confirman los datos, la mejora no es lineal y generalizada, va por actividades y ocupaciones y dentro de ellas va mejor para quienes mejor manejan los múltiples factores que determinan que una empresa/actividad vaya bien.

A continuación reseñamos las opiniones más significativas y reiteradas:

- A grandes rasgos el escenario es positivo. Durante 2016, el Producto Interior Bruto ha seguido creciendo a un ritmo muy importante, por encima del 3 % en la mayoría de las comunidades autónomas (Cantabria ha estado lejos) y con una previsión de crecimiento interanual para el conjunto de España que repite un significativo 3,2 %. El pronóstico para 2017 es que se modere el crecimiento y que el consumo interno y las exportaciones sigan siendo los principales motores, aunque con importantes incertidumbres económicas y geopolíticas a la vista (USA, Brexit, China, Petróleo/Energía, Conflictos, etc.)
- Se considera que la industria tradicional, con la zona del Besaya y Campoo como centros de mira mediáticos aunque no exclusivos, viene padeciendo un cierto deterioro que sigue poniendo en cuestión una visión de la economía cántabra que tuvo en este sector uno de sus principales baluartes. Industria que vive verdaderos problemas de adaptación y supervivencia en un contexto de globalización y de automatización, a la vez que se producen cambios radicales en las tecnologías y los materiales y en las relaciones entre clientes y proveedores.
- La actividad económica cada vez responde más a mecanismos puntuales de oferta y demanda, generando un comportamiento del mercado laboral muy inestable e irregular en todos los sectores, incluida la industria, tradicionalmente mucho más estable. Dándose situaciones en que apenas es posible planificar dado el desconocimiento de las variables oferta-demanda. Por otra parte, la inversión pública, que se podría planificar más, sigue muy condicionada y limitada por el estado de las cuentas públicas. Un panorama de “Sociedad líquida” en toda su magnitud.
- Está muy presente el fenómeno de la globalización/internacionalización en el día a día de la actividad económica. Factor éste que se manifiesta a través de sus propios mecanismos, de manera que circunstancias externas influyen en cuestiones domésticas por lo que en las previsiones cada vez se han de tener más en cuenta factores como precio de la energía, política monetaria, conflictos territoriales, mercados laborales, situación de los socios comunitarios, conocimiento del sector a nivel internacional, imprevistos que van surgiendo, etc. Dependiendo de la perspectiva que se analice se considera que este fenómeno de la globalización tiene tanto aspectos positivos como negativos, especialmente debido al desigual estadio en que se encuentran unos mercados/sociedades y otros.

- El lastre que está dejando la crisis se concreta en un retroceso en las relaciones laborales y un incremento considerable de las personas en riesgo de exclusión social, con un elevado contingente de paro estructural de muy difícil recuperación y reinserción laboral. Ver por ejemplo en el informe el nivel formativo de los parados, el tiempo como desempleado, la baja cualificación de las contrataciones, etc.
- Como en años anteriores se considera que las políticas activas de empleo que se implementan no precisamente se ajustan a la demanda del mercado y las que se programan se hace con un calendario poco eficiente al coincidir en el tiempo con periodos de fuerte incremento de la actividad, e incluso sufren “parones” injustificados desde la perspectiva del desempleado y de las propias actividades relacionadas con el empleo. Se reclama una actuación con un enfoque más global que afronte la problemática en su conjunto. Donde el desempleo sea la principal preocupación y la colaboración público-privada el principal instrumento de solución. La descoordinación y duplicidad se percibe como algo que sigue estando muy presente. Se considera que las políticas de empleo no se programan con criterios precisamente ajustados ni a las necesidades ni a la dinámica del mercado.
- En el ámbito empresarial se insiste en que se ha de seguir trabajando en la mejora de la productividad y la competitividad, pero no solo a costa de un deterioro y reducción de las relaciones laborales, sino mejorando gestión, procesos, innovando, aportando valor, etc. En las pequeñas y medianas empresas el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (digitalización) es aún bastante deficitaria con un peso todavía importante de la actividad analógica. Se considera que el fenómeno del emprendimiento atraviesa por una burbuja conceptual exagerada y que lamentablemente en la mayoría de los casos no va más allá de meros autónomos o “seudoautónomos” precipitados con una elevada tasa de “mortalidad prematura”.
- Es general la opinión crítica y negativa sobre el sistema educativo en general y su importante repercusión en el mundo laboral, se habla de llegar a acuerdos de largo alcance, abordar estas cuestiones desde el inicio del periodo formativo y de educar en competencias y actitudes laborales. El flujo de transferencia entre Universidad-Empresa se percibe como escaso o que al menos debiera dar más frutos y estar más presente en el mundo laboral. La formación para el empleo de activos se ve muy distorsionada y desajustada entre oferta-demanda, siendo el pequeño tamaño de la inmensa mayoría de las empresas una de las principales causas.
- Resumiendo se puede decir que se reseñan expresamente como aspectos negativos: industria tradicional/básica en declive, muchos proyectos/iniciativas empresariales fallidos, precariedad y desregulación de las relaciones laborales, ralentización e inadecuación de las políticas activas de empleo, grave envejecimiento y disminución de la población, desequilibrios territoriales, carestía de la energía, exceso de personal poco o nada cualificado, dificultades en las relaciones con las administraciones públicas, deterioro general del nivel de vida y en especial de las relaciones laborales que se “orientalizan”, concentración de la reducción del gasto en los costes laborales.
- Se reseñan expresamente como aspectos positivos los siguientes: potencialidades turísticas en desarrollo con oferta diversificada; tradición industrial; un importante número de desempleados cualificados; desarrollo e incremento del emprendimiento; importantes nichos de desarrollo en las tecnologías de la información y la comunicación (digitalización); desarrollo puntero en biotecnología, biomedicina e industria nuclear; industria auxiliar del automóvil a pleno rendimiento; en muchos casos la deslocalización ya no es tan rentable y se observan casos de relocalización; aspectos del escenario internacional favorable; incremento de las exportaciones y de la internacionalización; mayor acceso al crédito; sentimiento colectivo más optimista; política monetaria favorable de momento; mejora en el saldo económico disponible por las personas; mayor toma de conciencia en la necesidad del I+D+i, imprescindible para poder generar valor añadido.

6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Como ya se ha comentado en el apartado anterior la impresión general sigue siendo positiva, aunque con cierta cautela que introduce matices como moderación, ralentización o incertidumbre. El abanico de actividades económicas con mejores perspectivas se amplía al igual que ocurre, como veremos, en el punto siguiente con respecto a las ocupaciones. También parece estar clara la opinión de que no en todas actividades económicas el comportamiento va a ser similar o positivo, ni siquiera en la propia actividad o sector será lineal e igual para todos. La tónica de los tiempos impone conductas dispares en la misma actividad, dándose de manera ordinaria tanto “nacimientos como defunciones” dependiendo del manejo de múltiples factores que conducen al éxito o al fracaso.

La crisis nos deja grandes cambios estructurales en la forma de desenvolverse y concebirse el mercado de trabajo. Los mercados y entre ellos el de trabajo no tienen un comportamiento lineal, otra cuestión es que se encuentre en una tendencia o ciclo determinado, pues depende de la suma de muchos factores y aspectos que a su vez tienen comportamientos dispares e irregulares, malos tiempos para generalizar a pesar de la globalización. A la hora de analizar, además de la foto fija, se ha de tener en cuenta la actividad iniciada y finalizada entre medias: el trabajo acumulado en un periodo determinado, matiz éste muy importante, ya que cada vez más habrá que hacer una mayor valoración en relación con el acumulado en un periodo determinado, cantidad de trabajo/ingresos y no tanto en

cuantas veces entro o salgo y la duración de las mismas. La preocupación se centraría más en un escenario en que si pierdo o finaliza la actividad que estoy desempeñando las probabilidades de iniciar otra son altas, medias o bajas con lo que la percepción de la temporalidad cambia significativamente. Múltiples cambios que probablemente nos reclaman nuevos métodos de análisis e interpretación.

Por otra parte se ha de tener en cuenta que las actividades económicas, no se presentan en el mercado con la nitidez y diferenciación que aparecen en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) por lo que hay situaciones que en realidad nos referimos a ramas o áreas de actividad y que incluso algunas de ellas tienen carácter transversal y/o novedoso, algo similar ocurre con las ocupaciones como tendremos ocasión de comprobar en el punto siguiente. A lo que habría que añadir nuevas formas de ejercer las relaciones laborales o de trabajo, pensemos en la que se viene llamando economía colaborativa, por ejemplo.

Al cierre del año, las actividades con mejor comportamiento en Cantabria durante 2016, valorando los indicadores de contratación y afiliación, tanto el peso del dato relativo como del absoluto así como la importante opinión de nuestros informantes que además añaden factor humano, han sido:

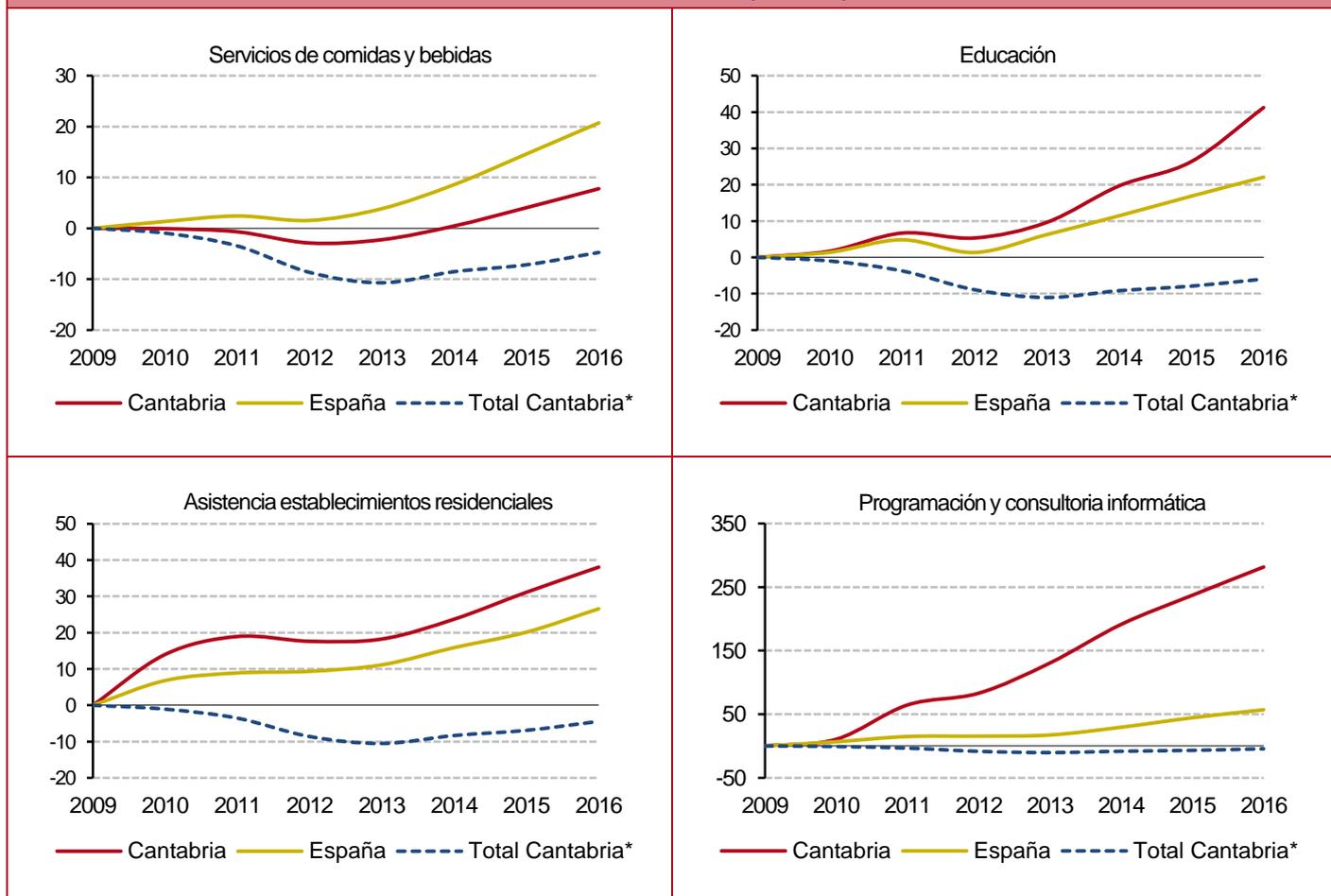
- *Servicios de comidas y bebidas*
- *Comercio mayorista y, en menor medida, el minorista*
- *Servicios de alojamiento*
- *Industrias de la alimentación y bebidas*
- *Almacenamiento y actividades complementarias*
- *Educación*
- *Asistencia y servicios en establecimientos con y sin residencia (economía de la 3.ª/4.ª edad)*
- Fabricación de productos metálicos
- Administraciones Públicas (importantes convocatorias a corto y medio plazo)
- *Información y comunicaciones*
- Actividades de creación, artísticas y espectáculos
- Actividades relacionadas con el empleo
- *Sanidad*
- *Transporte terrestre*
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Industria Química y Farmacéutica
- Industria textil
- Actividades administrativas y similares a las empresas
- *Construcción (reparación, accesibilidad, ahorro energético, etc.).*

Se han señalado en cursiva aquellas actividades económicas en que coincide la opinión de los expertos con los datos positivos de afiliación y/o contratación a lo largo del año. Se recomienda consultar las tablas de [afiliación](#) y de [contratación](#) por secciones y actividades económicas. Se sugiere [complementar](#) con nuestros estudios sectoriales.

A continuación representamos gráficamente la evolución de la afiliación de cuatro de las actividades económicas citadas anteriormente que han tenido un buen comportamiento, mejor que la media del resto de la actividad autonómica y que además cuentan con la opinión favorable de los expertos. Los gráficos tienen como base cero el año 2009 y comparan tres variables: la actividad económica analizada en la provincia o comunidad autónoma en este caso y en España, y la actividad del conjunto de Cantabria, restada la actividad seleccionada.

En todas destaca el mejor comportamiento de la actividad elegida, en tres de ellas por encima de los valores registrados en España, solo servicios de comidas y bebidas presenta una gráfica por debajo de la Nacional. Las otras tres actividades seleccionadas tienen una evolución muy destacada como refleja su curva en ascenso. También es reseñable el comportamiento negativo, con respecto a 2009, del Total *Cantabria*, aunque también se aprecia desde el año 2013/14 la tendencia a recuperar los valores del año base. Año en que se manifestó con toda su crudeza la crisis económica y de empleo iniciada el año anterior. No obstante, en Cantabria tuvo una incidencia relativamente menor sobre el empleo, lo que se refleja en una tasa de paro inferior a la tasa nacional a lo largo de todos estos años.

GRÁFICO 25. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS
VARIACIÓN % ACUMULADA (2009 = 0)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año

*Total de afiliados en Cantabria menos los afiliados en la actividad representada

6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Este punto guarda relación directa con el anterior dada la interdependencia entre la actividad en la que se trabaja y el empleo-ocupación-profesión desempeñado. Hasta el punto que puede parecer de cara al lector de que hablamos de lo mismo y de alguna manera así es. Aun teniendo en cuenta la transversalidad de algunas ocupaciones que se pueden ejercer en múltiples actividades, por ejemplo Empleado administrativo, Personal de limpieza, etc.

Probablemente sea más acertado hablar de competencias en auge que de ocupaciones propiamente, o al menos no solo del concepto estricto de ocupación. En realidad se trata de ocupaciones en las que las competencias van cambiando, transformándose y adaptándose a los tiempos. “Poniéndose de moda”, no olvidemos que el “efecto novedad” se ha convertido en un recurso estratégico muy importante a la hora de generar actividad.

Teniendo en cuenta la escasez de empleo, tanto el saber buscar-intermediar, como las competencias-habilidades y especialmente la actitud que se tenga, bien para quienes se quieren incorporar al mercado como para mantenerse en él, son determinantes. Partiendo de la opinión de los expertos y teniendo en consideración los datos se puede hablar de una serie de ocupaciones/competencias que tienen mejores expectativas que otras.

Se conviene y constata que la cualificación y la actitud positiva ante el trabajo incrementan exponencialmente la empleabilidad y por tanto las probabilidades de encontrar o mantener el empleo. Tenemos, por un lado, un volumen muy grande de personas/ocupaciones con bajo nivel de cualificación que están claramente en retroceso, que cada vez serán menos requeridas y peor retribuidas. Por otra parte, un empleo con mayor nivel de cualificación y especialización, que en general presenta mejores perspectivas.

A continuación relacionamos las ocupaciones-competencias con mejores perspectivas y en su caso, las carencias formativas observadas en las mismas.

- Profesionales del comercio exterior e interior, a todos los niveles y por diversas vías “multicanal”. Se necesita vender, hay un exceso de oferta ante una demanda que se vuelve a animar pero que sigue siendo muy vulnerable. Vender en el exterior es cada vez más imprescindible por lo que se requiere personal con estas competencias capaz de introducir a las medianas y pequeñas empresas en el mercado nacional e internacional. El comercio electrónico, en franca expansión, con nuevos sistemas de almacenamiento, distribución, reparto y logística pide profesionales en estas áreas, especialmente en la logística, almacén y reparto final. Para estos profesionales insistir en temas como atención al público e idiomas. Es tan imprescindible el poseer habilidades comerciales, al margen de la profesión, que se está convirtiendo en una competencia transversal.
- Servicios turísticos integrales. En el ámbito del turismo y la hostelería, alentado por las expectativas que este año despiertan el deseado Centro Botín (anunciada inauguración al inicio del verano), el Año Jubilar Lebaniego y Campeonato de Vela, y por la posible superación de la estacionalidad que aportarán en la actividad (“contra los consolidados dos meses escasos”). Se incrementará la demanda de profesionales de la recepción, ayudantes de cocina y cocineros, camareros y limpieza, gestores y monitores deportivos y culturales, etc. Siempre con una mayor cualificación en la profesión, idiomas y una clara orientación al cliente. Las ocupaciones tradicionales de este sector citadas anteriormente incrementan su oferta en fechas estivales o puntuales de manera exponencial, por lo que se requiere una demanda por parte de las personas desempleadas más flexible y polivalente que la satisfaga.
- Todas las ocupaciones relacionadas con la salud, la dependencia y los servicios a la persona, y no solo por razones de salud o edad sino que también por motivos laborales, sociales, estética, etc. en general mantienen buenas perspectivas. En el caso de la salud y/o envejecimiento, a pesar de la problemática sobre su financiación, los datos demográficos y su previsible evolución son concluyentes. El fenómeno de dispersión que se viene conociendo como la “deslocalización familiar” está en la base de la demanda de muchos de estos servicios, generando lo que se empieza a conocer como “economía de la 3.ª y 4.ª edad”, especialmente empleados del hogar polivalentes que incluyan la realización de gestiones varias. En la preparación y búsqueda de trabajo, la figura del guía, orientador, acompañante, entrenador “coach” estaría también en esta línea de servicios de acompañamiento. La proliferación de actividades relacionadas con el aspecto personal no son ajenas a esta tendencia que se viene comentando, alentadas por influencias y modas culturales diversas. Monitores de actividades culturales, recreativas, deportivas, etc. Estos servicios se dispensarán tanto en lugares de trabajo específicos como en el domicilio individual o colectivo del usuario-cliente-paciente y no siempre discurrirán sobre los cauces de relaciones laborales tradicionales.
- En el sector industrial, el buen comportamiento de la industria alimentaria (en relación directa con el desarrollo del sector primario) y la fabricación de productos metálicos y equipos (automoción), está generando empleo, principalmente operarios de producción, técnicos de mantenimiento, puesta en marcha, control, etc. En ambas ramas destaca, de nuevo, el importante incremento de la contratación durante todo el año 2016, de hecho, ofertas de empleo de la familia profesional de electricidad y electrónica y fabricación mecánica para técnicos especializados suelen tener dificultades para ser satisfechas, “*un buen especialista en mantenimiento no tiene problemas*”. En cualquier caso el sector industrial no es ajeno a importantes incertidumbres a corto y medio plazo, tanto debido a la globalización, con la competitividad asimétrica que conlleva, como a los propios procesos internos que está experimentando: se habla de 4.ª revolución industrial, de la fábrica 4.0, robotización, automatización, fabricación aditiva, sensórica, etc.
- El hecho de que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hayan pasado a estar presentes en la actividad humana de manera generalizada está suponiendo un desarrollo ingente de estas técnicas con una incidencia masiva en el empleo. Consultores y gestores TIC, tanto para comercialización como para organización y tanto de software como de hardware. Analistas, desarrolladores, diseñadores y programadores. En ambos casos suele haber dificultades para encontrar profesionales con formación sólida y alto nivel de especialización que aporten actitudes personales y sociales que añadan valor. Muchas de estas ocupaciones están en pleno proceso de conformación y suele ser complicado encontrar estos perfiles en el mercado. Además se ha de tener en cuenta que a las aplicaciones se les ha de dotar de contenidos específicos lo que demanda un profesional conocedor del medio. En torno a los dispositivos se está generando una actividad básica de reparación y accesorios hasta hace poco prácticamente inexistente. En este contexto, la actualidad la acapara la digitalización de la economía y hasta de la vida en general se podría decir. Entendida como señala la OCDE, “una tecnología de utilidad general que sirve de apoyo a todos los sectores de la economía”. Actualmente y en los próximos años este será el gran desafío.

- El elevado volumen de desempleo, genera, a pesar de las dificultades de financiación, un importante desarrollo de las “políticas activas de empleo” que demandan cada vez más servicios: información, orientación, formación, intermediación, etc. lo que genera necesidad de orientadores laborales, técnicos de empleo, entrenadores laborales, formadores en las más diversas disciplinas orientadas al empleo: idiomas, actitudes laborales (emprendimiento, trabajo en equipo, comunicación, etc.) y aptitudes (taller, tecnología, herramientas, etc.). La certificación de la profesionalidad está generando una importante oferta de formación que ha de ser satisfecha por profesionales.
- Las ocupaciones vinculadas a la construcción vuelven a aparecer en las listas con un volumen de contratación y afiliación significativo, aunque todavía con un comportamiento mixto e irregular. Por lo general se trata de obra de acondicionamiento, rehabilitación y algo de obra pública. Obras de reparación, accesibilidad, impermeabilización, insonorización, ahorro energético, etc. son trabajos que buscan perfiles profesionales especializados/polivalentes que respondan a competencias propias de la albañilería, fontanería, electricidad, electrónica, carpintería, pintura, instaladores de aislantes, ya sean térmicos, sonoros, etc. El sector plantea que los profesionales desempleados se han quedado desfasados ante nuevas técnicas y materiales.
- La formación para el empleo, junto a la intermediación/orientación, siguen siendo consideradas como las principales medidas de política activa de empleo, a pesar de las diversas controversias por las que suelen pasar cuestionando en ocasiones su utilidad. Los dos ámbitos están actualmente en pleno proceso de adaptación a la nueva normativa que las regula, aún pendiente de desarrollar en algunos aspectos: reglamentario y presupuestario. En materia de formación, dos grandes áreas temáticas acaparan la preocupación de hacia dónde se ha de dirigir la formación para el empleo: por un lado, actualización permanente en la profesión, nuevas tecnologías, nuevos materiales, nuevos procedimientos, etc. incluyendo las denominadas competencias transversales como los idiomas, gestión empresarial o la digitalización de la actividad, y por otro, en todos aquellos factores personales y colectivos que inciden en la actitud de la persona con respecto al trabajo. Un asunto que no por reiterado deja de estar en plena actualidad es la formación en prevención de riesgos laborales generales y específicos, especialmente en riesgos psicosociales y ergonomía.

6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO

La batería de propuestas y sugerencias son abundantes y de lo más diversas. Aunque no se vislumbran sectores milagro a la vista y las secuelas de la crisis están todavía muy presentes (especialmente el desempleo de larga duración, en parte estructural), sí que hay una apreciación general más positiva, “*se nota algo más de alegría*” como ya hemos señalado.

Algunas de las propuestas son de carácter general y aluden al marco necesario para generar crecimiento económico y en consecuencia empleo. Otras son muy específicas.

- La escasez de financiación ya no ocupa un lugar tan destacado como en años anteriores de lo que debemos inferir, y así lo corroboran los datos, que hay más posibilidades y modalidades asumibles de captar recursos. Aunque parece ser que la cuestión no es tanto que no haya financiación como su carestía y exigencias ante la incertidumbre a que se sea capaz de sacar adelante el proyecto y generar ingresos suficientes como para saldar la deuda contraída. En esta línea, quienes más dificultades, como en tantas otras facetas, de acceso al crédito siguen teniendo son las micro y pequeñas empresas.
- En los últimos años se venía reclamando incentivar la demanda interna a través de una reforma fiscal que devolviera a los ciudadanos recursos y capacidad para planificar/consumir al menos a corto/medio plazo. Estas medidas que se han ido tomando y parece evidente que el consumo interno (habría que añadir también el aporte del turismo externo) se ha revitalizado de manera importante. También se ha de tener en cuenta que en la base de la mejora de la demanda interna está el incremento de la población ocupada, eso sí, la que disponga de un nivel de ingresos por encima de las necesidades básicas, pues de lo contrario apenas puede aspirar a ser un consumidor primario y de subsistencia.
- Se insiste año tras año en la necesidad de apostar de manera firme por la pequeña y mediana empresa, incluidos los trabajadores autónomos: generalización del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, propiciar mecanismos y ambiente favorable para que estas empresas se incorporen a los circuitos de exportación de sus bienes y servicios, introduciendo dinámicas que lleven al incremento del tamaño de estas empresas que no necesariamente deben ser vía fusión sino por otras formas de actuación conjunta que generen sinergias y ahorre costes. Apoyo formativo en la gestión empresarial. Mecanismos de defensa ante la presión de la gran empresa que aspira a controlar el mercado.

- El sector primario junto a la industria agroalimentaria y comercializadora que le acompaña se ha revelado como un gran generador de empleo y con grandes potencialidades aún por desarrollar. Sector que se ha ganado una toma en consideración integral propia de los tiempos actuales que supere el último protagonismo histórico negativo que protagonizó en los años centrales del siglo pasado: emigración generalizada al medio urbano y la despoblación rural consecuyente. Toda una apuesta por el sector en sus distintas ramas: agraria, ganadera, pesca y silvicultura, con presencia y protagonismo en todos los estadios por los que pasa, incluido el consumidor final del que está tradicionalmente alejado, “del productor a la mesa”.
- La simplificación y coordinación de las administraciones públicas y la reducción de su gasto en general ha calado de manera importante y se viene reclamando de forma insistente en los últimos años. No se perciben las administraciones públicas como facilitadores. Concretando en materia de mercado laboral, se considera que es importante crear un entorno de colaboración y eficacia entre empleadores, desempleados y entre quienes intermedian y orientan, sean públicos o privados. Incluida una actitud pedagógica hacia los usuarios. Se apela por una mayor vigilancia en las relaciones laborales, ya de por sí deterioradas últimamente, en muchos casos bajo apariencia de legalidad.
- Unidad de mercado mediante la creación de plataformas nacionales que incorporen toda la oferta de empleo y formativa, a la vez que eviten la multiplicación y motiven-faciliten la movilidad tanto geográfica como funcional/ocupacional. Fomentar competencias e interés en crear tu propio empleo desde la enseñanza secundaria obligatoria. Simplificar y abaratar definitivamente los procesos administrativos de creación de empresas y empleo. Pasar definitivamente de “otra ventana única más a una única ventana simplificada”. Abaratamiento general de los costes laborales no salariales. Trascender las declaraciones de intenciones y apostar definitivamente y de manera consensuada por la inversión en I+D+i a medio y largo plazo.
- Experimentar alternativas al sistema educativo actual, en especial en la educación-formación orientada al empleo y al tránsito entre el aula y el trabajo, insistiendo en incrementar y generalizar las prácticas laborales. Analizar la población desempleada de manera más pormenorizada con el fin de poder implementar políticas e instrumentos que mejoren significativamente su empleabilidad, en especial en el apartado de adquisición de las competencias laborales que demanda el mercado, y no otras, especialmente las denominadas actitudinales.
- Se hace especial hincapié en que las políticas de empleo que se implementen estén contrastadas, validadas y que se programen atendiendo a criterios de coordinación con el funcionamiento y demanda del mercado de trabajo. Insistiendo en que un exhaustivo conocimiento del mercado de trabajo favorece e incrementa la empleabilidad y la inserción. Se valora como importante el que buena parte de las cantidades destinadas a las políticas pasivas puedan servir para complementar los costes salariales iniciales de la contratación del desempleado. En el campo de la intermediación y orientación laboral el objetivo principal es que no quede oferta de trabajo sin satisfacer ni desempleado que potencialmente pueda ser empleado en el mercado actual.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Como cada año, este apartado contiene información municipal queriendo satisfacer la creciente demanda de información referida a este importante ámbito geográfico, dándose cierta paradoja ante un contexto cada vez más globalizado y que sin embargo sigue generando múltiples combinaciones y reflexiones sobre este binomio local/global (¿lo global y lo local interactúan?). El caso es que el interés por lo más cercano goza cada vez de más partidarios, y la información sobre el mercado de trabajo local no es ajena a este fenómeno. Razón de más para tenerlo en cuenta, si bien, mensualmente el Servicio Público de Empleo Estatal ofrece información municipal sobre desempleo y contratación, ver este [enlace](#). Además, hemos publicado en 2016 por primera vez un boletín anual municipal (bam) de todos los municipios de España con más de cien afiliados, con los tres indicadores que combinamos aquí y un mayor desarrollo de perfil, actividades y ocupaciones, boletín que ha tenido una buena acogida. En Cantabria, además, aportamos las conocidas fichas mensuales sobre el movimiento laboral registrado en los doce grandes municipios por volumen de población que este Observatorio de las Ocupaciones difunde habitualmente.

En la tabla 44 se presenta una síntesis con tres indicadores fundamentales del mercado laboral registrado.

- Afiliación a la Seguridad Social, es decir, número de personas que se encuentran en situación de alta laboral a 31 de diciembre de 2016.
- Contratación formalizada a lo largo de 2016 y con destino del puesto de trabajo en el municipio de referencia.
- Desempleo, personas registradas como paradas en el Servicio Cántabro de Empleo domiciliadas en el municipio, en este caso también a 31 de diciembre de 2016.

En cada uno de estos indicadores se recogen el número de personas en valores absolutos, el peso que representan con respecto al total en Cantabria y por último, la variación interanual. Estos tres indicadores representan la dinámica de flujos que se da en el mercado laboral, al recoger el mecanismo de entrada (contratación cuenta ajena), el de salida (desempleo) y la permanencia (afiliación, todos los regímenes excepto mutualismo). Del comportamiento de las dos primeras depende el signo positivo o negativo del saldo final en la afiliación, siempre referido al mercado laboral registrado.

Si tomamos como referencia el dato de estos tres indicadores a nivel regional: afiliación 2,68 %, contratación 9,73 % y la importante caída del desempleo -11,00 %, bastante mejores a los de 2015, que también fueron buenos. Los municipios que con cierto peso en el conjunto han tenido un comportamiento mejor al promedio, en la mayoría de los indicadores, y en especial afiliación y contratación, serían: El Astillero, Castro Urdiales, Medio Cudeyo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Santoña, Suances, Cartes, Bárcena de Cicero, Comillas, Noja, Villacarriedo, entre otros. Santander y Torrelavega, aunque con un comportamiento positivo no ha sido suficiente como para marcar la diferencia y actuar de verdaderas locomotoras de la economía regional. Otras ausencias también son significativas, como se puede observar y comparar en la tabla.

En cuanto a la distribución geográfica de la actividad económica, la Comunidad Autónoma de Cantabria presenta tres áreas geográficas bien diferenciadas.

a) El eje Santander-Torrelavega con su área de influencia en la zona Besaya y Arco de la Bahía, es con diferencia el espacio más activo en todos los sentidos, siendo el sector servicios/industria y la capitalidad de Santander, con sus pros y contras, los principales actores, aun teniendo en cuenta los irregulares datos que presentan algunos de sus municipios integrantes.

b) La costa, con importantes enclaves a lo largo de la misma y con el turismo, pesca e industria agroalimentaria, junto a sus actividades complementarias, como principales motores económicos.

c) El interior, caracterizado por una despoblación progresiva y que aunque aguantó mejor la crisis en general, tiene un peso específico escaso y una pérdida constante de población activa, con excepciones puntuales como Reinosa que aunque con dudas en su industria insignia, mantiene una importante interacción con la pujante vecina Aguilar de Campoo y su industria de la galleta y actividades complementarias.

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2016/15	Total contratos	% total	% variac. 2016/15	Total parados	% total	% variac. 2016/15
Alfoz de Lloredo	429	0,21	3,37	698	0,30	-5,80	204	0,46	-16,73
Ampuero	978	0,48	5,96	604	0,26	-6,93	322	0,73	-10,56
Anievas	36	0,02	28,57	18	0,01	-69,49	23	0,05	-39,47

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2016/15	Total contratos	% total	% variac. 2016/15	Total parados	% total	% variac. 2016/15
Arenas de Iguña	397	0,19	6,43	1.074	0,46	35,26	149	0,34	-10,24
Argoños	300	0,15	4,17	1.197	0,51	63,52	127	0,29	-5,93
Arnuero	574	0,28	0,00	3.616	1,54	22,12	193	0,44	-6,31
Arredondo	132	0,06	6,45	86	0,04	3,61	31	0,07	-13,89
El Astillero	6.021	2,96	3,06	7.024	2,99	-3,74	1.357	3,08	-11,65
Bárcena de Cicero	1.860	0,91	7,20	1.196	0,51	39,56	366	0,83	-1,08
Bárcena de Pie de Concha	100	0,05	7,53	112	0,05	15,46	71	0,16	-12,35
Bareyo	419	0,21	2,20	538	0,23	-7,08	160	0,36	-5,33
Cabezón de la Sal	2.313	1,14	2,03	3.469	1,48	-22,27	624	1,42	-17,79
Cabezón de Liébana	140	0,07	2,94	105	0,04	1,94	25	0,06	-21,88
Cabuérniga	216	0,11	0,00	381	0,16	38,55	86	0,20	-5,49
Camaleño	248	0,12	5,08	584	0,25	29,49	55	0,12	-3,51
Camargo	13.415	6,58	1,61	10.070	4,29	8,41	2.231	5,07	-12,89
Campoo de Yuso	169	0,08	8,33	153	0,07	12,50	39	0,09	0,00
Cartes	2.081	1,02	4,89	2.136	0,91	-13,66	495	1,12	-15,96
Castañeda	340	0,17	8,28	331	0,14	8,88	185	0,42	-14,75
Castro Urdiales	6.251	3,07	4,37	6.393	2,72	8,06	2.324	5,28	-12,14
Cieza	46	0,02	-6,12	37	0,02	23,33	33	0,07	-21,43
Cillorigo de Liébana	283	0,14	3,28	252	0,11	12,50	92	0,21	-20,69
Colindres	1.568	0,77	-3,39	1.958	0,83	-23,87	693	1,57	-11,94
Comillas	659	0,32	6,98	2.302	0,98	14,02	186	0,42	-13,49
Corrales de Buelna (Los)	3.141	1,54	-1,38	3.398	1,45	-10,91	857	1,95	-2,17
Corvera de Toranzo	627	0,31	-2,34	295	0,13	2,43	144	0,33	-0,69
Campoo de Enmedio	560	0,27	0,54	273	0,12	-16,26	209	0,47	-13,28
Entrambasaguas	1.258	0,62	0,24	1.760	0,75	12,03	283	0,64	-20,95
Escalante	121	0,06	0,83	107	0,05	-18,94	55	0,12	-8,33
Guriezo	842	0,41	6,45	525	0,22	-18,22	150	0,34	-9,64
Hazas de Cesto	359	0,18	10,80	220	0,09	18,92	117	0,27	-6,40
Hermandad Campoo Suso	345	0,17	-0,29	475	0,20	10,47	82	0,19	-7,87
Herrerías	70	0,03	-7,89	118	0,05	45,68	61	0,14	-4,69
Lamasón	59	0,03	13,46	29	0,01	-12,12	18	0,04	12,50
Laredo	3.946	1,94	-10,44	6.714	2,86	13,70	915	2,08	-11,25
Liendo	229	0,11	-2,55	211	0,09	9,33	83	0,19	15,28
Liérganes	532	0,26	-2,56	1.168	0,50	21,79	165	0,37	-13,16
Limpias	431	0,21	15,24	586	0,25	35,65	144	0,33	-10,56
Luena	103	0,05	5,10	32	0,01	45,45	31	0,07	-11,43
Marina de Cudeyo	1.743	0,86	-2,24	1.437	0,61	25,72	319	0,72	-12,84
Mazcuerras	298	0,15	0,34	205	0,09	24,24	161	0,37	-3,01
Medio Cudeyo	3.476	1,71	4,35	4.296	1,83	4,68	507	1,15	-11,98
Meruelo	673	0,33	5,82	459	0,20	-1,08	179	0,41	-1,65
Miengo	1.031	0,51	-1,62	1.406	0,60	7,49	341	0,77	-15,59
Miera	48	0,02	6,67	15	0,01	87,50	24	0,05	-17,24
Molledo	259	0,13	0,00	184	0,08	26,90	136	0,31	-6,85
Noja	756	0,37	6,63	3.885	1,66	0,44	261	0,59	-15,81
Penagos	571	0,28	9,60	580	0,25	0,87	124	0,28	-10,79
Peñarrubia	91	0,04	-3,19	136	0,06	-13,38	32	0,07	28,00
Pesaguero	68	0,03	4,62	20	0,01	-31,03	18	0,04	-25,00
Pesquera	15	0,01	-11,76	32	0,01	45,45	1	0,00	-66,67
Piélagos	4.552	2,23	4,21	5.333	2,27	17,05	1.337	3,04	-14,18
Polaciones	51	0,03	-7,27	18	0,01	-18,18	20	0,05	66,67
Polanco*	2.589	1,27	90,09	943	0,40	5,96	470	1,07	-10,48
Potes	490	0,24	3,16	705	0,30	12,62	97	0,22	-15,65
Puente Viesgo	753	0,37	1,48	1.908	0,81	-17,65	162	0,37	-21,74

TABLA 44. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2016/15	Total contratos	% total	% variac. 2016/15	Total parados	% total	% variac. 2016/15
Ramales de la Victoria	781	0,38	0,77	1.004	0,43	10,57	287	0,65	-1,03
Rasines	131	0,06	-6,43	38	0,02	-30,91	71	0,16	-12,35
Reinosa	3.416	1,68	0,83	5.232	2,23	10,66	616	1,40	-9,54
Reocín	1.990	0,98	-0,95	1.215	0,52	9,95	662	1,50	-12,89
Ribamontán al Mar	942	0,46	2,95	1.576	0,67	3,75	268	0,61	-11,55
Ribamontán al Monte	457	0,22	-1,08	453	0,19	-17,49	141	0,32	-8,44
Rionansa	209	0,10	0,00	397	0,17	-6,15	84	0,19	-2,33
Riotuerto	297	0,15	0,68	105	0,04	-36,36	137	0,31	-9,27
Rozas de Valdearroyo (Las)	33	0,02	13,79	18	0,01	12,50	17	0,04	-26,09
Ruente	161	0,08	3,87	267	0,11	66,88	74	0,17	-8,64
Ruesga	176	0,09	-1,68	56	0,02	-15,15	68	0,15	-8,11
Ruiloba	169	0,08	-1,17	294	0,13	29,52	54	0,12	-21,74
San Felices de Buelna	753	0,37	-4,08	720	0,31	1,12	206	0,47	-9,25
San Miguel de Aguayo	33	0,02	0,00	35	0,01	52,17	10	0,02	-16,67
San Pedro del Romeral	122	0,06	6,09	25	0,01	-46,81	28	0,06	-24,32
San Roque de Riomiera	71	0,03	-2,74	26	0,01	-10,34	40	0,09	-23,08
Santa Cruz de Bezana	3.832	1,88	8,00	3.578	1,52	24,06	698	1,59	-13,40
Santa María de Cayón	2.636	1,29	4,07	4.100	1,75	23,49	653	1,48	-9,81
Santander	88.466	43,42	2,53	91.244	38,88	12,10	13.314	30,25	-8,82
Santillana del Mar	903	0,44	-1,42	2.105	0,90	17,86	254	0,58	-16,45
Santiurde de Reinosa	134	0,07	24,07	124	0,05	72,22	19	0,04	-17,39
Santiurde de Toranzo	225	0,11	7,66	532	0,23	375,00	97	0,22	-17,09
Santoña	2.735	1,34	3,13	14.294	6,09	16,15	996	2,26	-9,78
San Vicente de la Barquera	1.321	0,65	-0,60	2.495	1,06	4,61	346	0,79	-12,85
Saro	84	0,04	5,00	26	0,01	0,00	41	0,09	-10,87
Selaya	482	0,24	0,00	255	0,11	4,08	113	0,26	-4,24
Soba	345	0,17	0,00	85	0,04	-41,78	88	0,20	2,33
Solórzano	176	0,09	-0,56	86	0,04	-17,31	74	0,17	-15,91
Suances	1.707	0,84	4,60	4.666	1,99	22,18	632	1,44	-12,10
Tojos (Los)	106	0,05	10,42	119	0,05	-11,19	26	0,06	-10,34
Torrelavega	16.051	7,88	0,56	13.290	5,66	14,14	4.917	11,17	-14,25
Tresviso	12	0,01	9,09	8	0,00	-20,00	4	0,01	0,00
Tudanca	29	0,01	3,57	33	0,01	26,92	24	0,05	9,09
Udías	119	0,06	7,21	41	0,02	-21,15	65	0,15	-14,47
Valdáliga	471	0,23	-1,46	847	0,36	-1,63	154	0,35	-13,48
Valdeolea	266	0,13	-8,90	177	0,08	-23,38	79	0,18	-2,47
Valdeprado del Río	26	0,01	0,00	32	0,01	-17,95	26	0,06	30,00
Valderredible	194	0,10	-3,48	243	0,10	-10,99	73	0,17	5,80
Val de San Vicente	904	0,44	0,44	1.388	0,59	22,51	244	0,55	-20,78
Vega de Liébana	175	0,09	4,79	80	0,03	-6,98	39	0,09	-27,78
Vega de Pas	183	0,09	-6,15	104	0,04	-69,14	63	0,14	-3,08
Villacarriedo	658	0,32	7,34	527	0,22	40,91	73	0,17	-14,12
Villaescusa	474	0,23	-1,04	489	0,21	23,80	277	0,63	-9,77
Villafufre	188	0,09	14,63	82	0,03	7,89	67	0,15	-12,99
Valle de Villaverde	50	0,02	-5,66	29	0,01	38,10	18	0,04	-5,26
Voto	473	0,23	4,42	323	0,14	-1,52	208	0,47	-1,42
Otras provincias y s/c	1.499	0,74	2,67	-	-	-	-	-	-
Total	203.727	100,00	2,68	234.670	100,00	9,73	44.019	100,00	-11,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS, Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 diciembre de 2016, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), Total contratos del año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016.

* Dato inestable.

ANEXOS

8. ANEXOS

ANEXO I: TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.										
Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
Sin empleo anterior		-	-	-	-	-	-	3.331	7,57	-13,35
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	5.644	2,77	-0,69	740	0,32	6,47	484	1,10	-6,56
02	Silvicultura y explotación forestal	345	0,17	9,87	581	0,25	20,79	186	0,42	63,16
03	Pesca y acuicultura	560	0,27	-16,54	612	0,26	-16,62	139	0,32	13,93
Sector Agricultura y pesca		6.549	3,21	-1,78	1.933	0,82	1,20	809	1,84	7,29
05	Extracción antracita, hulla y lignito	5	0,00	0,00	5	0,00	-77,27	2	0,00	0,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,00	0,00	1	0,00	0,00	33	0,07	-17,50
07	Extracción minerales metálicos	3	0,00	0,00	0	0,00	0,00	3	0,01	-25,00
08	Otras industrias extractivas	283	0,14	0,71	45	0,02	12,50	20	0,05	5,26
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	3	0,00	0,00	0	0,00	0,00	1	0,00	-75,00
10	Industrias de la alimentación	5.458	2,68	2,48	24.546	10,46	11,91	923	2,10	-1,91
11	Fabricación de bebidas	296	0,15	19,84	127	0,05	25,74	51	0,12	4,08
12	Industria del tabaco	273	0,13	-6,83	11	0,00	-86,75	117	0,27	225,00
13	Industria textil	533	0,26	7,03	440	0,19	19,89	76	0,17	-32,74
14	Confección de prendas de vestir	212	0,10	4,95	132	0,06	7,32	75	0,17	13,64
15	Industria del cuero y del calzado	11	0,01	-15,38	0	0,00	-100,00	12	0,03	-20,00
16	Industria de la madera y corcho	785	0,39	3,43	424	0,18	-4,72	138	0,31	-16,36
17	Industria del papel	142	0,07	2,16	353	0,15	11,36	20	0,05	-68,75
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	632	0,31	1,61	186	0,08	12,73	93	0,21	-7,00
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	1	0,00	0,00	3	0,01	-25,00
20	Industria química	1.375	0,67	13,08	708	0,30	46,58	83	0,19	-50,00
21	Fabricación de productos farmacéuticos	318	0,16	6,71	130	0,06	18,18	18	0,04	-5,26
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	1.292	0,63	1,57	615	0,26	-0,49	77	0,17	-18,95
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	779	0,38	1,04	1.150	0,49	102,11	121	0,27	-31,64
24	Metalurgia; fabricación productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2.152	1,06	1,27	1.615	0,69	-7,87	188	0,43	-23,27
25	Fabricación de productos metálicos	6.128	3,01	3,22	6.130	2,61	12,29	510	1,16	-18,40
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	66	0,03	-13,16	9	0,00	-25,00	16	0,04	-23,81
27	Fab. material y equipo eléctrico	1.282	0,63	-0,77	1.457	0,62	16,75	116	0,26	-27,50
28	Fab. de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	1.294	0,64	-1,75	880	0,37	3,90	99	0,22	-12,39
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques	2.869	1,41	3,24	3.184	1,36	-4,13	175	0,40	6,71

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

	Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
30	Fab. otro material de transporte	284	0,14	93,20	70	0,03	-45,74	39	0,09	-23,53
31	Fabricación de muebles	288	0,14	0,35	102	0,04	17,24	71	0,16	-43,20
32	Otras industrias manufactureras	371	0,18	9,76	107	0,05	4,90	51	0,12	4,08
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	879	0,43	1,38	810	0,35	19,29	155	0,35	-28,24
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	501	0,25	14,91	124	0,05	51,22	33	0,07	-70,27
36	Captación, depuración y distribución de agua	482	0,24	-4,37	123	0,05	-23,13	35	0,08	2,94
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	22	0,01	15,79	5	0,00	25,00	4	0,01	-42,86
38	Recogida, tratamiento y eliminación residuos; valorización	1.260	0,62	1,04	610	0,26	6,09	200	0,45	-19,35
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	0,00	25,00	6	0,00	20,00	3	0,01	-40,00
Sector industrial		30.286	14,87	3,27	44.106	18,79	10,71	3.561	8,09	-16,27
41	Construcción de edificios	4.436	2,18	0,93	3.337	1,42	-16,58	2.005	4,55	-26,61
42	Ingeniería civil	357	0,18	-13,77	245	0,10	-33,06	176	0,40	-19,63
43	Act. construcción especializada	9.314	4,57	3,75	6.453	2,75	-1,53	2.398	5,45	-19,48
Sector construcción		14.107	6,92	2,33	10.035	4,28	-8,10	4.579	10,40	-22,77
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.911	1,92	1,24	1.072	0,46	-5,88	716	1,63	-22,34
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	7.939	3,90	1,72	11.855	5,05	17,25	1.061	2,41	-13,03
47	Comercio al por menor	23.127	11,35	0,74	18.489	7,88	13,65	4.148	9,42	-10,80
49	Transporte terrestre y por tubería	6.907	3,39	0,92	5.734	2,44	21,48	600	1,36	-17,92
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	80	0,04	-1,23	94	0,04	10,59	41	0,09	-24,07
51	Transporte aéreo	40	0,02	-2,44	3	0,00	0,00	17	0,04	-22,73
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1.818	0,89	0,72	7.958	3,39	118,39	215	0,49	-21,82
53	Actividades postales y de correos	632	0,31	9,15	1.793	0,76	-1,48	140	0,32	-21,35
55	Servicios de alojamiento	3.094	1,52	3,06	20.513	8,74	12,36	2.101	4,77	-3,67
56	Servicios de comidas y bebidas	14.488	7,11	3,58	44.531	18,98	11,82	5.434	12,34	-6,89
58	Edición	322	0,16	-18,48	54	0,02	-55,74	64	0,15	0,00
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	127	0,06	14,41	331	0,14	120,67	49	0,11	-16,95
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	153	0,08	-6,13	26	0,01	-7,14	19	0,04	-13,64
61	Telecomunicaciones	398	0,20	-2,93	175	0,07	-2,23	79	0,18	-2,47
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con informática	1.462	0,72	13,16	463	0,20	6,68	115	0,26	-5,74
63	Servicios de información	140	0,07	7,69	57	0,02	-3,39	39	0,09	2,63
64	Servicios financieros	1.973	0,97	-8,19	455	0,19	-20,32	88	0,20	-12,00
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	326	0,16	0,31	33	0,01	-26,67	29	0,07	-34,09
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y seguros	1.083	0,53	1,21	160	0,07	-11,11	71	0,16	-13,41
68	Actividades inmobiliarias	907	0,45	0,33	239	0,10	-9,13	137	0,31	-10,46

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

	Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Total parados	% total	% var. 2016/15
69	Act. jurídicas y de contabilidad	2.767	1,36	-0,07	419	0,18	-14,14	185	0,42	-1,07
70	Act. de las sedes centrales; act. consultoría y gestión empresarial	918	0,45	41,67	457	0,19	51,83	192	0,44	163,01
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis	2.204	1,08	2,27	969	0,41	9,37	309	0,70	-16,26
72	Investigación y desarrollo	759	0,37	-0,26	229	0,10	8,53	46	0,10	-23,33
73	Publicidad y estudios de mercado	530	0,26	0,57	1.457	0,62	8,73	241	0,55	-22,01
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	982	0,48	7,21	391	0,17	-29,17	539	1,22	-5,44
75	Actividades veterinarias	360	0,18	2,27	126	0,05	21,15	35	0,08	-16,67
77	Actividades de alquiler	690	0,34	-14,18	1.254	0,53	-33,79	370	0,84	-33,09
78	Act. relacionadas con el empleo	2.848	1,40	23,18	679	0,29	3,98	2.850	6,47	-5,28
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y actividades relacionadas.	352	0,17	2,03	587	0,25	-6,38	69	0,16	-29,59
80	Act. de seguridad e investigación	1.204	0,59	-1,15	960	0,41	-16,81	225	0,51	-14,12
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.242	3,55	-2,87	8.146	3,47	6,71	1.510	3,43	-7,13
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	2.740	1,34	1,44	6.410	2,73	9,78	754	1,71	-7,03
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.041	5,91	2,57	6.980	2,97	-10,74	3.813	8,66	-4,68
85	Educación	12.769	6,27	11,77	6.835	2,91	23,64	1.110	2,52	0,27
86	Actividades sanitarias	13.485	6,62	3,39	3.539	1,51	13,43	432	0,98	-9,81
87	Asistencia establec. residenciales	3.353	1,65	5,27	5.476	2,33	2,16	512	1,16	-14,81
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2.615	1,28	6,21	4.447	1,90	7,65	570	1,29	-13,24
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	415	0,20	5,60	3.104	1,32	-28,21	135	0,31	-21,05
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	96	0,05	1,05	84	0,04	23,53	33	0,07	-5,71
92	Act. de juegos de azar y apuestas	424	0,21	1,92	549	0,23	138,70	64	0,15	-7,25
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.104	1,03	8,85	5.365	2,29	19,54	474	1,08	-9,37
94	Actividades asociativas	1.392	0,68	0,00	919	0,39	2,11	255	0,58	-18,53
95	Reparación de ordenadores, efectos y art. de uso doméstico	969	0,48	-4,06	156	0,07	2,63	58	0,13	-30,95
96	Otros servicios personales	4.341	2,13	2,41	2.519	1,07	-13,94	773	1,76	-15,43
97	Actividades de los hogares como empleadores personal doméstico	5.999	2,94	-1,58	2.489	1,06	-2,96	999	2,27	11,00
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios uso propio	0	0,00	-	0	0,00	0,00	7	0,02	40,00
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	0,00	-	15	0,01	1.400,00	16	0,04	-23,81
	Sector servicios	152.528	74,87	2,85	178.596	76,11	10,79	31.739	72,10	-8,49
ZZ	Indeterminado	257	0,13	-19,44	-	-	-	-	-	-
	Total	203.727	100,00	2,68	234.670	100,00	9,73	44.019	100,00	-11,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.

Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Total contratos del año 2016 y paro registrado a 31-12-2016.

ANEXO II: TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sectores / Actividades económicas		Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
		Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	4.731	11,20	-2,71	913	0,57	11,34	16,96
02	Silvicultura y explotación forestal	91	0,22	-5,21	254	0,16	16,51	3,77
03	Pesca y acuicultura	275	0,65	17,52	285	0,18	-34,78	3,93
Sector Agricultura y pesca		5.097	12,06	-1,85	1.452	0,90	-1,56	15,15
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,01	0,00	0	0,00	0,00	0,00
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	1	0,00	0,00	100,00
07	Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	3	0,00	0,00	33,33
08	Otras industrias extractivas	18	0,04	5,88	265	0,16	0,38	8,83
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	3	0,01	0,00	0	0,00	0,00	0,00
10	Industrias de la alimentación	428	1,01	2,88	5.030	3,11	2,44	6,78
11	Fabricación de bebidas	45	0,11	-2,17	251	0,16	24,88	5,74
12	Industria del tabaco	0	0,00	0,00	273	0,17	-6,83	1,47
13	Industria textil	53	0,13	26,19	480	0,30	5,26	16,70
14	Confección de prendas de vestir	78	0,18	16,42	134	0,08	-0,74	9,43
15	Industria del cuero y del calzado	9	0,02	-10,00	2	0,00	-33,33	9,09
16	Industria de la madera y del corcho	264	0,62	-4,00	521	0,32	7,64	8,41
17	Industria del papel	6	0,01	0,00	136	0,08	2,26	4,93
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	137	0,32	2,24	495	0,31	1,43	5,22
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
20	Industria química	31	0,07	0,00	1.344	0,83	13,42	11,42
21	Fabricación de productos farmacéuticos	1	0,00	-50,00	317	0,20	7,09	3,46
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	32	0,08	18,52	1.260	0,78	1,20	7,74
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	105	0,25	1,94	674	0,42	0,90	8,09
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	45	0,11	-6,25	2.107	1,30	1,44	13,80
25	Fabricación de productos metálicos	385	0,91	-3,75	5.743	3,56	3,72	8,34
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	14	0,03	40,00	52	0,03	-21,21	10,61
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	13	0,03	-18,75	1.269	0,79	-0,55	8,89

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	100	0,24	-5,66	1.194	0,74	-1,40	10,20
29 Fab. de vehículos de motor, remolques y semirremolques	16	0,04	0,00	2.853	1,77	3,26	2,13
30 Fabricación de otro material de transporte	14	0,03	-17,65	270	0,17	107,69	15,14
31 Fabricación de muebles	126	0,30	0,80	162	0,10	0,00	12,15
32 Otras ind. manufactureras	87	0,21	11,54	284	0,18	9,23	4,04
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	292	0,69	2,46	587	0,36	0,86	9,44
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	0,03	20,00	489	0,30	14,79	11,38
36 Captación, depuración y distribución de agua	4	0,01	-20,00	478	0,30	-4,21	9,75
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	3	0,01	0,00	19	0,01	18,75	4,55
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	20	0,05	17,65	1.240	0,77	0,81	9,13
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	0,00	0,00	4	0,00	33,33	0,00
Sector industria	2.349	5,56	1,12	27.937	17,30	3,46	8,20
41 Construcción de edificios	1.380	3,27	2,00	3.056	1,89	0,46	7,15
42 Ingeniería civil	63	0,15	-4,55	294	0,18	-15,52	3,64
43 Actividades de construcción especializada	4.221	9,99	-0,94	5.093	3,15	7,99	5,86
Sector construcción	5.664	13,41	-0,28	8.443	5,23	4,16	6,21
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.052	2,49	-0,75	2.859	1,77	2,00	8,72
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2.067	4,89	-1,99	5.872	3,64	3,09	7,96
47 Comercio al por menor	6.811	16,12	-2,30	16.316	10,10	2,06	5,52
49 Transporte terrestre y por tubería	2.186	5,17	-0,36	4.721	2,92	1,53	8,47
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	7	0,02	40,00	73	0,05	-3,95	6,25
51 Transporte aéreo	0	0,00	-100,00	40	0,02	0,00	2,50
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	70	0,17	12,90	1.748	1,08	0,29	7,59
53 Actividades postales y de correos	70	0,17	4,48	562	0,35	9,77	6,01
55 Servicios de alojamiento	687	1,63	2,38	2.407	1,49	3,26	9,76
56 Servicios de comidas y bebidas	4.374	10,35	-1,88	10.114	6,26	6,14	6,05
58 Edición	87	0,21	-1,14	235	0,15	-23,45	5,59

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	59	0,14	13,46	68	0,04	15,25	2,36
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	16	0,04	-5,88	137	0,08	-6,16	1,31
61 Telecomunicaciones	43	0,10	0,00	355	0,22	-3,27	0,75
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	243	0,58	4,29	1.219	0,75	15,11	0,27
63 Servicios de información	47	0,11	9,30	93	0,06	6,90	2,14
64 Servicios financieros	9	0,02	50,00	1.964	1,22	-8,35	4,56
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	26	0,06	-13,33	300	0,19	1,69	6,75
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	633	1,50	0,00	450	0,28	2,97	7,57
68 Actividades inmobiliarias	404	0,96	12,22	503	0,31	-7,54	8,93
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	887	2,10	0,57	1.880	1,16	-0,37	7,41
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	225	0,53	9,22	693	0,43	56,79	6,21
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	724	1,71	-3,72	1.480	0,92	5,49	3,72
72 Investigación y desarrollo	95	0,22	-4,04	664	0,41	0,30	2,50
73 Publicidad y estudios de mercado	194	0,46	2,65	336	0,21	-0,59	3,21
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	548	1,30	6,61	434	0,27	7,96	5,19
75 Actividades veterinarias	176	0,42	-1,68	184	0,11	6,36	3,06
77 Actividades de alquiler	179	0,42	-4,79	511	0,32	-17,05	5,22
78 Actividades relacionadas con el empleo	15	0,04	0,00	2.833	1,75	23,33	0,74
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	137	0,32	5,38	215	0,13	0,00	4,55
80 Actividades de seguridad e investigación	21	0,05	-4,55	1.183	0,73	-1,09	4,15
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	767	1,82	1,59	6.475	4,01	-3,37	10,87
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	315	0,75	5,00	2.425	1,50	1,00	2,01
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	9	0,02	80,00	12.032	7,45	2,54	11,76
85 Educación	1.278	3,02	4,93	11.491	7,12	12,59	5,62
86 Actividades sanitarias	1.158	2,74	5,56	12.327	7,63	3,19	12,82

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2016/15	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2016/15	
87 Asistencia en establecimientos residenciales	38	0,09	2,70	3.315	2,05	5,30	5,58
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	51	0,12	2,00	2.564	1,59	6,30	8,67
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	248	0,59	6,44	167	0,10	4,38	6,99
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14	0,03	-6,67	82	0,05	2,50	5,21
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	76	0,18	-1,30	348	0,22	2,65	12,03
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	390	0,92	14,04	1.714	1,06	7,73	3,66
94 Actividades asociativas	165	0,39	-1,20	1.227	0,76	0,16	11,21
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	653	1,55	-6,04	316	0,20	0,32	16,82
96 Otros servicios personales	1.879	4,45	1,18	2.462	1,52	3,36	5,07
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,01	0,00	5.995	3,71	-1,58	13,00
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	0,00	0,00	1	0,00	0,00	0,00
Sector servicios	29.138	68,97	0,02	123.390	76,41	3,54	7,65
ZZ Indeterminado	-	-	-	257	0,16	-19,44	0,00
Total	42.248	100,00	-0,19	161.479	100,00	3,67	7,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.

ANEXO III: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
1 Directores y gerentes	307	0,13	100,00	28,45	1,16
10 Industrias de la alimentación	34	0,01	11,07	240,00	1,62
55 Servicios de alojamiento	28	0,01	9,12	7,69	1,27
85 Educación	23	0,01	7,49	666,67	1,05
56 Servicios de comidas y bebidas	17	0,01	5,54	-10,53	1,31
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.458	4,88	100,00	-7,67	1,97
85 Educación	3.488	1,49	30,44	2,95	1,59
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.049	0,87	17,88	-38,06	6,15
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.132	0,48	9,88	4,43	2,06
86 Actividades sanitarias	1.042	0,44	9,09	20,60	2,57
3 Técnicos, profesionales de apoyo	13.503	5,75	100,00	8,64	1,77

TABLA 47. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2.785	1,19	20,63	30,14	2,11
85	Educación	1.620	0,69	12,00	32,90	1,44
10	Industrias de la alimentación	1.004	0,43	7,44	12,68	4,25
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	775	0,33	5,74	-15,85	1,27
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.851	5,48	100,00	14,86	2,02
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2.756	1,17	21,45	31,80	2,60
53	Actividades postales y de correos	1.632	0,70	12,70	-3,20	5,21
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.494	0,64	11,63	131,63	1,25
55	Servicios de alojamiento	1.073	0,46	8,35	23,05	2,31
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	81.432	34,70	100,00	8,81	3,01
56	Servicios de comidas y bebidas	32.555	13,87	39,98	11,72	2,87
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14.827	6,32	18,21	7,74	1,85
55	Servicios de alojamiento	12.413	5,29	15,24	11,29	5,13
87	Asistencia en establecimientos residenciales	3.740	1,59	4,59	1,58	3,50
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.218	0,52	100,00	8,56	1,25
03	Pesca y acuicultura	503	0,21	41,30	2,65	1,31
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	161	0,07	13,22	5,23	1,02
02	Silvicultura y explotación forestal	139	0,06	11,41	26,36	1,21
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	121	0,05	9,93	-35,64	1,64
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	22.054	9,40	100,00	-1,00	2,21
10	Industrias de la alimentación	5.212	2,22	23,63	-11,54	3,11
43	Actividades de construcción especializada	4.162	1,77	18,87	-3,95	1,61
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.535	1,51	16,03	33,60	6,45
41	Construcción de edificios	2.162	0,92	9,80	-9,46	1,51
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	11.878	5,06	100,00	10,97	2,14
49	Transporte terrestre y por tubería	4.625	1,97	38,94	20,85	2,18
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	670	0,29	5,64	-2,62	5,19
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	596	0,25	5,02	22,13	1,74
10	Industrias de la alimentación	558	0,24	4,70	24,83	2,50
9	Ocupaciones elementales	79.967	34,08	100,00	16,48	3,31
10	Industrias de la alimentación	16.279	6,94	20,36	24,15	6,33
56	Servicios de comidas y bebidas	11.128	4,74	13,92	13,33	2,51
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	7.310	3,12	9,14	11,79	2,86
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6.821	2,91	8,53	205,60	10,06

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: No se han tenido en cuenta 2 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

ANEXO IV: OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS						
Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Camareros asalariados	41.300	17,60	11,54	3,68	46,11	53,89
Peones de las industrias manufactureras	36.825	15,69	28,16	5,49	63,43	36,57
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	17.014	7,25	6,33	2,96	19,28	80,72
Vendedores en tiendas y almacenes	11.545	4,92	6,71	1,89	25,40	74,60
Ayudantes de cocina	8.038	3,43	18,40	2,44	36,43	63,57
Trabajadores de las industrias del pescado	6.806	2,90	-11,15	4,47	30,31	69,69
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.376	1,86	9,05	1,94	41,04	58,96
Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.341	1,85	14,30	2,83	96,15	3,85
Cocineros asalariados	4.283	1,83	8,71	2,30	43,59	56,41
Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.617	1,54	-4,13	3,86	8,35	91,65
Teleoperadores	3.573	1,52	89,15	2,07	33,70	66,30
Albañiles	3.222	1,37	-4,45	1,53	99,53	0,47
Conductores asalariados de camiones	3.148	1,34	7,99	1,76	98,89	1,11
Operadores de telemarketing	2.553	1,09	8,73	1,72	38,46	61,54
Empleados domésticos	2.378	1,01	-1,57	1,18	7,19	92,81
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.295	0,98	36,36	3,65	2,05	97,95
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.194	0,93	5,99	2,82	17,68	82,32
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	2.055	0,88	8,90	1,97	89,05	10,95
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.941	0,83	8,44	1,37	21,64	78,36
Peones de la construcción de edificios	1.768	0,75	-13,38	1,40	98,47	1,53
Otro personal de limpieza	1.734	0,74	18,12	2,16	54,15	45,85
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	1.619	0,69	-3,11	5,34	44,72	55,28
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.489	0,63	8,69	1,60	25,18	74,82
Instructores de actividades deportivas	1.384	0,59	18,19	1,93	76,45	23,55
Promotores de venta	1.367	0,58	8,23	2,31	18,36	81,64
Artistas creativos e interpretativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.290	0,55	-51,12	9,21	73,80	26,20
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	1.205	0,51	28,74	1,93	55,52	44,48
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.163	0,50	-7,26	1,19	28,20	71,80
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	1.120	0,48	547,40	5,09	43,21	56,79
Conductores propietarios de automóviles, taxis y furgonetas	1.117	0,48	99,46	14,51	99,19	0,81
Agentes y representantes comerciales	1.082	0,46	28,05	1,21	65,99	34,01
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.052	0,45	20,23	1,87	10,27	89,73
Azafatos de tierra	1.008	0,43	12,37	3,64	6,25	93,75
Recepcionistas de hoteles	998	0,43	21,12	2,36	30,76	69,24
Peluqueros	983	0,42	6,62	1,75	8,04	91,96
Peones forestales y de la caza	968	0,41	34,63	1,03	83,06	16,94
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	950	0,40	1,71	2,62	97,26	2,74
Enfermeros no especializados	918	0,39	4,08	2,81	21,46	78,54
Jefes y oficiales de máquinas	884	0,38	3,51	4,56	93,10	6,90

TABLA 48. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	862	0,37	-20,99	2,46	84,57	15,43
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	855	0,36	-16,99	2,82	96,37	3,63
Animadores comunitarios	840	0,36	35,92	1,53	24,52	75,48
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	835	0,36	-2,11	1,51	83,47	16,53
Recepcionistas (excepto de hoteles)	815	0,35	-19,23	1,77	26,50	73,50
Ordenanzas	782	0,33	22,19	2,07	53,96	46,04
Soldadores y oxicortadores	767	0,33	1,72	1,59	100,00	0,00
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	762	0,32	130,21	2,49	99,34	0,66
Peones de obras públicas	746	0,32	-55,11	1,09	88,20	11,80
Auxiliares de enfermería de atención primaria	737	0,31	27,73	2,98	5,29	94,71
Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	736	0,31	2.002,86	3,24	28,26	71,74

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

ANEXO V: CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sectores / Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	740	0,32	0,00	0,06	0,04	0,07	0,01	8,13	0,01	0,77	0,65
02 Silvicultura y explotación forestal	581	0,25	0,00	0,09	0,06	0,03	0,05	11,41	0,04	0,41	0,41
03 Pesca y acuicultura	612	0,26	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	41,30	0,20	0,17	0,04
Sector Agricultura y pesca	1.933	0,82	0,00	0,88	1,24	0,67	2,48	38,34	2,85	8,33	45,21
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08 Otras ind. extractivas	45	0,02	0,00	0,00	0,04	0,03	0,00	0,00	0,02	0,23	0,00
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10 Ind. de la alimentación	24.546	10,46	11,07	0,17	7,44	0,95	1,62	0,08	23,63	4,70	20,36
11 Fabricación de bebidas	127	0,05	0,00	0,03	0,05	0,03	0,01	0,00	0,05	0,35	0,06
12 Industria del tabaco	11	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00
13 Industria textil	440	0,19	0,00	0,03	0,32	0,21	0,01	0,00	0,09	2,50	0,06
14 Confección de prendas de vestir	132	0,06	0,00	0,19	0,05	0,06	0,02	0,00	0,04	0,01	0,09
15 Industria del cuero y del calzado	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16 Industria de la madera y del corcho	424	0,18	0,65	0,03	0,03	0,14	0,00	0,49	0,89	0,18	0,21
17 Industria del papel	353	0,15	0,33	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,39

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Total contratos	% total contratos	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	186	0,08	0,00	0,03	0,10	0,24	0,02	0,00	0,31	0,01	0,06
19	Coquerías y refino de petróleo	1	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Industria química	708	0,30	0,33	0,23	0,47	0,23	0,01	0,00	0,05	2,21	0,39
21	Fabricación de productos farmacéuticos	130	0,06	0,00	0,07	0,30	0,02	0,00	0,00	0,00	0,17	0,07
22	Fabricación de prod. de caucho y plásticos	615	0,26	0,33	0,11	0,20	0,13	0,00	0,00	0,11	2,57	0,29
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.150	0,49	0,00	0,02	0,16	0,10	0,01	0,00	0,45	0,89	1,13
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.615	0,69	0,98	0,14	0,27	0,20	0,00	0,00	0,77	1,45	1,49
25	Fabricación de productos metálicos	6.130	2,61	3,26	0,91	1,55	1,05	0,02	0,00	7,38	1,88	4,76
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	9	0,00	0,00	0,03	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1.457	0,62	1,63	0,27	0,05	0,12	0,00	0,00	2,19	1,25	0,96
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado (n.c.o.p.)	880	0,37	0,65	0,15	0,31	0,28	0,02	0,00	1,12	0,56	0,56
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques	3.184	1,36	0,00	0,21	0,87	0,31	0,00	0,00	1,34	1,49	3,16
30	Fabricación de otro material de transporte	70	0,03	0,00	0,03	0,04	0,02	0,00	0,00	0,23	0,01	0,01
31	Fabricación de muebles	102	0,04	0,33	0,07	0,01	0,05	0,01	0,00	0,22	0,08	0,03
32	Otras industrias manufactureras	107	0,05	0,00	0,02	0,24	0,09	0,00	0,00	0,13	0,07	0,03
33	Reparación e inst. de maquinaria y equipo	810	0,35	0,33	0,03	0,20	0,12	0,01	0,08	3,15	0,05	0,07
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	124	0,05	0,00	0,08	0,28	0,31	0,01	0,00	0,02	0,12	0,01
36	Captación, depuración y distribución de agua	123	0,05	0,33	0,02	0,24	0,05	0,00	0,00	0,08	0,35	0,02
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	610	0,26	0,98	0,07	0,15	0,08	0,01	0,08	0,05	0,44	0,62
39	Act. descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,01
Sector industria		44.106	18,79	0,15	0,76	4,10	1,41	3,29	0,02	21,17	5,91	63,19
41	Construc. de edificios	3.337	1,42	1,63	0,34	1,01	0,83	0,02	0,08	9,80	1,04	0,94
42	Ingeniería civil	245	0,10	0,33	0,03	0,11	0,06	0,00	0,00	0,49	0,23	0,10
43	Act. de construcción especializada	6.453	2,75	0,65	0,58	1,87	1,21	0,06	3,78	18,87	2,94	1,72

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Sector construcción	10.035	4,28	0,08	1,10	4,03	2,70	0,60	0,47	64,10	4,98	21,94	
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.072	0,46	1,63	0,29	0,63	1,01	0,07	0,00	2,58	0,56	0,17
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	11.855	5,05	4,56	0,52	4,44	2,94	1,19	0,16	16,03	5,02	7,13
47	Comercio al por menor	18.489	7,88	2,28	1,95	2,66	11,63	18,21	0,66	1,41	2,00	1,28
49	Transporte terrestre y por tubería	5.734	2,44	4,89	0,05	0,25	2,08	0,07	0,00	0,05	38,94	0,89
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	94	0,04	0,00	0,00	0,23	0,00	0,01	0,00	0,01	0,39	0,01
51	Transporte aéreo	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Almacenamiento y act. anexas al transporte	7.958	3,39	1,30	0,05	0,60	1,37	0,09	0,00	0,58	5,64	8,53
53	Actividades postales y de correos	1.793	0,76	0,00	0,00	0,00	12,70	0,00	0,00	0,00	0,64	0,11
55	Servicios de alojamiento	20.513	8,74	9,12	0,22	2,55	8,35	15,24	0,33	0,95	0,17	8,00
56	Servicios de comidas y bebidas	44.531	18,98	5,54	0,56	1,70	1,14	39,98	0,00	0,39	2,57	13,92
58	Edición	54	0,02	0,33	0,12	0,19	0,05	0,00	0,00	0,00	0,02	0,01
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	331	0,14	0,65	1,15	0,79	0,12	0,07	0,00	0,01	0,01	0,02
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	26	0,01	0,00	0,11	0,09	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
61	Telecomunicaciones	175	0,07	0,33	0,31	0,08	0,78	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	463	0,20	0,98	0,86	1,54	0,78	0,01	0,00	0,20	0,00	0,00
63	Servicios de información	57	0,02	0,33	0,05	0,09	0,11	0,02	0,00	0,03	0,00	0,00
64	Servicios financieros	455	0,19	0,00	0,02	1,78	1,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	33	0,01	0,33	0,01	0,11	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	160	0,07	0,65	0,00	0,52	0,57	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
68	Actividades inmobiliarias	239	0,10	2,28	0,07	0,50	0,75	0,04	0,00	0,03	0,01	0,03
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	419	0,18	0,33	0,44	0,43	2,19	0,01	0,00	0,00	0,01	0,03
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	457	0,19	2,28	0,23	0,76	1,04	0,22	0,00	0,01	0,01	0,01
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	969	0,41	2,28	1,75	3,33	0,58	0,00	0,25	0,58	0,27	0,09
72	Investigación y desarrollo	229	0,10	0,65	1,31	0,47	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Total contratos	% total contratos	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
73	Publicidad y estudios de mercado	1.457	0,62	1,95	0,31	0,26	0,63	1,24	0,00	0,01	0,01	0,36
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	391	0,17	0,98	1,48	0,61	0,19	0,05	0,00	0,04	0,11	0,06
75	Actividades veterinarias	126	0,05	0,00	0,54	0,27	0,06	0,01	0,49	0,00	0,00	0,00
77	Actividades de alquiler	1.254	0,53	0,33	1,09	1,87	2,85	0,21	1,23	0,57	0,69	0,15
78	Actividades relacionadas con el empleo	679	0,29	0,33	0,21	0,21	1,04	0,22	0,08	0,05	0,32	0,33
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	587	0,25	0,33	0,26	2,77	0,66	0,07	0,00	0,00	0,01	0,05
80	Actividades de seguridad e investigación	960	0,41	0,33	0,01	0,05	0,08	1,14	0,00	0,05	0,03	0,00
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	8.146	3,47	0,65	0,51	2,55	0,35	0,16	9,93	0,29	0,58	9,14
82	Act. Administrativas de oficina y otras act. auxiliares empresas	6.410	2,73	5,54	0,58	4,06	21,45	1,36	0,00	0,83	4,39	1,52
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.980	2,97	3,26	9,88	5,74	1,67	1,75	13,22	1,89	0,67	3,46
85	Educación	6.835	2,91	7,49	30,44	12,00	2,53	0,99	5,83	0,27	0,08	0,54
86	Actividades sanitarias	3.539	1,51	2,61	9,09	2,47	1,66	1,49	0,00	0,18	4,59	0,18
87	Asistencia en establecimientos residenciales	5.476	2,33	3,26	6,99	0,33	0,87	4,59	0,00	0,12	0,01	0,93
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4.447	1,90	4,89	2,76	1,44	1,87	4,18	0,00	0,04	0,37	0,29
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	3.104	1,32	0,00	17,88	1,88	0,44	0,36	0,00	0,13	2,45	0,16
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	84	0,04	0,00	0,03	0,05	0,01	0,07	0,00	0,00	0,00	0,02
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	549	0,23	0,33	0,00	0,08	3,88	0,03	0,00	0,01	0,00	0,02
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.365	2,29	1,63	1,20	20,63	1,17	2,20	0,57	0,33	0,32	0,48
94	Actividades asociativas	919	0,39	1,63	2,30	1,48	0,78	0,29	1,72	0,05	0,11	0,09
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	156	0,07	0,00	0,01	0,17	0,13	0,01	0,00	0,41	0,03	0,01
96	Otros servicios personales	2.519	1,07	0,00	0,31	0,79	0,50	2,20	0,00	0,06	1,48	0,42
97	Ac. de los hogares como empleadores de personal doméstico	2.489	1,06	0,00	0,00	0,01	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	2,89
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios uso propio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TABLA 49. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS												
Sectores / Actividades económicas		Total contratos	% total contratos	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional ¹								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
99	Act. Organizaciones y organismos extraterritoriales	15	0,01	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sector servicios		178.596	76,11	0,13	6,16	6,31	6,69	44,71	0,24	3,49	4,82	27,45
Total*		234.670	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: ¹ Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
 3. Técnicos; profesionales de apoyo
 4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
 9. Ocupaciones elementales
- 0*. Ocupaciones militares: no se incluye el grupo 0 que registró 2 contratos, aunque sí están contabilizados en el total

ANEXO VI: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación		Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
			Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	44	10	34	70,59	0,00	17,65	11,76	90,91	9,09
12	Directores departamentos advos. y comerciales	112	60	52	11,54	15,38	19,23	53,85	77,68	22,32
13	Directores de producción y operaciones	87	38	49	24,49	14,29	30,61	30,61	64,37	35,63
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	47	20	27	3,70	29,63	37,04	29,63	82,98	17,02
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados. bajo otros epígrafes	17	6	11	0,00	9,09	45,45	45,45	76,47	23,53
21	Profesionales de la salud	2.603	261	2.342	44,15	27,41	12,21	16,23	59,66	40,30
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	1.746	222	1.524	8,79	11,88	30,91	48,43	39,81	59,22
23	Otros profesionales de la enseñanza	2.277	150	2.127	33,52	13,54	17,77	35,17	21,61	75,05
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.041	209	832	5,65	8,29	41,35	44,71	83,77	16,23

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
25 Profesionales en derecho	38	9	29	6,90	13,79	58,62	20,69	73,68	26,32
26 Especialistas en organización de la Admón. Pública y de las empresas y en la comercialización	469	105	364	10,16	23,90	46,15	19,78	76,97	22,81
27 Profesionales de las tecnologías de la información	248	72	176	2,27	6,82	64,20	26,70	85,89	14,11
28 Profesionales en ciencias sociales	566	46	520	10,96	19,42	34,04	35,58	67,14	32,86
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	2.470	22	2.448	83,78	2,70	2,04	11,48	91,30	8,42
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	2.596	249	2.347	41,80	18,70	16,96	22,54	90,68	9,17
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	194	63	131	2,29	22,90	23,66	51,15	86,08	13,92
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	530	116	414	18,36	26,33	17,15	38,16	70,19	29,81
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	7	3	4	0,00	0,00	25,00	75,00	85,71	14,29
35 Representantes, agentes comerciales y afines	1.381	385	996	18,88	19,88	32,73	28,51	61,40	38,45
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	707	109	598	24,92	28,60	13,88	32,61	75,67	24,33
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	7.359	333	7.026	32,27	21,39	10,83	35,51	33,82	65,40
38 Técnicos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	729	153	576	27,26	11,28	31,77	29,69	78,74	20,85
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	1.201	200	1.001	27,97	29,57	15,48	26,97	61,12	38,80
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	1.676	0	1.676	32,94	60,32	1,19	5,55	82,28	17,72
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1.472	324	1.148	12,98	28,66	28,66	29,70	56,66	42,93
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	6.561	373	6.188	20,77	45,39	5,03	28,81	34,23	65,42
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	1.941	545	1.396	12,68	36,60	24,79	25,93	54,25	45,18

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
50 Camareros y cocineros propietarios	48	9	39	43,59	41,03	7,69	7,69	45,83	54,17
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	45.583	2.121	43.462	66,98	21,92	4,72	6,38	51,44	48,27
52 Dependientes en tiendas y almacenes	11.784	1.400	10.384	19,51	48,90	13,56	18,03	43,23	56,69
53 Comerciantes propietarios de tiendas	5	2	3	0,00	66,67	0,00	33,33	100,00	0,00
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	5.112	245	4.867	17,77	16,29	3,21	62,73	23,90	76,04
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1.489	66	1.423	6,75	50,53	14,97	27,76	30,09	69,78
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	6.824	205	6.619	32,27	29,75	8,29	29,69	78,36	21,63
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	3.347	145	3.202	16,99	18,21	5,22	59,59	18,64	81,06
58 Trabajadores de los servicios personales	4.992	380	4.612	37,36	26,63	10,28	25,74	49,00	50,80
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.248	87	2.161	27,26	20,22	6,57	45,95	67,39	32,61
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	273	25	248	11,29	13,31	60,48	14,92	87,55	11,72
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	68	19	49	14,29	24,49	38,78	22,45	89,71	10,29
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	30	2	28	0,00	25,00	67,86	7,14	83,33	16,67
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	847	131	716	0,42	16,06	13,83	69,69	90,08	2,60
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	5.113	397	4.716	6,91	10,77	8,25	74,07	93,41	6,51
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	1.425	131	1.294	4,40	14,30	8,35	72,95	88,28	11,72
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	2.970	308	2.662	11,50	33,43	11,53	43,54	95,32	4,58
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.298	241	1.057	8,99	17,12	14,47	59,41	88,21	11,63
75 Trabajadores especializados electricidad y electrotecnología	1.243	150	1.093	12,26	25,43	10,98	51,33	90,83	9,17

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral ¹		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	130	22	108	6,48	31,48	25,93	36,11	63,85	36,15	
77 Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	8.625	235	8.390	61,66	5,14	1,45	31,75	48,85	50,08	
78 Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios	1.250	148	1.102	12,89	26,50	13,70	46,91	85,76	13,76	
81 Operadores instalaciones y maquinaria fijas	2.031	148	1.883	12,37	46,84	17,31	23,47	90,79	8,81	
82 Montadores y ensambladores en fábricas	1.057	42	1.015	63,65	9,46	8,97	17,93	86,94	13,06	
83 Maquinistas locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles, y marineros	1.091	137	954	20,13	21,17	6,71	51,99	93,77	5,13	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	7.699	1.121	6.578	46,78	27,65	9,36	16,21	79,41	20,22	
91 Empleados domésticos	2.378	1.105	1.273	0,08	0,47	0,71	98,74	43,52	56,48	
92 Otro personal de limpieza	19.274	823	18.451	43,54	27,94	6,16	22,36	46,31	53,19	
93 Ayudantes de preparación de alimentos	8.245	635	7.610	51,72	32,33	6,91	9,04	54,66	44,83	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones	3.499	158	3.341	38,91	19,34	7,36	34,39	56,99	42,98	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.256	131	2.125	3,81	14,31	55,06	26,82	91,76	7,98	
96 Peones de la construcción y de la minería	2.555	136	2.419	4,34	11,12	25,80	58,74	90,57	9,28	
97 Peones de las industrias manufactureras	36.825	385	36.440	47,49	18,04	1,28	33,19	88,28	11,66	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	4.935	243	4.692	33,03	21,48	6,35	39,13	50,78	48,63	
Total	234.670	15.616	219.054	41,20	23,59	7,97	27,24	61,45	38,21	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: ¹ No se incluyen 799 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral. Representan el 0,34 %.

ANEXO VII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
1	Directores y gerentes	855	0,50	100,00	-12,67
56	Servicios de comidas y bebidas	78	0,05	9,12	-3,70
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	64	0,04	7,49	-23,81

TABLA 51. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes ¹	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
55	Servicios de alojamiento	58	0,03	6,78	-7,94
85	Educación	50	0,03	5,85	2,04
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	11.068	6,51	100,00	-12,95
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.277	0,75	11,54	-11,38
85	Educación	1.111	0,65	10,04	-10,91
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	841	0,49	7,60	-15,14
78	Actividades relacionadas con el empleo	720	0,42	6,51	-4,38
3	Técnicos, profesionales de apoyo	13.238	7,79	100,00	-13,31
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.453	0,85	10,98	-3,13
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.257	0,74	9,50	-17,68
78	Actividades relacionadas con el empleo	996	0,59	7,52	-9,29
56	Servicios de comidas y bebidas	911	0,54	6,88	-6,47
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.812	7,54	100,00	-10,12
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.665	0,98	13,00	-12,51
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.049	0,62	8,19	4,27
56	Servicios de comidas y bebidas	1.045	0,61	8,16	-6,45
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	933	0,55	7,28	-4,41
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	43.351	25,50	100,00	-8,32
56	Servicios de comidas y bebidas	8.841	5,20	20,39	-6,75
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.858	4,03	15,82	-10,71
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.825	1,66	6,52	3,03
55	Servicios de alojamiento	2.675	1,57	6,17	-6,27
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.737	2,79	100,00	-10,25
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.110	0,65	23,43	0,63
56	Servicios de comidas y bebidas	398	0,23	8,40	-10,16
43	Actividades de construcción especializada	322	0,19	6,80	-15,26
41	Construcción de edificios	285	0,17	6,02	-28,93
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	19.965	11,74	100,00	-18,34
43	Actividades de construcción especializada	2.924	1,72	14,65	-21,55
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.578	1,52	12,91	-6,19
41	Construcción de edificios	2.089	1,23	10,46	-28,04
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.633	0,96	8,18	-15,26
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	10.133	5,96	100,00	-17,92
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.181	0,69	11,65	-6,49
43	Actividades de construcción especializada	980	0,58	9,67	-21,91
49	Transporte terrestre y por tubería	965	0,57	9,52	-12,35
78	Actividades relacionadas con el empleo	862	0,51	8,51	-16,63
9	Ocupaciones elementales	53.813	31,65	100,00	-6,49
56	Servicios de comidas y bebidas	7.796	4,59	14,49	-4,69
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6.935	4,08	12,89	1,81
78	Actividades relacionadas con el empleo	4.268	2,51	7,93	-2,15
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.328	1,96	6,18	-11,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

ANEXO VIII: OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS					
Ocupaciones	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Vendedores en tiendas y almacenes	14.321	8,42	-7,71	12,95	87,05
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	13.464	7,92	-4,68	13,89	86,11
Peones de las industrias manufactureras	13.273	7,81	-11,19	64,08	35,92
Camareros asalariados	6.275	3,69	-9,54	42,07	57,93
Peones de la construcción de edificios	5.248	3,09	-14,16	98,95	1,05
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.136	3,02	-11,68	20,33	79,67
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.807	2,24	-11,49	76,04	23,96
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	3.737	2,20	-14,76	91,70	8,30
Peones forestales y de la caza	3.373	1,98	6,34	84,05	15,95
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.366	1,98	-9,47	8,59	91,41
Reponedores	3.224	1,90	-11,28	43,49	56,51
Albañiles	3.100	1,82	-16,31	99,32	0,68
Cocineros asalariados	3.076	1,81	-9,37	24,09	75,91
Peones del transporte de mercancías y descargadores	3.075	1,81	-12,27	94,21	5,79
Peones de obras públicas	2.812	1,65	2,74	85,53	14,47
Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.291	1,35	-7,70	9,43	90,57
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.267	1,33	-6,59	6,84	93,16
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.031	1,19	10,32	75,23	24,77
Empleados domésticos	1.947	1,15	0,72	4,06	95,94
Ayudantes de cocina	1.907	1,12	-1,55	22,23	77,77
Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.770	1,04	-13,78	7,46	92,54
Asistentes de dirección y administrativos	1.713	1,01	-9,03	13,95	86,05
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	1.708	1,00	-7,63	1,70	98,30
Conductores asalariados de camiones	1.697	1,00	-19,65	97,76	2,24
Pintores y empapeladores	1.678	0,99	-11,26	95,83	4,17
Agentes y representantes comerciales	1.482	0,87	-7,43	64,10	35,90
Soldadores y oxicatoradores	1.367	0,80	-28,28	99,12	0,88
Conserjes de edificios	1.310	0,77	4,47	73,21	26,79
Asistentes personales o personas de compañía	1.266	0,74	-4,02	7,82	92,18
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	1.223	0,72	-21,20	99,67	0,33
Cuidadores de niños en domicilios	1.213	0,71	-2,80	3,22	96,78
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.150	0,68	-4,88	24,78	75,22
Operadores de carretillas elevadoras	1.093	0,64	-18,43	94,88	5,12
Carpinteros (excepto ebanistas)	1.008	0,59	-18,84	97,02	2,98
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	945	0,56	-11,02	81,48	18,52
Peluqueros	908	0,53	-13,28	6,28	93,72
Electricistas de la construcción y afines	852	0,50	-25,13	98,94	1,06
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	808	0,48	-7,23	18,94	81,06
Recepcionistas de hoteles	798	0,47	-6,99	24,19	75,81
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	788	0,46	-20,08	98,98	1,02
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	773	0,45	-18,89	99,87	0,13
Ordenanzas	766	0,45	7,74	48,30	51,70

TABLA 52. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Total solicitudes ¹	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Teleoperadores	754	0,44	-7,37	18,30	81,70
Barrenderos y afines	704	0,41	-8,33	68,61	31,39
Fontaneros	694	0,41	-24,57	98,99	1,01
Chapistas y caldereros	664	0,39	-20,57	98,64	1,36
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	611	0,36	-19,92	96,40	3,60
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	601	0,35	-20,71	42,43	57,57
Guías de turismo	577	0,34	-2,04	26,00	74,00
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	570	0,34	-19,15	83,16	16,84

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31-12-2016.

Nota: ¹ Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

GLOSARIO

Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE n.º 102, 28-04).

Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, programa de activación para el empleo, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

Familias profesionales para intermediación

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.

Inactivos

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

Número de personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

Ocupabilidad

Grado de probabilidad que tiene un demandante de empleo para acceder al mercado de trabajo.

Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE n.º 306, 17-12).

Ocupados

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

Parados

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

Programa de activación para el empleo (PAE)

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Provincia de destino

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del salario mínimo interprofesional.

Tasa de actividad

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de empleo

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de movilidad

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

Tasa de paro

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

Tasa de salida

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

Tasa específica de actividad

Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

Tasa específica de paro

Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

FUENTES

- ✓ Agencia de Desarrollo Local de Santander
- ✓ Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Blog Web: *Nada es Gratis*
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Cantabria
- ✓ Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega
- ✓ CEOE-CEPYME Cantabria
- ✓ Centro de Investigación y Formación en Electricidad y Electrónica (CIFEE)
- ✓ Comisión Nacional de la Energía
- ✓ Fundación Caja Cantabria
- ✓ Gabinete estudios Banco de España
- ✓ Gabinete estudios Banco Santander
- ✓ Gabinete estudios FEDEA
- ✓ Gabinete estudios FUNCAS
- ✓ Gabinete estudios HISPALINK
- ✓ Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Ministerio de Economía y Competitividad
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS)
- ✓ Ministerio de Fomento
- ✓ Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- ✓ Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- ✓ Ministerio de Interior. Dirección General de Tráfico
- ✓ Prensa eldiariocantabria.es
- ✓ Prensa El Diario Montañés
- ✓ Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN)
- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Sindicato Comisiones Obreras
- ✓ Sindicato Unión General de Trabajadores
- ✓ Sitio Web de la Asociación ASEMPLEO
- ✓ Sitio Web del Gobierno de Cantabria
- ✓ Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)
- ✓ Universidad de Cantabria. COIE